REVISTA SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA / PAMPLONA / ESPAÑA
ISSN: 0213-2370

RILCE

Universidad de Navarra

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

2011 / 27.2 / JULIO-DICIEMBRE

RILCE

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
PAMPLONA. ESPAÑA / FUNDADA EN 1985 POR JESÚS CAÑEDO E IGNACIO ARELLANO
2011 / VOLUMEN 27.2 / JULIO-DICIEMBRE
ISSN: 0213-2370

DIRECTOR / *EDITOR*

Víctor García Ruiz
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
vgruiz@unav.es

CONSEJO DE REDACCIÓN
EDITORIAL BOARD

DIRECTOR ADJUNTO
Ramón González Ruiz
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
rgonzalez@unav.es

EDITOR ADJUNTO
Luis Galván
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
lrgalvan@unav.es

EDITORES DE RESEÑAS
Rosa Fernández Urtasun
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
rosafu@unav.es

Fernando Plata
UNIVERSIDAD DE COLGATE (EE.UU)
fplata@mail.colgate.edu

CONSEJO EDITORIAL / *EDITORIAL BOARD*

Manuel Casado
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Francisco Javier Díez de Revenga
UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA)

David T. Gies
UNIVERSIDAD DE VIRGINIA (EE.UU.)

Luis T. González del Valle
UNIVERSIDAD DE TEMPLE EN PHILADELPHIA (EE.UU.)

Óscar Loureda Lamas
UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG (ALEMANIA)

Javier de Navascués
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Marc Vitse
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE-LE MIRAIL. TOULOUSE 2 (FRANCIA)

CONSEJO ASESOR Y CIENTÍFICO
EDITORIAL ADVISORY BOARD

Ignacio Arellano
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

José María Enguita Utrilla
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (ESPAÑA)

Ángel Esteban del Campo
UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)

José Manuel González Herrán
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA)

Luciano García Lorenzo
CSIC. MADRID (ESPAÑA)

Claudio García Turza
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (ESPAÑA)

José Manuel González Calvo
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (ESPAÑA)

Salvador Gutiérrez Ordóñez
UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

Ángel López García
UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESPAÑA)

Esperanza López Parada
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (ESPAÑA)

M.ª Antonia Martín Zorraquino
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (ESPAÑA)

Emma Martinell
UNIVERSIDAD DE BARCELONA (ESPAÑA)

Klaus Pörtl
UNIVERSIDAD DE MAGUNCIA (ALEMANIA)

Leonardo Romero Tobar
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (ESPAÑA)

José Ruano de la Haza
UNIVERSIDAD DE OTTAWA (CANADÁ)

M.ª Francisca Vilches de Frutos
CSIC. MADRID (ESPAÑA)

Juan Villegas
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EN IRVINE (EE.UU.)

RILCE
REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
2011 / VOLUMEN 27.2 / JULIO-DICIEMBRE / ISSN: 0213-2370

M.ª Belén Alvarado Ortega y Leonor Ruiz Gurillo 305-20
Un acercamiento fraseológico a *desde luego*

Clark Colahan 321-36
El mundo lazarillesco de los procesos de pesquisas: muestras del archivo catedralicio de Oviedo

Adrián Curiel Rivera 337-53
Los piratas esópicos de la colombiana Soledad Acosta de Samper

Julián González-Barrera 354-77
"En boca del mentiroso hasta lo cierto se hace dudoso":
¿fue Lope de Vega realmente un poeta soldado?

Eugenia Houvenaghel y Aagje Monballieu 378-99
Entre bombones, porsches y arañas: imágenes de la feminidad maléfica en dos cuentos de Julio Cortázar

Lorena Ángela Ivars 400-23
El Brasil imperial y la obra de un condenado a muerte: *Inconfidencia (El Aleijadinho)* de Abelardo Arias

Jaume Peris Blanes 424-40
Ironía, ambivalencia y política en *Memorias del subdesarrollo*, de Edmundo Desnoes

Pablo Rojas 441-62
Luis Astrana Marín contra las vanguardias y contra Góngora

Oana Andreia Sambrian-Toma 463-76
La España del espejo: la imagen de España en los escritores rumanos Miron y Nicolae Costin

Antonio Sánchez Jiménez 477-500
Del *Quijote* al *Persiles*: *Rota Virgilii, fortitudo et sapientia* y la trayectoria literaria de Cervantes

Alfredo J. Sosa-Velasco 501-33
La ciencia en *La vida es sueño*: una lectura experimental

Analía Vélez de Villa 534-45
Actantes, actores y roles en *Hoy, Júpiter* de Luis Landero

RESEÑAS / *REVIEWS*

Adriaensen, Brigitte, y Marco Kunz, dirs. *Pesquisas sobre la obra tardía de Juan Goytisolo*. **Ken Benson** 546-51

Aguilera Sastre, Juan, e Isabel Lizarraga Viscarra. *Federico García Lorca y el teatro clásico: la versión escénica de "La dama boba"*. **Joaquín Zuleta** 551-54

Andres-Suárez, Irene, y Ana Casas, eds. *Juan José Millás*. **Alicia Nila Martínez Díaz** 554-57

Andres-Suárez, Irene, y Ana Casas, eds. *Antonio Muñoz Molina*. **Esther Navío Castellano** 557-62

Arbona Abascal, Guadalupe. *El* acontecimiento *como categoría del cuento contemporáneo. Las historias de José Jiménez Lozano*. **Rosa Fernández Urtasun** 562-65

Arellano, Ignacio, ed. *Poesía del Siglo de Oro. Antología*. **Carola Sbriziolo** 565-68

Barnés Vázquez, Antonio. *"Yo he leído en Virgilio": la tradición clásica en el "Quijote"*. **Adrián J. Sáez** 568-72

Díez de Revenga Torres, Pilar. *Estudios de Historia de la Lengua Española: desde la Edad Media a nuestros días*. **Miguel Ángel Puche Lorenzo** 572-79

Díez de Revenga, Francisco Javier. *Los poetas del 27, clásicos y modernos*. **José Manuel Vidal Ortuño** 579-81

García de Arrieta, Agustín. *El espíritu de Miguel de Cervantes y Saavedra*. **Luis Galván** 581-83

Garrido Gallardo, Miguel Ángel, dir. *El lenguaje literario: vocabulario crítico*. **Luis Galván** 583-86

Graff Zivin, Erin. *The Wandering Signifier: Rhetoric of Jewishness in the Latin American Imaginary*. **Rodrigo Pereyra-Espinoza** 586-89

Juana Inés de la Cruz, Sor. *Neptuno alegórico*. **Frederick Luciani** 589-92

Lillo, Baldomero. *Obra completa*. **Miguel Donoso Rodríguez** 592-97

Martín Ezpeleta, Antonio. *Las "historias literarias" de los escritores de la Generación del 27*. **Eva Soler Sasera** 597-601

Meunier, Philippe, y Edgard Samper, eds. *Mélanges en hommage à Jacques Soubeyroux*. **Dámaso Izquierdo** 601-06

Penas Ibáñez, María Azucena, y Rosario González Pérez, eds. *Estudios sobre el texto: nuevos enfoques y propuestas*. **Enrique Baena** 606-11

Peñalver Castillo, Manuel. *La Andalucía lingüística de Valera*. **Esteban Tomás Montoro del Arco** 611-16

Romero Gualda, María Victoria. *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza*. **Dámaso Izquierdo** 616-20

Schneider, Stefan. *Reduced parenthetical clauses as mitigators. A corpus study of spoken French*, *Italian and Spanish*. **Catalina Fuentes** 620-625

SUMARIO ANALÍTICO / ANALYTICAL SUMMARY 626-36

SUMARIO VOLUMEN 27 637-40

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES. NORMAS EDITORIALES Y ESTILO 641-42

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE RILCE 643

RESEÑAS
REVIEWS

Adriaensen, Brigitte, y
Marco Kunz, dirs.
Pesquisas sobre la obra tardía de Juan Goytisolo. Ámsterdam: Rodopi, 2009. 320 pp. (ISBN: 90-420-2547-6)

La editorial Rodopi, en su serie Foro hispánico, nos tiene acostumbrados a estudios de gran calidad y rigurosidad sobre la literatura hispánica contemporánea. En un mundo cultural y editorial donde prevalecen valores perecederos y comerciales, las distintas publicaciones de esta prestigiosa editorial resaltan los alcances de la literatura y el pensamiento hispánico actual que escapan a las rúbricas simplonas en las páginas culturales de los diarios y a los objetos de venta de masas en las librerías. La recopilación de trabajos bajo el –aparentemente– modesto pero sumamente acertado título de *Pesquisas sobre la obra tardía de Juan Goytisolo*, bajo la dirección de Brigitte Adriaensen y Marco Kunz, sigue en la línea de calidad y pertinencia que caracteriza las publicaciones de la mencionada serie de la que el presente volumen constituye la trigésimotercera aportación.

El tomo está compuesto por trece ensayos divididos en tres secciones. A estos antecede una introducción a cargo de Brigitte Adriansen. La primera sección incluye tres estudios panorámicos sobre la obra del autor con el fin de situar la obra denominada tardía (la publicada a partir de 1993) en el conjunto de su producción narrativa mostrando cómo constituye una obra coherente en continua evolución y transformación. De tal forma, Stuart Davis llega a afirmar que las obras 'tardías' no pueden llegar a entenderse "sin relacionarlas con las anteriores" (38), pues en ellas el autor repasa temas comunes a sus primeras novelas "re-escritos de una manera innovadora" (38). La segunda sección se centra en las novelas "tardías" *La saga de los Marx*, *Las se-*

manas del jardín, *El sitio de los sitios*, *La carajicomedia y Telón de boca* desde distintas perspectivas analíticas que arojan mucha luz sobre los alcances de esta obra, sobre su carga intertextual, ideológica y la ambigua dosis autobiográfica que pueden vislumbrarse en ellos. El libro se cierra con una sección de cinco trabajos dedicados a la obra ensayística del autor.

En su introducción señala Adriansen que pocos estudios se han dedicado a los poemas del autor (una novedad reciente) ni a los ensayos (que han proliferado desde su inicio como escritor junto a su faceta más conocida y analizada, la de narrador). En este volumen se tratan los poemas incluidos en una de sus novelas recientes (en la contribución de David Conte) así como una nutrida aportación sobre sus ensayos (la tercera sección del volumen). Es un hecho indiscutible que la fama literaria de Juan Goytisolo le viene de su rupturista y experimental trilogía de los años setenta (tradicionalmente conocida como la trilogía Mendiola y reeditada en 2004 con el título *Tríptico del mal*), mientras que la obra a partir de la década de los noventa no ha recibido por lo general respuesta: no solo no ha recibido una respuesta positiva sino que en muchas ocasiones ha sido directamente silenciada. Es en este sentido en el que el presente volumen adquiere su especial importancia para romper con el mutismo sobre una literatura siempre a contracorriente que exige a su vez mucho del lector, a diferencia del canon actual de literatura fácil y transparente.

En la producción literaria de Juan Goytisolo nos encontramos, en efecto, con un discurso alternativo al hueco y triunfalista discurso social y político de la España de la democracia que durante décadas ha preferido mirar única y exclusivamente hacia adelante sin guardar un espacio para la reflexión sobre un pasado sombrío en el que se construyera una sociedad y una mentalidad desfasada y burda. Reincorporar este discurso alternativo y periférico, hacerlo inteligible y legible, señalar su importancia y relevancia, es el cometido propuesto y logrado por el conjunto de las aportaciones de este volumen. En efecto, sus distintas contribuciones constituyen un esfuerzo colectivo por reiniciar un diálogo con la obra tardía de Juan Goytisolo y relacionarla con el proyecto del conjunto de su obra, mostrando cómo esta obra tardía no es menos rupturista ni menos experimental que las novelas con las que definitivamente rompió en su momento con el realismo social. De la misma forma que en su momento fue a contracorriente de las tendencias realistas, su obra a partir de los 90 va a contracorriente de muchas de las versiones *light* del postmodernismo neoliberal contemporáneo. El volumen nos muestra cómo esta obra madura guarda concomitancias con su obra anterior,

con la que de hecho mantiene un continuo diálogo, al mismo tiempo que ilustra cómo sus nuevas aportaciones forman parte del discurso cultural contemporáneo en el que el elemento crucial identificatorio está constituido por un cuestionamiento y una ruptura de las fronteras tradicionales: entre textos de distintos ámbitos culturales e históricos fruto de una intertextualidad plural y recurrente, entre vida y literatura, entre ficción y hechos históricos, entre distintos géneros (ensayo, crónica, lírica o narración), por mencionar algunas de estas rupturas. El trabajo de David Conte sobre la interrelación sutil entre los poemas y la narración en *El sitio de los sitios* es especialmente ilustrativo a este respecto.

La importancia de la espacialidad en la obra goytisoliana es, por su parte, resaltada en los ensayos de Jorge Carrión y Luis Vicente de Aguinaga. Carrión muestra cómo el autor ha tratado en su obra espacios alternativos al centro tradicional en la literatura española (desde la Castilla como representación del "alma de España" promulgada por la generación del 98 a los ámbitos del centro europeo de Francia, Alemania o Inglaterra promulgada por el espíritu europeísta de otros muchos intelectuales), los cuales serán sustituidos en su obra por ámbitos periféricos, entre ellos Almería como metonimia de la costa mediterránea que después se expande a África, así como a diversos espacios de la derruida antigua Yugoslavia: "El contra-espacio literario de Goytisolo es completamente original en la literatura en lengua española. Se contrapone a las fronteras y a los intereses geopolíticos de los últimos cinco siglos de textualidad hispánica" (51). Aguinaga muestra, por su parte, cómo la diáspora y el cosmopolitismo de la obra del autor ha servido para una reconciliación con el espacio barcelonés visto desde la distancia y el recuerdo.

La ideología del texto es otro rasgo recurrente en los análisis que conforman el volumen. Stuart Davis señala con acierto y claridad cómo la obra goytisoliana constituye un discurso a contracorriente con respecto al discurso hegemónico, hecho que da unidad a su obra de conjunto: "las obras goytisolianas manifiestan las reacciones del autor contra los valores sociales y literarios, las novelas se presentan como desafiantes a los valores de la sexualidad ortodoxa, al concepto del mundo islámico en el occidente, y a las formas de escribir la novela clásica" (25). Marco Kunz muestra, por su parte, cómo el autor trabaja en sus relatos *La saga de los Marx* y *Las semanas del jardín* contra los discursos totalitarios, sean éstos de corte marxista/comunista o fascista. Kunz matiza, sin embargo, cómo este distanciamiento no implica un paralelismo entre ambos totalitarismos, pues mientras el fascismo es caracterizado como perverso, aberrante y degenera-

do, la crítica al marxismo sigue la línea de Edward Said señalando el etnocentrismo y la "ética de la indiferencia tan frecuentes en los escritos de Marx cuando habla de la tragedia de las colonias" (97). Ribeiro de Menezes estudia por su parte el contenido ideológico de los artículos de guerra publicados por el autor en los conflictos de Bosnia, Argelia, Palestina y Chechenia.

Relacionado con la ideología textual están las técnicas narrativas utilizadas para transmitirlas. Entre ellas se destaca en los estudios del volumen el dialogismo y la intertextualidad polifónica que se oponen al monolítico discurso del poder (sea este bajo el franquismo o bajo el posterior neoliberalismo), tratados por Kunz. El fenómeno de la intertextualidad es también objeto de un minucioso análisis a cargo de Yvette Bürki en su tratamiento de la relación de *La Carajicomedia* goytisoliana con el género quinientista al que apela directamente. Andersen estudia por su parte la relación que guarda el autor con Cervantes y Borges, mientras que Pope y Vandebosh, en sendos estudios, analizan la relación que guarda el autor en sus ensayos sobre Azaña. Íntimamente relacionado con aspectos ideológicos está también la cuestión de la perspectiva marginal tomada en las narraciones goytisolinianas como manifestación de "su preocupación por todos los territorios marginales y oprimidos del ser humano, esa búsqueda de la verdad en las ruinas y despojos de la historia", como afirma certeramente David Conte (130). Este posicionamiento marginal es igualmente observado en la obra ensayística del autor: Pascual Gay estudia cómo en el conjunto de sus ensayos Goytisolo se vale del simulacro del 'intelectual como delincuente', con el fin de adquirir una posición privilegiada para la resistencia ideológica.

Relacionado con el dialogismo y la intertextualidad está a su vez la preocupación ética por la identidad humana, uno de los ejes recurrentes en el pensamiento literario de Juan Goytisolo. En una contribución sobre *Las semanas del jardín*, Stanley Beck estudia la función de lo autobiográfico "como un aspecto esencial del procedimiento literario del autor" (141) y muestra cómo hay en el relato huellas del pensamiento postestructuralista (Barthes, Derrida, Foucault) pero también de toda una tradición literaria renovadora de la modernidad (Cervantes, Borges, Potocki), así como de tradiciones tanto premodernas, como es el caso del arte oral de los juglares o la burla paródica de *Guzmán de Alfarache* o *La Celestina*, como anti-modernas y anti-occidentales, como es el caso de la tradición sufí. De esta forma la identidad autorial (y la identidad del lector que colabora con el texto) deja de ser autobiográfica para convertirse en lo que Beck denomina autográfica, esto es, un

autor "que se identifica (en su doble sentido de reconocerse y darse una identidad) con un texto que logra cortar el cordón umbilical de una identidad anterior y constituir a una nueva" (156). En consecuencia, se hace una clara distinción entre la identidad biológica y la identidad cultural o literaria, estando esta última capacitada para romper con las múltiples fronteras establecidas por diversos discursos hegemónicos (sean nacionalistas, neoliberales o de otra índole). El propio Goytisolo reafirma esta identidad literaria como la única válida en pasajes de *El bosque de las letras*, como en el que sigue: "Esta comunión con los vivos por medio de la palabra escrita desconoce fronteras y épocas. Me une a los autores cuyas obras he mencionado y a otros de culturas y áreas diversas […]. Su fulgor me acompaña doquiera que vaya en ese universo de espectros fugaces de nuestra vocinglera y mediocre literatura contemporánea".

Relacionado con la identidad está a su vez la cuestión de la memoria pero también su opuesto, el olvido, como muestra, en su aportación sobre *Telón de boca*, Yannick Llored con sutil brillantez. En su profundo análisis muestra cómo el olvido constituye una forma de entroncar con "el reconocimiento de sí mismo en el espacio liberador del lenguaje poético" (191), arrojando "luz sobre el reverso de los hechos" y habilitando "en el lenguaje un espacio autónomo de distanciamiento" que convierte "cualquier lugar evocado en un ámbito múltiple marcado por una profundidad temporal" (195). De esta forma Llored relaciona la naturaleza del olvido en esta obra de Goytisolo con la interpretación que Benjamin le dio a la función del recuerdo en la obra maestra de Proust y finaliza su contribución con unas palabras que aúnan belleza y rigurosidad de pensamiento y que merecen ser citadas literalmente: "La cita-epílogo sacada de *le temps retrouvé*, con la cual concluye *Telón de boca*, subsume una última figura del vértigo del tiempo donde hasta la experiencia radical del dolor de la pérdida desaparece a lo largo de un camino que desemboca en reconocer la impresión espectral del fulgor de la vida, cuya efímera belleza siembra guijarros tras su paso antes de ser definitivamente abolida" (210). Resulta evidente que esta forma de olvido como proceso gradual y elaborado es muy distinto a la propuesta del discurso del poder del inicio de la democracia de erradicar el pasado sin pasar por un doloroso proceso de elaboración y asimilación.

El conjunto de los capítulos compilados en este estudio ofrece, por consiguiente, una magnífica introducción a las obras tardías de Goytisolo, menos conocidas que las que le lanzaran a pertenecer al canon de la literatura española contemporánea en la década de los setenta. El autor ha se-

guido su evolución y la mayoría de los críticos no han sabido seguirle. De ahí la importancia de este volumen. Goytisolo ya expresó con claridad en *El bosque de las letras* (citado por Pascual Gay, 231) que "el escribir para ser releído impone al autor una ética particular de orgullo y sacrificio", consistiendo este orgullo en el empeño de devolver a la cultura a la que pertenece "un idioma distinto del que recibió de ella en el momento de emprender su creación". Para entender, valorar e interpretar la ambición de semejante proyecto se hace necesario asimismo un conjunto de lecturas inteligentes y competentes ("semióticas" en el sentido que le dio Riffaterre a esta forma de leer más profunda y creativa) que nos permitan entrever la complejidad de las voces, de los intertextos, de los diálogos latentes así como de la compleja creación de un nueva identidad en continuo proceso de transformación según se vislumbra en el discurso literario del autor.

La aportación común de este volumen es por tanto sumamente valiosa. Por un lado, por romper con el silencio crítico que tan injustamente ha tratado la obra madura del autor; por otro, porque permite abrir entradas a esta compleja, rica y profunda obra que sigue en una línea de renovación y búsqueda al mismo tiempo que permanece alerta a las tendencias ideológicas hegemónicas del presente, menos transparentes pero tan peligrosas para la libertad individual como los discursos totalitarios de distinta índole que autores como Goytisolo nos ayudan a detectar. Si la creación literaria de Goytisolo implica, como él mismo afirma, sacrificio, en cierta medida también exige sacrificio y esfuerzo por parte del lector adentrarse en su compleja semiótica. Las aperturas ofrecidas en este volumen crítico constituyen sin duda una buena ayuda para poder llegar también a disfrutar la producción literaria madura de uno de los intelectuales más innovadores, renovadores y lúcidos del pensamiento literario contemporáneo en lengua española.

Ken Benson
Universidad de Gotemburgo

Aguilera Sastre, Juan, e Isabel Lizarraga Viscarra
Federico García Lorca y el teatro clásico: la versión escénica de "La dama boba". Logroño: Universidad de la Rioja, 2008. 218 pp. (ISBN: 84-953-0151-2)

Federico García Lorca y el teatro clásico es la segunda edición, revisada y actualizada, de la versión escénica que realizara el poeta granadino a partir de la comedia de Lope de Vega. Consta de un documentado estudio preliminar, un aparato de notas, numeración de versos y varias fotografías de los muchos

montajes que hubo de *La dama boba* tanto en España como en América.

Existen varias motivaciones para una publicación de esta naturaleza. Por un lado, el hallazgo del texto mecanografiado de *La dama boba*, que viene a ser la única versión íntegra y fidedigna de las numerosas adaptaciones que hizo García Lorca de los clásicos españoles. En un marco más amplio, los editores se han propuesto estudiar la intensa relación de Lorca con el teatro español del Siglo de Oro: "sus concepciones teóricas, sus adaptaciones textuales y sus realizaciones escénicas" (18). En este sentido, el aparato de notas permitirá al lector advertir las variantes que hizo Lorca respecto a la obra original de Lope de Vega.

El estudio preliminar, titulado "Federico García Lorca y el teatro clásico", se inicia con una revisión cronológica de las diferentes representaciones dramáticas de obras clásicas españolas, realizadas a lo largo de varios siglos de teatro. En primer lugar se ubican los dramaturgos románticos, quienes insistieron en refundiciones poco felices del texto original. Más tarde fue el turno el teatro decimonónico, también juzgado negativamente por los editores y en particular por García Lorca, quien lo situó como el modelo estético del cual era urgente alejarse. Un modelo dirigido a la elite cultural del momento, basado en el lucimiento personal de los actores, la fastuosidad de los decorados y, en definitiva, la torpe deformación del texto.

El siglo XX plantea una nueva valoración del teatro clásico español, a partir de un concepto teórico clave en la escena europea de los años veinte y treinta: la *estilización* de la representación, que permitió canalizar las nuevas técnicas experimentales y alejarse del realismo imperante hasta entonces. Así, el teatro clásico español jugaba un papel preponderante en la renovación de las artes escénicas: autores como Lope de Vega o Calderón de la Barca pasarían a ser considerados modelos vigentes "tanto por la modernidad de su dramaturgia como por su virtualidad escénica, que las modernas técnicas de la escenografía y de la luz eran capaces de expresar en toda su amplitud" (25). En este ámbito, la celebración del tricentenario de Lope de Vega en 1935 marcó un momento importante en el proceso de renovación del arte dramático europeo y español.

Sastre y Lizarraga también se detienen a estudiar la experiencia de García Lorca con el grupo La Barraca, que fue sin duda fundamental para su formación como hombre de teatro. No solo cumplió la labor de adaptador, sino que participó del hecho teatral en su integridad: como director, escenógrafo, compositor y coreógrafo. El contexto social de la República fue propicio para este conjunto de estudiantes comprometidos con la realidad cultural de

su país, y les permitió ser parte, en palabras del poeta, de esta "idea de gran política nacional: educar al pueblo poniendo a su alcance el teatro clásico y el moderno y el viejo" (30). Esta experiencia marcaría sin duda el estilo de Lorca como adaptador.

García Lorca era contrario a la idea de refundir los textos clásicos a la hora de la representación, pues ello significaba necesariamente una desfiguración del sentido y grandeza de la obra: "No he refundido, sino que he cortado, lo que es muy distinto. Las obras maestras no pueden refundirse" (50). El criterio de Lorca consistía en la simplificación y estilización del texto, respetando siempre el espíritu de la pieza y el planteamiento dramático del autor. Así, no era admisible la modificación del texto, sino más bien la expurgación de ciertos versos que resultasen oscuros para el espectador actual, como las referencias a costumbres propias del siglo XVI, además de aquellos episodios que dilataran excesivamente la acción: "puntos negros o muertos en los que la atención del espectador vacila" (38).

Los editores resumen el criterio de Lorca como adaptador en tres pilares fundamentales: "el respeto al espíritu del autor, el juego escénico y el tono de la interpretación". En suma, uno de los recursos fundamentales de Lorca como director era el aspecto plástico de la obra: escenografía, ritmo, tono, música.

La representación de *La dama boba* de Lope de Vega planteó un verdadero desafío para García Lorca como adaptador y director. Esta vez no trabajó con el grupo La Barraca ni para el público ingenuo de los pueblos de España. Lorca se enfrentaba ahora a un público selecto, que pagaba la taquilla, dueño del éxito o fracaso del espectáculo. Trabajó con el grupo de la actriz Eva Franco, una compañía de teatro profesional en Buenos Aires, y por lo tanto con esta representación se jugaba buena parte de su prestigio como escritor y hombre de teatro fuera de España. Hay que decir también que *La dama boba*, lejos de reposar en el olvido, ha sido una de las piezas más representadas del repertorio clásico español. Se trataba, de esta manera, de una obra familiar para el público culto.

La crítica bonaerense evaluó muy positivamente la representación de la obra. Uno de los aspectos que más valoraron los críticos, además de la escenografía, fue el ritmo del montaje. Este era uno de los recursos que mejor manejaba Lorca: hacer que los actores dieran la entonación y el ritmo poético que el texto exigía. La obra tuvo un gran éxito de público, lo que le confirmó al poeta que estaba en la senda correcta respecto a la renovación del teatro español e iberoamericano, como se encargaría de afirmar él mismo en una entrevista: "En Buenos Aires la renovación ya se ha iniciado" (56).

En el apartado número cuatro del

estudio preliminar, "El año de Lope (1935)", los editores contextualizan la relación de García Lorca con el teatro de Lope de Vega, tomando en cuenta el centenario del Fénix y el ambiente propicio a la celebración y difusión de su obra. Los editores reproducen buena parte del discurso que Lorca hiciera en el estreno de *Peribáñez*, donde expone al público sus protestas ante el olvido en que han caído las piezas teatrales del Siglo de Oro y la falta de identificación entre los ciudadanos y los autores clásicos: "el palpitante tesoro de un verdadero teatro nacional, único en todo el mundo, permanece en la sombra esperando siempre el día de su difusión...Con motivo del centenario de Lope de Vega se comienzan a representar obras que son como verdaderos estrenos y que debían saber de memoria los niños de las escuelas públicas si nuestros mayores hubieran tenido y hubieran sabido darnos educación verdadera" (62-63).

Finalmente, el estudio preeliminar se refiere a las peripecias de las dos versiones existentes de *La dama boba*: el texto autógrafo, recuperado y publicado recién en 1918; y el que publicara el mismo Lope en 1617. Los editores sostienen que García Lorca adaptó esta última versión, que si bien es imperfecta, era la que seguramente tuvo más a mano el poeta cuando quiso montar la obra en Buenos Aires. En todo caso, tanto para Lope como para García Lorca, lo que prevalece es "la representación sobre el estricto cuidado de la letra impresa".

Las notas a pie de página serán de gran utilidad para el estudioso de la obra dramática de García Lorca: permitirán confrontar el texto autógrafo de Lope de Vega y la versión publicada en 1617, con la adaptación que hizo el poeta granadino para la representación de *La dama boba* en Buenos Aires.

Joaquín Zuleta
Universidad de Navarra

Andres-Suárez, Irene,
y Ana Casas, eds.
Juan José Millás. Madrid: Arco Libros / Universidad de Neuchâtel, 2009. 317 pp. (ISBN: 978-84-7635-759-0)

Juan José Millás es uno de los escritores más sobresalientes de la literatura española contemporánea. Además de su columna en un conocido diario, es autor de novelas como *Dos mujeres en Praga* o *Laura y Julio*. De un tiempo a esta parte, la obra de Millás es objeto de una creciente atención y ello no ha de extrañar, puesto que tanto su obra en prensa como la narrativa siempre nos acerca los aspectos más habituales, pero también los más feroces, de la realidad cotidiana. Con su obra, Millás busca "desautomatizar" la mirada de sus

lectores y ayudarles a combatir el "terrorismo de lo cotidiano" que nos circunda a cada paso.

En este volumen dedicado a la obra del escritor y columnista Juan José Millás se reproducen buena parte de los trabajos que en diciembre del año 2000 integraron el número 5 de la revista *Cuadernos de Narrativa*. Desde entonces han transcurrido algunos años y por este motivo, las editoras han considerado oportuna la inclusión de tres artículos nuevos (a cargo de David Roas, Domingo Ródenas de Moya e Irene Andres-Suárez) que cubren la nueva producción del autor, al tiempo que se actualiza para el lector la bibliografía que en su momento elaboraron algunos de los autores participantes en el "Grand Séminaire de Neuchâtel". Coloquio Internacional Juan José Millás" en el año 2000.

Los estudios recogidos en este libro abordan desde múltiples perspectivas la escritura de Juan José Millás. La teoría poética, los motivos literarios que vertebran su obra, sus relaciones con lo fantástico o la naturaleza transgenérica de muchos de sus textos son, entre otros, objeto de estudio por parte de los autores que participaron en el citado encuentro.

El texto con que se abre este libro lleva la firma del propio escritor al que se dedican los trabajos que lo componen. Se trata de una obertura excepcional a través de la que el autor ofrece muchas de las claves de su poética codificadas en sus propias experiencias vitales. Muy apropiadamente Millás titula su escrito "Realidad e irrealidad", ya que en él narra intuiciones, obsesiones y también supersticiones que más tarde darían forma y título a algunas de sus novelas: *El desorden de tu nombre*, *El orden alfabético* o *Tonto*, *muerto*, *bastardo e invisible*. Pero sobre todo, el escritor cuenta en estas primeras veinte páginas cómo comenzó a escribir con el firme propósito de articular lo real con lo irreal. Dice que fue entonces cuando descubrió que no hay mayor monstruosidad que la de la normalidad y de ahí parte su forma de entender la escritura: una lucha constante contra la tendencia a la simetría, al espejismo.

Habitualmente se cree que un escritor parte de una situación real desde la que construye un mundo imaginario, sin embargo, en el caso de Millás sucede justamente al contrario, tal y como él confiesa. Desde que cayó en la cuenta de que las calles servían para viajar por el interior de uno mismo y por su propia historia, Millás vive atrapado en una pesadilla en la que, dice, intenta abrir una grieta que le conduzca a lo real y llama Literatura a esa grieta. A través de ella, el escritor trata de escapar, junto con todos los seres monstruosos e irreales que pueblan sus cuentos y novelas, de un mundo de tinieblas para hallar una salida a la realidad, porque, según Millás, esto que

nos sucede a diario, no puede ser real.

Del mismo modo que este escritor traza el camino inverso y va desde la ficción a la realidad o de irreal a lo real, el lector que se acerque a las páginas de este libro se encontrará con la posibilidad de transitar por las obras aquí estudiadas sin la necesidad de tener un vasto conocimiento de las mismas. Ello se debe a dos motivos.

El primero es la excelente ordenación que han realizado las editoras del libro. En primer lugar figuran los trabajos dedicados a los aspectos generales y los motivos literarios que con más frecuencia aparecen en la obra de Juan José Millás. En este primer grupo se encuadran los trabajos de José Carlos Mainer. En su artículo "El orden patriarcal, el orden del mundo: motivos en la obra de Juan José Millás", Mainer destaca, entre otras ideas esenciales, la de que la dimensión metafísica y la histórica son dos caras de una misma moneda en la obra de Millás, así como la convicción de este autor de que la literatura ha de explorar todo aquello que preferimos desconocer. José Antonio Masoliver Ródenas, por su parte, pone de manifiesto un aspecto presente en toda la obra de Millás: el del lenguaje como parte del proceso de transformación de la realidad.

Esther Cuadrat Hernández se ocupa de la teoría poética de Millás, de su atracción por los aspectos teóricos del oficio literario. Esta autora considera que tanto las novelas como los cuentos son paradigmas del modo metaficcional, una exposición de los problemas de la escritura y del acto de novelar. Yvette Sánchez estudia en la narrativa de Millás la presencia del complejo temático de la dualidad, del orden y el desorden, de la simetría y de su carencia, porque para esta autora los textos de Millás constituyen una tupida red de desdoblamientos.

Irene Zoe Alameda señala cómo a pesar de la originalidad y el eclecticismo que se apodera de la obra de Millás, existe un fuerte componente de tradición en su obra. Por este motivo, Alameda analiza las reminiscencias que se encuentran sobre la novela picaresca en dos novelas: *Letra muerta* y *Visión del ahogado*. Este bloque se cierra con el artículo de Verónica Azcue en torno a la configuración del discurso literario en Juan José Millás como resultado de un proceso físico. La importancia nuclear que cobran, pues, las funciones y órganos del cuerpo y cómo los síntomas y enfermedades articulan la narración en distintos niveles.

Los aspectos que atañen al siempre problemático estudio genérico en la obra millasiana se encuentran agrupados en un segundo bloque. Aquí figura un estudio dedicado a la casi desconocida faceta del Millás poeta elaborado por Carlota Casas Baró. La inclusión en sus novelas de diferentes formas narrativas, como cartas, diarios e

informes, se configura como uno de los recursos más definitorios de la obra de Juan José Millás y es estudiada por Pilar Cabañas. Los trabajos de Fernando Valls, Enrique Turpín y Ana Casas coinciden en explorar los trasvases genéricos entre textos de muy diferente naturaleza que se operan en los textos del escritor, mientras que David Roas dedica su atención a la omnipresencia de lo fantástico en la obra del autor.

Finalmente, en un tercer apartado se ubican los trabajos de Marco Kunz y Natalia Álvarez, quienes tratan sobre los espacios literarios y sus usos metafóricos. El volumen se cierra con un estudio de David Ródenas de Moya sobre las columnas del escritor, quizás la faceta más conocida de su escritura, pero también una de las más interesantes. En suma, las páginas de este libro ofrecen una multiplicidad de trabajos, dispares pero complementarios, que iluminan muchas de las facetas de las que se compone la obra de este particular escritor.

El segundo de los dos motivos citados es la claridad y precisión con que los distintos autores han logrado dotar a sus estudios. De esta forma, se logra un volumen tan rico en miradas y lecturas sobre la obra de un mismo escritor como elocuente a la hora de señalar los nuevos caminos por los que puede discurrir el estudio de una obra tan singular como es la de Juan José Millás.

La idoneidad de la aparición de este volumen resulta innegable, puesto que el interés en la obra del autor al que está dedicado no ha hecho más que crecer en los últimos años por parte de críticos y lectores. Tanto los unos como los otros encontrarán en estas páginas una miscelánea de artículos, que agrupados en la forma de este libro, vienen a ocupar un lugar fundamental en el ámbito de la reflexión literaria sobre la obra de Juan José Millás.

Alicia Nila Martínez Díaz
Universidad Complutense de Madrid

Andres-Suárez, Irene,
y Ana Casas, eds.
Antonio Muñoz Molina. Madrid: Arco Libros / Universidad de Neuchâtel, 2009. 268 pp. (ISBN: 978-84-7635-758-3)

El presente volumen es una reedición de las contribuciones presentadas al Coloquio internacional dedicado a Antonio Muñoz Molina celebrado en la Universidad de Neuchâtel los días 5 y 6 de junio de 1997 y publicado inicialmente en el número 2 de la revista *Cuadernos de Narrativa* (diciembre 1997), bajo el título *Ética y estética de Antonio Muñoz Molina* y editado por Irene Andres-Suárez e Inés d'Ors. De cara a la nueva publicación, se han actualizado algunas de las aportaciones y se han incorporado dos artículos –los de José Manuel Begines Hormigo y Jean-Pie-

rre Castellani–, también publicados anteriormente. Las editoras presentan así doce artículos –más una enjundiosa bibliografía final–, organizados en tres bloques: aspectos generales de la obra de Muñoz Molina, articulismo y estudios de novelas concretas.

Abre el volumen el trabajo de Irene Andres-Suárez, "Ética y estética de Antonio Muñoz Molina", una atinada aproximación a la poética del autor a través de las reflexiones expuestas en conferencias, artículos y obras de ficción. La concepción de la literatura como vía de conocimiento, la interrogación sobre la relación entre realidad y ficción o consideraciones de carácter técnico en torno a la escritura son algunos de los puntos examinados. Avanza, además, una división de la obra del autor en tres etapas, que fija el comienzo de la segunda en *El jinete polaco* y el de la tercera en *Plenilunio*. La identificación de este último periodo es algo arriesgada a nuestro juicio, pues la novela que la inicia aparece en el mismo año de escritura del artículo (1997). Aunque indudablemente *El jinete polaco* marca un antes y un después en la trayectoria del autor y la tendencia reflejada en la clasificación propuesta –del deslumbramiento por los artificios de la ficción hacia la transparencia expresiva y la vocación de realidad– resulta acertada.

En "Primera impresión (de *El jinete polaco* a *Ventanas de Manhattan*)", Santos Sanz Villanueva recoge diez de sus reseñas publicadas en prensa entre 1991 y 2004. En las palabras preliminares, alaba la frescura de la crítica militante frente al riesgo de hermetismo de la académica; los textos que siguen son una espléndida demostración del valor de esas observaciones surgidas al calor de la novedad editorial cuando se ejerce con agudeza interpretativa y rigor analítico. El catedrático ha decidido ampliar el texto inicial con las críticas publicadas a partir de 1997, de modo que las obras reseñadas son *El jinete polaco*, *Los misterios de Madrid*, *La realidad de la ficción*, *¿Por qué no es útil la literatura?*, *Nada del otro mundo*, *El dueño del secreto*, *Ardor guerrero*, *Plenilunio*, *Carlota Fainberg*, *Sefarad*, *En ausencia de Blanca* y *Ventanas de Manhattan*. El crítico admira en el escritor su dominio del arte de contar historias, sus hallazgos estilísticos, y su capacidad de observación. *Carlota Fainberg* y *Sefarad* son las obras más elogiadas. En cualquier caso, estas reseñas son un magnífico pórtico de entrada y una gozosa invitación a la obra del jiennense.

La exploración de la historia como vía de reflexión axiológica en la dialéctica modernidad/posmodernidad es el tema escogido por Gonzalo Navajas en "La historia como paradigma introspectivo. El modelo ético de Antonio Muñoz Molina". La elección de este autor viene dada por que "su obra ilustra de manera extensa la bifurcación ac-

tual, que alterna entre la interpretación de la ética como un espejismo o frenesí metafísico (Lyotard, Lipovetski) y su reafirmación paradigmática (Habermas, Callinicos), ligada todavía a la visión clásica de la realidad" (50-51). Mediante el repaso de los rasgos heroicos (o no) de los protagonistas de *Beatus Ille*, *Beltenebros*, *El jinete polaco* o *Plenilunio* y de los finales de estas tres últimas novelas, Navajas concluye que "la indefinición axiológica posmoderna se cancela en Muñoz Molina" (65). Compartimos más esta afirmación que el matiz añadido a continuación, donde señala que la obra de Muñoz Molina recupera "el impulso generalizante del proyecto moderno, pero no se identifica con él de modo abierto" (65). Siendo la reflexión planteada de sumo interés, queda la duda de si el recelo ante el dogmatismo y las ideologías holísticas es un rasgo inevitablemente posmoderno o una apuesta por la lucidez y la razón modernas.

José Carlos Mainer, en "Antonio Muñoz Molina o la posesión de la memoria", traza una sintética pero completa introducción a la obra del autor. Tras una reflexión general sobre la novela española posterior a 1975, repasa las creaciones de Muñoz Molina, desde sus primeras series de artículos en prensa hasta *Los misterios de Madrid*, pasando por *Beatus Ille*, *El invierno en Lisboa*, *Beltenebros*, *Las otras vidas* y *El jinete polaco*. Nos quedamos con dos sugerentes apuntes: el esbozo de una analogía entre "La casa de Asterión" de Borges y *Beatus ille* (74), y la fina consideración de que la "persecución y el desvelamiento [son] las metáforas básicas" de las novelas de Antonio Muñoz Molina (70).

Las publicaciones más recientes del escritor son el objeto del artículo de José Manuel Begines Hormigo, "La última novelística de Muñoz Molina: de *Plenilunio* a *El viento de la Luna*". La división propuesta de la obra en dos etapas resulta confusa, pues primero se cita *Plenilunio* como la novela que abre el segundo periodo y unas líneas más abajo *Ardor guerrero* (84). También se formula una clasificación de las novelas estudiadas –*Plenilunio* y *Sefarad; Carlota Fainberg* y *En ausencia de Blanca;* y *Ventanas de Manhattan* y *El viento de la Luna*–, cuyo criterio temático no es del todo satisfactorio.

Cierra esta primera parte del libro el estudio de Yvette Sánchez, "Recursos de suspense en las novelas de Antonio Muñoz Molina". Con apoyo en las reflexiones del cineasta Alfred Hitchcock y teóricos del género policíaco, como José F. Colmeiro, repasa algunos mecanismos narrativos para captar y sostener la atención expectante del lector principalmente en *El invierno en Lisboa* y *Los misterios de Madrid*. A modo de curiosidad, corroboramos su intuición de que el arranque de *Beltenebros* le recuerda el inicio de *The Be-*

ast Must Die, de Nicholas Blake: en una entrevista, Antonio Muñoz Molina comentaba que Onetti le había señalado lo mismo en una ocasión (García, Luis, "Antonio Muñoz Molina". <http://www.literaturas.com/antoniommolina.htm>. Junio de 2002).

El segundo bloque del volumen está dedicado a las colaboraciones periodísticas del autor. Fernando Valls traza un completo y bien documentado recorrido por la obra periodística del ubetense, entendida como una "veta principal de su creación" (146) y escuela de aprendizaje del oficio de escritor. El estudio se centra en las series recopiladas en volumen: *El Robinson urbano* (1984), *Diario del Nautilus* (1986), *Las apariencias* (1995), *La huerta del Edén* (1996) y *Escrito en un instante* (1997). Los análisis de las dos primeras son particularmente recomendables, insuficientemente estudiadas por la crítica y examinadas aquí con impecable solvencia.

Las editoras han procurado cubrir el conjunto de la producción periodística de Antonio Muñoz Molina recogida en volumen con la incorporación de un estudio de Jean-Pierre Castellani sobre la serie *La vida por delante*, "Antonio Muñoz Molina: entre literatura y periodismo: las columnas en *El País Semanal* (1998-2002)", anteriormente publicado en *Literatura y periodismo: la prensa como espacio creativo* (ed. Salvador Montesa. Málaga: AEDILE, 2003. 77-92) y actualizado ahora de cara a su reedición.

Inicia el tercer bloque el excepcional trabajo de Geneviève Champeau, "Comparación y analogía en *Beatus Ille*". Partiendo de la abrumadora presencia de la comparación en esta novela Ed. Salvador –hay más de quinientas introducidas por "como" y otras trescientas cincuenta por "como si" y sus variantes "como para" o "como + gerundio", según señala la investigadora)–, Champeau estudia la importancia de la relación analógica en la obra y la consecuente conformación de una poética de lo incierto y lo inestable, que sólo puede aprehender el mundo mediante sucesivas y continuas aproximaciones descriptivas. Asimismo, muestra que estas redes comparativas contribuyen a ordenar el relato mediante un sistema de alusión proléptica/repetición-variaciones, crean enigmas narrativos que refuerzan los diegéticos y, por su agrupación en campos semánticos consistentes –destacan el mar y la representación artística– adquieren un valor metafórico, autorreferencial e intertextual.

En "Anticipación y resonancia en *El jinete polaco*" Marco Kunz define estos dos recursos narrativos y estudia su presencia y función en la cuarta novela del autor. Para ilustrar sus reflexiones, se apoya en el tratamiento del episodio de la defensa de la lealtad republicana del comandante Galaz. La segunda parte del artículo se centra en los tres *leitmotiv* de la novela –la figura del

jinete, la emparedada y la biblia protestante–, incisiva y sugestivamente presentados como símbolos del futuro, del pasado y del presente, respectivamente. Concluye Kunz que la anticipación y la resonancia no sólo sirven a la reproducción de los mecanismos de la memoria de Manuel, el protagonista, sino que establecen una analogía entre los procesos de narración y recepción, pues obligan al lector a sostener una actividad mental paralela a la de Manuel.

Sigue el trabajo de Georges Tyras, titulado "*El dueño del secreto*: la dualidad como secreto". El estudio parte de la hipótesis de la dualidad como idea clave de la novela y rastrea concienzudamente sus diversas manifestaciones en los tres niveles de análisis del relato –diegético, narrativo y enunciativo–. No obstante, no debe pasarse por alto la advertencia contra la tentación de estudiar al protagonista de esta novela desde la perspectiva autobiográfica, pues sus valores literarios la superan ampliamente, en la medida en que encarna un tipo literario, el del joven de provincias, según la definición de Lionel Trilling aquí recogida y que tan admirablemente retrata a muchos de los personajes del narrador andaluz.

Antonio Lara se ocupa de *Ardor guerrero*, obra que considera novedosa tanto en la narrativa española, por escoger el servicio militar como tema central de una autobiografía, como en la trayectoria del autor, que por primera vez cuenta un episodio de su vida sin recurrir a la ficción. No obstante, Lara sostiene que la obra va más allá de la mera memoria militar porque parte de la situación extrema de la mili para explorar experiencias y comportamientos que forman parte de la naturaleza humana y rebasan por tanto el ámbito del cuartel. Finalmente, resulta del máximo interés la observación de Lara en torno al papel del sueño y de la memoria asociativa como vías de irrupción de lo imprevisto y lo improbable en el relato sin alterar el compromiso de fidelidad a los hechos contraído por el autor.

Cierra el volumen una bibliografía de 35 páginas, elaborada inicialmente por Marco Kunz e Irene Andres-Suárez y actualizada por José Manuel Begines Hormigo. Se presenta convenientemente ordenada en obras de y sobre Antonio Muñoz Molina. El primer apartado se subdivide en obras de ficción y de no ficción. El segundo apartado recoge entrevistas con el autor aparecidas en prensa generalista y especializada, monografías –30 entradas–, artículos y capítulos de libros –casi 260 registros–, críticas ordenadas por la obra reseñada y tesis doctorales. No es fácil elaborar y mantener una bibliografía exhaustiva del autor. Su incesante dedicación a la publicación en prensa, su faceta de prologuista y conferenciante y el sostenido interés académico en su obra conceden a esta tarea una dimen-

sión titánica, por eso el ingente –y provechoso– esfuerzo realizado sólo puede merecer el más sincero de los elogios, si bien podrían añadirse algunas entradas más –excluyendo, claro está, las posteriores a 2007, límite razonable fijado por los plazos de producción del libro–. Sólo resulta objetable la decisión de excluir del listado de tesis doctorales aquéllas de las que se tiene noticia de su posterior publicación en libro y figuran en el apartado de monografías. En la versión de 1997 se indicaba oportunamente la omisión bajo el epígrafe "Tesis doctorales no publicadas", y hubiera sido deseable mantenerlo en esta ocasión, a fin de evitar la confusión, pues lleva a pensar que en España sólo se ha defendido una tesis sobre Antonio Muñoz Molina, cuando se han leído, al menos, cinco más (Cobo Navajas, Mª Lourdes. *Técnicas narrativas en la producción literaria de Antonio Muñoz Molina*. Universidad de Granada, 1994. Molero de la Iglesia, Alicia. *Autobiografía y ficción en la novela española actual: Jorge Semprún, C. Barral, L. Goytisolo, Enriqueta Antolín y Antonio Muñoz Molina*. UNED, 1998. Latorre Madrid, Miguel Ángel. *Estudio de la narrativa de Antonio Muñoz Molina: Beatus Ille como metanovela*. Universidad de Málaga, 2000. Fraticelli, Bárbara. *La imagen de la ciudad de Lisboa, entre lo real y lo imaginario*. Universidad Complutense de Madrid, 2001. Y Aguilera García, Jaime. *Influencia de la novela policiaca y del cine negro en la obra literaria de Muñoz Molina*, Universidad de Málaga, 2004). Aunque estos detalles no pueden oscurecer en modo alguno la encomiable y casi inabarcable labor realizada en esta bibliografía.

Esther Navío Castellano
Universidad Complutense de Madrid

Arbona Abascal, Guadalupe
El acontecimiento *como categoría del cuento contemporáneo: las historias de José Jiménez Lozano*. Madrid: Arco Libros, 2008. 428 pp. (ISBN: 978-84-7635-741-5)

La aportación al estudio del género cuentístico que Guadalupe Arbona propone con este monográfico es concreta y novedosa: definir el "acontecimiento" como categoría propia de un tipo de cuento contemporáneo marcado por su carácter de fragmento. Considera que este factor es el que da la clave de lectura de relatos significativos de la literatura reciente (recordemos que Arbona ha estudiado y editado colecciones de cuentos de Antonio Prieto, Flannery O'Connor, Gabriel Campo Villegas y José Jiménez Lozano), y lo explica analizando en concreto el corpus de relatos de José Jiménez Lozano, *La piel de los tomates*.

El libro comienza con una primera contextualización de la reflexión

crítica sobre el cuento, especialmente en lo que se refiere a las formas de renovación del relato contemporáneo. Arbona las aborda de una manera peculiar, ya que le interesa aportar una "teoría viva", en la que la reflexión remita de manera directa, se podría decir que casi espontánea, a la vida. De ahí que no sólo quiera tener en cuenta las palabras de reconocidos estudiosos como Baquero Goyanes, Walter Benjamin o Frank O'Connor, que ofrecen trabajos sistemáticos y razonados, sino que le interesen mucho los escritos intuitivos y ensayísticos de creadores como Flannery O'Connor o Edgar Allan Poe. También es lógico, desde esta perspectiva, que ya en este primer capítulo Arbona comience a hacer referencias a la persona, la poética, y los cuentos de José Jiménez Lozano, como testimonios concretos en los que los datos reconocidos de manera abstracta adquieren contornos materiales, definidos.

Es en este contexto donde presenta la autora su reflexión sobre el acontecimiento. Explica que descubrió la importancia de esta categoría leyendo a Flannery O'Connor, quien busca en sus cuentos "ofrecer un acontecimiento desafiante". La cuentista sureña se refiere al acontecimiento como un hecho "que condensa el significado del cuento y, como tal, aparece bajo una forma visible y misteriosa a la vez" (10). Arbona profundiza en la dimensión teórica de este término a través de los estudios epistemológicos de Luigi Giussani y concluye definiendo el acontecimiento a través de cinco rasgos: es un hecho significativo que "sobresale por encima de los demás elementos, y que es central. Confiere el orden y el significado a todos los demás elementos"; "sucede en el marco de ficción de manera imprevista"; "resulta paradójico porque se presenta como perceptible por los sentidos (…) pero no se agota en lo percibido, sino que esconde un elemento misterioso no aprehensible ni mesurable por los sentidos"; es de "carácter complejo, aunque no pierde, de ninguna manera, la unidad", y por último, tiene un "carácter revelador" (64-66). Se trata de una categoría que no sólo está presente en la génesis y la composición del cuento, sino que afecta al lector en su recepción: puede llegar a ser acontecimiento también en quien lee. Al subrayar la importancia de esta característica del cuento, Arbona incide en esa cualidad de la literatura, en este caso de los relatos breves y fragmentarios, que por su carácter de apertura revierte más directamente sobre la vida.

Desde estos presupuestos el libro pasa a centrarse, ya de manera monográfica, en José Jiménez Lozano. El segundo capítulo presenta la poética de este autor, en la que destacan de manera sobresaliente algunos rasgos: su fuerte arraigo en la realidad y la preferencia por ambientes rurales, en estrecho contacto con la naturaleza y con las gen-

tes sencillas; su atención a los inocentes ultrajados; el cuento como voz de aquellos que han sido silenciados; la transparencia de las palabras, que no buscan en ningún caso llamar la atención sobre sí mismas sino solamente nombrar. Todos estos aspectos los pone Arbona en relación con el carácter de acontecimiento de los cuentos del escritor abulense, quien a su vez define una y otra vez la literatura como "levantar vida con palabras". El análisis demuestra un conocimiento en profundidad de los muchos escritos reflexivos de Jiménez Lozano: diarios, ensayos, artículos académicos, periodísticos, etc., así como de los escritores a los que este autor ha prestado especial atención, de manera que a lo largo del estudio podemos percibir cómo sus lecturas han ido influyendo en la escritura de sus libros críticos y de creación. También aportan una contribución singular las numerosas conversaciones que, de palabra o por escrito, Guadalupe Arbona ha podido mantener con Jiménez Lozano, quien en muchas ocasiones da su opinión sobre aspectos que a la estudiosa le interesan de manera particular.

El tercer capítulo, descriptivo, recorre el imaginario de Jiménez Lozano a través de sus diversas colecciones de cuentos, desde *El santo de mayo* (1976) hasta *La piel de los tomates* (2007). Arbona muestra los rasgos que, en su opinión, vertebran cada una de las publicaciones. Aparecen así la tristeza, la revelación, el escritor, las figuras femeninas, y otros elementos recurrentes en la temática del autor analizado. A la última de las colecciones, editada por la propia Arbona en 2007, dedica un estudio detallado en el último capítulo. Explica en él que el tema principal de este último libro es la vida, a la que se acerca preferentemente desde dos perspectivas temáticas: "la representación de la vida frágil y escondida aconteciendo, y la paradoja vida/muerte" (197). En estos cuentos, el acontecimiento se produce cuando se descubre la barbarie que significa despreciar o humillar una vida aparentemente insignificante, o cuando se admira esa vida en su misma enigmática sencillez. Se trata de una epifanía misteriosa que apela al lector.

Así se va manifestando en el análisis detallado que Arbona hace de los cuentos de *La piel de los tomates*. Utiliza para estructurarlo un eje temporal, el proceso desde la historia a la profecía, un movimiento que se puede percibir en el conjunto del libro y de algún modo también en cada cuento en particular. Estudia de manera conjunta los relatos que hablan de personajes históricos pasados, los que se sitúan en un presente fragmentado y abierto, y aquellos que tienen un carácter profético o de "memoria futurorum" como prefiere decir. En algunas ocasiones el capítulo parece alargarse innecesariamente, ya que muchas de las ideas que aquí se hacen

vida en los cuentos han sido descritas pormenorizadamente en capítulos anteriores. Lo mismo sucede con algunas digresiones, valiosas y ricas para entender los cuentos pero que acaban recargando el texto (como la explicación sobre la simbología de los animales, que quizá hubiera tenido mejor cabida en el tercer capítulo). De todos modos, se trata de una prolijidad estimable, ya que las personas interesadas en el análisis de un cuento concreto encontrarán ahí todos los elementos necesarios para acercarse a él desde una perspectiva informada y adecuada.

Por último, es necesario mencionar la exhaustiva y actualizada bibliografía de las obras de Jiménez Lozano (incluidas sus colaboraciones en ABC y el Centro Virtual Cervantes) y la bibliografía general, que recoge los estudios más interesantes de la crítica del cuento contemporáneo.

Rosa Fernández Urtasun
Universidad de Navarra

Arellano, Ignacio, ed.
Poesía del Siglo de Oro: antología.
Colección El caldero de oro, 2. Madrid: Editex, 2009. 258 pp.
(ISBN: 978-84-9771-210-1)

El volumen que aquí reseñamos es el segundo de la recién nacida colección "El caldero de oro", desarrollada por la Editorial Editex y GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro) de la Universidad de Navarra. Tras la publicación del primer volumen, una cuidada edición de *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega, el profesor Ignacio Arellano, director de GRISO, nos presenta ahora una antología sobre la poesía española aurisecular, universo literario siempre sugeridor y fuente inagotable de reflexiones.

El trabajo se estructura en tres partes: "Introducción", "Antología" y "Actividades". En la primera, el editor analiza el género de la poesía barroca en su contexto histórico y cultural, subrayando cómo la crisis socio-política de la España del siglo XVII se refleja en las manifestaciones literarias de la época. Se pone de relieve que la corrupción del gobierno durante el reinado de Felipe III, así como los fracasados intentos de rehabilitación en la época de Felipe IV, no permiten que el país se arrime a la moderna Europa central. Por otro lado, se hace referencia a unos importantes hechos históricos, tal como la expulsión de los moriscos en 1609, la Guerra de los Treinta años y la Paz de Westfalia, que contribuyen a dejar a España a un lado respecto a los demás países vecinos. A raíz de estos fenómenos, en el hombre del siglo XVII se va haciendo patente un sentimiento de desconfianza y de crisis que, en el universo literario, se manifiesta en el conocido concepto del desengaño, conectado

a los frecuentes motivos de la fugacidad de la vida, el transcurrir del tiempo, el *ubi sunt?*, la muerte, la valoración de la riqueza espiritual y el desprecio de los bienes materiales frente a la exhaltación del lujo y los placeres terrenos. Este contraste resulta ser un punto fundamental porque, como hilo conductor de su trabajo, el profesor Ignacio Arellano propone considerar la conflictividad como rasgo distintivo, no sólo del género sino de la época toda. En términos literarios, esto se concreta en la coexistencia de fórmulas y registros diferentes: el poema filosófico, religioso o heroico se alternan con la poesía amorosa, erótica, burlesca y con la sátira socio-política. Por consiguiente, el estilo y el lenguaje utilizados serán asimismo variados: cultismos y neologismos coexisten con argot, recursos populares y tecnicismos: "En esta integración de la variedad puede verse, quizá, la nota distintiva de la poesía barroca" (8).

A continuación, valorando la importancia de las academias y del mecenazgo, el estudio esboza con claridad y sencillez las características fundamentales de la poesía del siglo XVII, sobresaliendo entre éstas el artificio, la metáfora y los demás recursos retóricos, la voluntad de causar impresión y sorpresa en el receptor.

Antes de pasar a abordar las figuras más relevantes del género, en esta parte se propone la clasificación generalmente aceptada por lo que se refiere a la nómina de poetas: según el criterio geográfico, según la división entre poesía llana y poesía culterana y según el criterio generacional. Siguen unos apartados en los que se da un esbozo de los tres grandes poetas Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo. De ellos se traza un sintético y muy claro panorama biográfico y literario, que explicando los rasgos específicos de la poesía de cada uno, pasa en revista las varias obras escritas por los poetas. Al mismo tiempo, se pone en relación a los tres ingenios subrayando las semejanzas y diversidades que tanta inamistad y polémicas causaron en la época. Resulta interesante observar cómo, una vez más, el profesor Arellano demuestra que la coexistencia entre diversas modalidades literarias es peculiar de la época, manifiestándose incluso en un mismo autor, tal como en el caso de Quevedo, autor de poemas de amor y al mismo tiempo de poesía satírica que ataca y degrada a la mujer. En esta óptica, se afirma que la misoginia quevediana, a veces interpretada como rasgo típico del poeta, es una modalidad más del género satírico como tal.

Como conclusión de esta primera sección, se nos presentan unas fichas de los otros poetas seleccionados en la antología, a saber, Luis Carrillo y Sotomayor, el Conde de Villamediana, Francisco de Rioja, Rodrigo Caro y Andrés Fernández de Andrada. Una concisa bibliografía al final de esta parte del

volumen da cuenta de las ediciones utilizadas y de los estudios principales inherentes a la poesía aurisecular y a los autores tratados.

La segunda parte del libro compendia una selección de poemas de distinta clase y pertenecientes a distintos periodos, logrando representar el mundo poético global de cada autor. De Luis de Góngora se editan letrillas, sonetos, romances, la *Fábula de Píramo y Tisbe*, las primeras treinta y cinco octavas de la *Fábula de Polifemo y Galatea* y parte de la *Soledad Primera*. De Lope de Vega podemos apreciar sonetos, romances y otras composiciones, entre los cuales encontramos el *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo*, que nos recuerda la importancia del "Fénix de los ingenios" no sólo para la poesía, sino también para el género teatral. La sección dedicada a Quevedo compendia tres grupos de poemas: éticos, morales y religiosos, amorosos y finalmente satíricos y burlescos. Para completar la antología, se incluyen unos poemas de los cinco autores mencionados arriba.

Tal como advierte el editor, en este trabajo se han utilizado las ediciones más fiables, interviniendo en la grafía y en la puntuación con objetivo modernizador, para que un lector moderno pueda abordar con más facilidad la lectura de estos textos, a veces de difícil comprensión. Por otro lado, la edición presenta un valioso aparato de notas explicativas a pie de página, que no sólo pretende aclarar el aspecto léxico, es decir, palabras antiguas, cultismos, tecnicismos y referencias históricas o mitológicas, sino que también explica pasajes y frases en las que la sintaxis barroca, larga y compleja, impide al lector de hoy una clara interpretación.

La tercera parte del volumen es un amplio apéndice que ofrece a alumnos y profesores interesantes actividades. En un primer apartado, encontramos varias propuestas de trabajos, individuales o de grupo para la expresión oral y escrita, relacionados con los temas y el estilo de los poemas. Por otro lado, se proponen trabajos "interdisciplinares" relacionados con otros saberes como la historia, la antropología, el arte y la música de la época. Novedosas y atractivas resultan las sugerencias para reflexionar sobre la época aurisecular en relación a la nuestra, por ejemplo en la propuesta de comparar las fuentes de la comicidad en la época barroca y en la actual o las supersticiones del Siglo de Oro con las del hombre de hoy.

Finalmente, en este apartado del libro cabe llamar la atención sobre otro recurso muy actual, la incorporación de un listado de las principales páginas web donde se pueden encontrar materiales de consulta para enfrentarse a las actividades o profundizar los argumentos propuestos. Cierra el volumen un ejemplo de comentario de texto que analiza un poema de Quevedo.

El proyecto de la colección "El

caldero de oro", de la que esta antología sobre la poesía española del Siglo de Oro forma parte, se dirige en principio a los alumnos y al profesorado de Secundaria y Bachillerato. En efecto, la claridad y sencillez de la introducción, así como la manera sintética con la que se presentan los rasgos esenciales del género en cuestión, brindan a quien busque un primer acercamiento a la poesía barroca una valiosa ayuda. Sin embargo, el trabajo puede también constituir una herramienta útil para investigadores especializados, ya que los poemas editados son de gran envergadura en el panorama de la poesía barroca, y sobre todo teniendo en cuenta que la óptica es, lo repetimos, la de dar cuenta del fenómeno en su totalidad. En fin, este cuidado volumen es, sin duda alguna, altamente valorable, dado que nos brinda una visión general y completa de la poesía española del Barroco, teniendo en cuenta sus relaciones con el contexto histórico, social y cultural de una época "contradictoria" de la que la literatura se hace espejo.

Carola Sbriziolo
Universidad de Palermo. Italia

Barnés Vázquez, Antonio
"Yo he leído en Virgilio": la tradición clásica en el "Quijote". Prólogo de Jean Canavaggio. Vigo: Academia del Hispanismo, 2009. 292 pp. (ISBN: 978-84-96915-47-3)

Este libro, revisión definitiva de la tesis doctoral defendida por Barnés Vázquez en la Universidad de Granada en 2008, demuestra sin duda alguna la justicia de haber merecido entonces la máxima calificación y poco después el prestigioso III Premio Internacional de Investigación Científica y Crítica "Miguel de Cervantes".

Barnés, que es Licenciado en Filología Clásica, hace gala de sus sólidos conocimientos literarios para explorar con acierto y rigor una parcela poco conocida en el *Quijote*, como es la recepción, influencia y uso de la tradición clásica grecolatina en la magna obra cervantina que, como demuestra el autor, no sólo se nutre de las novelas de caballerías. Nadie discutía que Cervantes tuviese conocimiento de autores y obras clásicas, pero era preciso un registro, análisis y estudio exhaustivo de su empleo y funciones.

Precede al texto un prólogo del reconocido cervantista Jean Canavaggio, quien señala los aspectos clave que fundamentan el estudio de Barnés Vázquez: el enfoque sincrónico, que concede especial relevancia al estudio al diferenciarlo de las perspectivas adoptadas por Lida de Malkiel, Marasso, Menéndez Pelayo y otros en su acercamiento a las letras grecolatinas en Cervantes; y la recopilación de testi-

monios unida a la exégesis de la orientación del autor ante esta materia, marcada por la actitud satírica y jocosa ante la erudición libresca (15-16).

Según aclara el propio autor, parte del estudio del conocido aristotelismo en la teoría literaria de Cervantes, la relación entre la crítica de los humanistas a los libros de caballerías y el *Quijote*, el tono satírico de la novela y el gran influjo de Virgilio en la primera novela moderna (17-18).

En el primer capítulo, "Un ingenio cultivado" (23-39), estudia de modo sintético la formación y la cultura grecolatina de Cervantes, repasando sus posibles estudios para acabar con la imagen de "ingenio lego" del novelista. Sistematiza los estudios diacrónicos en una base de datos, obteniendo más de un millar de referencias al mundo grecolatino en el *Quijote* (poesía, teatro, historia, etc.), distribuyéndolas según autor, referencia explícita o implícita (sin olvidar otras alusiones a cuestiones de teoría literaria y mitología) en tres cuadros para mayor claridad. Recalca que tanto la *Galatea* como el *Persiles*, primera y última obra de Cervantes, pertenecen a géneros de raigambre clásica que el escritor conocía y, si bien su actitud hacia la cultura clásica es irónica en el *Quijote*, se trata de una particularidad de tal obra y no de una constante.

El capítulo II, "La preceptiva clásica, motor del *Quijote*" (41-56) está dedicado al gran influjo de la preceptiva clásica en general y al aristotelismo en particular, aliento indiscutible de la narrativa cervantina y factor decisivo en la concepción y génesis de la novela. Su reflejo en los conceptos de verosimilitud, mímesis y verdad de la poesía en oposición a la verdad de la historia constituyen, según Barnés Vázquez, no sólo una cuestión sobre la que disertar, sino "un objetivo buscado y logrado en su ficción literaria" (47). Gracias al equilibrio clásico de la ironía cervantina, logra depurar el género caballeresco (48).

El estudio de los prólogos y los versos preliminares se realiza en el tercer capítulo, "Un alegato contra la pedantería" (57-68). En ellos se halla una compilación de citas clásicas, a la par que se explicita la voz del autor. En el primero se ofrece un posible repertorio de citas y referencias que le libren de las acusaciones de ignorancia (57), pero se revelan inexactas y se interpretan irónicamente. El autor subraya el principio de la verosimilitud como pilar fundamental del *Quijote*, descartando la búsqueda de autoridades clásicas para las novelas de caballerías, género inexistente en la Antigüedad. Dentro de los ejemplos grecolatinos se aprecia una distribución binaria y armónica de ambas culturas, especialmente en el caso de los autores Homero y Virgilio y de los personajes César y Alejandro. Si los versos preliminares son piezas eminentemente humorísticas, el segundo

prólogo es de carácter más serio y menos festivo que el primero, ya que Cervantes responde a las acusaciones de Avellaneda.

Las "Cinco versiones del humanismo" (69-97) surgen de la caracterización de los personajes: don Lorenzo ofrece una versión juvenil o exaltada, en su devoción a los clásicos y su desprecio del romance; su padre, don Diego de Miranda, encarna la visión burguesa poco comprometida con la vida. La respuesta de don Quijote a estos personajes se erige como "la carta magna del humanismo del *Quijote*" (72), donde muestra una equilibrada armonía entre el conocimiento de la literatura clásica y el aprecio de las letras romances. El primo de Basilio es la representación de la pedantería tan poco grata a Cervantes, que halla respuesta en el descontento de los personajes con sus discursos. Por último, los eclesiásticos Sansón Carrasco y el cura representan la versión "discreta", orientada hacia la propia literatura.

La caracterización de don Quijote es el objeto de estudio de los capítulos V y VI. En el primero, "Un Cicerón en la elocuencia" (99-121), aborda su afán docente (superior ante personajes de escasa formación) y el hecho de que su formación clásica le permite conservar la razón pese a sus lecturas caballerescas (114). Así, el oxímoron del "loco cuerdo" que sorprende a los personajes especialmente en la Segunda Parte es aclarado por Barnés Vázquez. En "Un caballero andante humanista" (123-75) analiza la mímesis quijotesca de héroes caballerescos y de personajes históricos y literarios del ámbito grecorromano (sobre todo Alejandro y Julio César), que guían su conducta en el desarrollo de la novela, además del uso del mito utópico de la Edad de Oro y la idealización platónica de Dulcinea.

A su vez, el escudero Sancho es considerado en el capítulo VII, "Cogido le tengo" (177-200): es un personaje analfabeto, pero posee toda la sabiduría popular concentrada en el refranero y lo enseñado por los eclesiásticos, amén de aprender de los discursos y hechos de su amo. La creciente discreción de Sancho corre pareja a su aprendizaje y asimilación de conceptos grecolatinos (183) que no oculta haber oído de otros y su uso posterior y distorsionado de dichas referencias clásicas son fuente de comicidad.

El estudio narratológico aparece en "Las voces del narrador" (201-21) porque Cervantes, en aras de la verosimilitud, orquesta toda una compleja e innovadora serie de voces narrativas: Cide Hamete, los cronistas de la Mancha y los narradores de las historias intercaladas. Así, se otorga una mayor credibilidad a la historia relatada. El narrador principal es el sabio arábigo, que se mueve en el mundo clásico, en opinión de Barnés Vázquez, con soltura y con una intención constante de trans-

gresión (204). El uso de lo clásico en el *Quijote* se produce tanto en sentido recto como oblicuo (201) sirviendo, entre otras funciones, para subrayar paródicamente las equivocaciones de percepción del caballero andante.

Los "Escenarios" (225-54) o relatos intercalados del *Quijote* pueden distribuirse según cuatro tipologías diferenciadas, donde don Quijote y Sancho participarán de modo distinto y donde Cervantes hará un uso libre en la estela de la *variatio* de los mitos clásicos (21): los amorosos (las historias de Cardenio, Dorotea, don Fernando y Luscinda; de *El curioso impertinente*; de don Luis y doña Clara; de Basilio y Quiteria) presentan el contrapunto real al amor ideal de don Quijote y en la evocación de diversos mitos (Píramo y Tisbe, Dánae, Palinuro, los ejemplos de Lucrecia, Penélope y Porcia) se enfatiza el feliz desenlace; en los bucólicos (Marcela y Grisóstomo; Leandra) se muestra cómo la literatura puede transformarse en vida; los marginales están constituidos por personajes extraños a la norma de la sociedad (el cautivo, el morisco y los bandoleros) donde se integra perfectamente don Quijote al ser uno de ellos; el más importante es el escenario sarcástico que se sitúa en el palacio de los Duques, subtrama donde el caballero resulta herido y desconcertado en las burlas que sufre y donde las referencias grecolatinas se intensifican (238).

En la conclusión (255-60), Barnés Vázquez afirma que las referencias grecorromanas no son producto de la erudición o la pedantería como se desprende de la lectura de la obra, sino que se insertan con naturalidad en los discursos de personajes y narrador, mostrando la asimilación cervantina de tal herencia. Asimismo, estas citas y alusiones pueden emplearse de modo recto o común y oblicuo o sarcástico, pero sin burlarse de los personajes e imágenes clásicas, sino situándolas al servicio del propósito humorístico del *Quijote*. Y a su vez, la erudición clásica de don Quijote influye en su alternancia entre cordura y locura, a la vez que contribuyen a enriquecer su figura, al igual que afianzan la caracterización del resto de personajes. Demuestra, en suma, cómo la selección de autores por parte de Cervantes nunca es arbitraria y cómo consigue aunar armónicamente la tradición y la innovación, en la estela de la *imitatio* más lograda.

La amplitud de conocimientos y el solvente uso de la abundante bibliografía de referencia en el estudio (lo cual no es tan sencillo en el campo cervantista), unidos al estilo claro y ameno empleado en él hacen de *"Yo he leído en Virgilio": la tradición clásica en el "Quijote"* un libro de interés tanto para especialistas como aficionados y amantes del *Quijote*. La metodología que presenta Barnés Vázquez es aplicable, como bien advierte Canavaggio, al resto de la

producción de Cervantes, y asimismo se presta al estudio de su herencia italiana en Cervantes; igualmente es aplicable al análisis de las referencias bíblicas insertas en la obra cervantina y útil para el acercamiento a las letras clásicas en la época aurisecular en general y a los autores áureos en particular. Dentro de los estudios cervantinos, tan recorridos por la crítica, es una obra sumamente original y valiosa, que debe convertirse en referencia clásica y necesaria para todos los estudios posteriores de Cervantes.

Adrián J. Sáez
Universidad de Navarra

Díez de Revenga Torres, Pilar
Estudios de Historia de la Lengua Española: desde la Edad Media a nuestros días. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2008. 370 pp. (ISBN: 978-84-96308-65-7)

A finales del año 2008 apareció publicado el volumen *Estudios de Historia de la Lengua Española: desde la Edad Media a nuestros días* de Pilar Díez de Revenga Torres. En él, la autora compila una serie de estudios, inéditos unos, ya impresos otros, con los que muestra una visión amplia y de conjunto sobre la historia del español en Murcia con el parámetro temporal que se indica en el título. Se convierte este, por tanto, en una importante publicación por el campo de estudio y por ser la primera de estas características que ve la luz en el contexto bibliográfico del hispanismo. Pero esa importancia, a mi parecer, radica en dos hechos principalmente. El primero se debe a que se ofrece el estudio de la historia de nuestra lengua sobre un territorio olvidado u obviado, muchas veces, en obras generales. El segundo emana de la manera real y realista de abordar la historia de la lengua al acudir y analizar la autora los testimonios escritos, referentes a ese enclave geográfico, de la naturaleza más diversa: desde los documentos notariales hasta los textos literarios, pasando por las obras de gramáticos y científicos. Un amplio abanico que nos introduce en el camino que deben seguir este tipo de estudios con el fin de que la Historia de la Lengua no adquiera una visión elitista y deformada, pues, sin lugar a dudas, aquella está basada en el texto escrito y para el filólogo, no haría falta recordarlo, textos escritos hay muchos y de muy variada temática y naturaleza.

Con respecto al primer hecho que remarcaba, podría llevar a pensar al lector no especializado que se trata, en consecuencia, de un estudio de carácter regional al manejar documentos y textos escritos por individuos de ese enclave geográfico. Sin embargo, y recordando la idea del castellano como

complejo dialectal de García de Diego, el antiguo reino de Murcia estaba integrado en la Corona de Castilla sin que existiera en consecuencia otra división territorial hasta el siglo XIX, aunque existiera un precedente en tiempos de Felipe V. De ello se deduce que la evolución de la lengua no continuó unas directrices únicas en el dominio castellano donde las más diversas circunstancias históricas, condiciones geográficas o contacto de lenguas forjaron a cada zona de ciertas peculiaridades lingüísticas que, en la actualidad, permiten diferenciarlas al margen de un nivel culto de la lengua. La complejidad de todas ellas y su estudio en profundidad permitirán al filólogo conocer con mayor exactitud los caminos seguidos por el castellano medieval hasta convertirse en el español moderno. En definitiva, queda fuera de toda duda que éste no es un estudio regional, pues si esa fuera nuestra opinión, del mismo modo tendríamos que juzgar los trabajos sobre documentación y textos de Palencia o Toledo, por poner un ejemplo.

El volumen que nos presenta Díez de Revenga se divide en diferentes apartados acordes con los diferentes periodos históricos. La introducción está compuesta por dos trabajos indispensables para la investigación diacrónica de la lengua puesto que se refieren ambos al tipo de documentación válida para los estudios lingüísticos. Centrándose en la Edad Media, la documentación que nos ha llegado lo ha hecho a través de originales o copias. Estas últimas, coetáneas o posteriores en el tiempo, ofrecen poca fiabilidad para el historiador de la lengua, tal como ha demostrado y comprobado la autora. Por tanto, estos trabajos iniciales constituyen una aportación metodológica que todo filólogo debería conocer a la hora de acercarse al pasado de la lengua para no caer en una percepción lingüística errónea. Aunque si no se dispone de otro tipo de soporte para llevar a cabo el estudio de un periodo y enclave concreto, esta circunstancia deber ser conocida en la descripción del corpus, tal como afirma Díez de Revenga: "No somos ni los primeros ni los únicos que consideramos que se ha de acudir, siempre que sea posible, a los textos que se conservan en su soporte original. No todos los documentos son válidos para cada uno de los estudios que se pueden realizar; por ello se debe describir detalladamente el corpus y, si las características… nos obligan a servirnos de copias, es nuestra responsabilidad advertir de esos pormenores al futuro lector" (36).

En el apartado dedicado a la Edad Media, recoge nueve trabajos de gran interés para conocer la evolución del castellano en este periodo y en un territorio que aglutina unas peculiaridades lingüísticas concretas. El primero de ellos se refiere a la toponimia, cuyo

estudio no resulta fácil pues "al nombrar un lugar intervienen una serie de factores que pueden caer en el olvido con el paso del tiempo o con los cambios de pobladores y, consecuentemente, con el cambio de lengua" (43-44), tal como se ejemplifica en el antiguo reino de Murcia, donde la sucesión y convivencia de pueblos corrobora que la toponimia actúa de reflejo de su influencia, sometida a procesos de renombramiento que oscurecen su origen cuando intervienen lenguas de familias tan diferentes como el árabe, el castellano o el catalán, sin hablar del sustrato prerromano, lo que confirma que es más correcto referirse a estratos que a isoglosas. Tras ello, se centra en la lengua del *Fuero Juzgo*, a partir del códice conservado en el Archivo Municipal de Murcia y datado en el siglo XIII. Su exhaustivo análisis lleva a la autora a afirmar que el copista era castellano aunque tenía ante sí un manuscrito leonés o de influencia leonesa, como muestra de la complejidad dialectal del castellano junto a la problemática que plantean los documentos copiados.

A continuación siguen una serie de artículos que describen un amplio eje temporal (siglos XIII al XV) con el fin de conocer el estado y la caracterización gráfica de la lengua castellana. El texto escrito se convierte en este caso en un valioso testimonio para aproximarnos al devenir lingüístico, de hecho, a través de él se nos muestra cómo las repoblaciones acaecidas durante el siglo XIII dieron lugar a una etapa de bilingüismo castellano-catalán que se transformaría en monolingüismo en periodos posteriores, aunque las tradiciones gráficas representativas de sistemas gráfico-lingüísticos distintos continuarían entremezclándose. De aquel primer momento nos llega el testimonio de un seseo de origen catalán en fechas tempranas (recordemos que la autora comienza su andadura en el siglo XIII) que sirve para adelantar la datación de este fenómeno. Podemos afirmar que estamos, por tanto, ante un trabajo imprescindible para conocer la evolución de sibilantes en los territorios con conformaban durante la Edad Media la Corona de Castilla. La existencia de voces con grafías seseantes también se registra en el siglo XIV "una vez olvidadas la repoblación que se llevó a cabo en tiempos de Jaime I (siglo XIII) y la invasión de Jaime II (fines del siglo XIII)" (104), sobre todo se advierte en *censo* y sus derivados, además de ser esta una etapa de "intensidad lingüística" pues los cambios políticos se acompañaban de un cambio de lengua y en poblaciones fronterizas con lenguas distintas se rastrean influencias en la correspondencia establecida entre ellas, algo que se sucede hasta en el siglo XV en los documentos castellanos copiados de forma coetánea en Orihuela. Finaliza el apartado referido a la Edad Media con un trabajo sobre léxico

especializado, concerniente principalmente a la elaboración de tejidos y otros aspectos de la indumentaria. Para ello Díez de Revenga utiliza un texto medieval que narra unos sucesos acontecidos en un mercado y de él descubrimos al final que es una lograda recreación y composición de la autora a partir de documentos medievales.

La lengua de los Siglos de Oro ocupa el siguiente apartado. Díez de Revenga elabora tres trabajos, inéditos, que dan buena cuenta de la evolución de la lengua en ese periodo. Se sirve para tal fin de las fuentes más diversas. Para el primero, referido a la lengua de los testamentos, utiliza como soporte este tipo de textos de naturaleza jurídica y elaborados a partir de esquemas o estructuras, de las que Díez de Revenga fue precursora de su estudio desde una visión lingüística en el ámbito filológico español, trayectoria esta que han continuado numerosos investigadores. Tras conocer esas estructuras resulta sencillo aproximarse a la tradición discursiva de ese documento y qué partes, en consecuencia, son arcaizantes y cuáles se prestan a la innovación. En "Los gramáticos y su percepción de los cambios en el Siglo de Oro" se centra en la evolución del sistema fonético-fonológico que dio lugar a la formación del español moderno, sobre todo en lo referente a los seis fonemas que constituían los tres órdenes de sibilantes del castellano medieval. No es necesario recordar que estos no se dieron simultáneamente ni en el espacio ni en el tiempo, a la vez que los gramáticos que continuaron la estela nebrisense se ocuparon de describir en sus páginas la pronunciación de los sonidos del español. Nacidos en el marco geográfico murciano son Cascales, Salazar y Dávila, representantes de las tres normas con confluyeron durante este periodo en Murcia: la castellana, la andaluza y la valenciana. Díez de Revenga contrasta, por tanto, las descripciones que facilitaron estos de los fonemas y su uso gráfico en los documentos escritos de ese lugar y esa época. A través de trabajos previos de esas características referentes al siglo XVI, se advierte cierta contradicción, ya que mientras aquellos afirmaban que se mantenía la distinción sorda/sonora los documentos muestran lo contrario. Sin embargo, el hecho de que no haya estudios del XVII sobre documentación murciana lleva a Díez de Revenga a ser prudente pues "será necesario el análisis lingüístico de textos del siglo XVII […] para que podamos dilucidar si eran estos eruditos quienes tenían razón o si, por el contrario, fue A. Alonso el que estaba en lo cierto. Si… la distinción se había perdido en el siglo XVI, difícilmente se podría conservar en el XVII […]".

El tercero de los estudios dedicados a los Siglos de Oro se refiere al Licenciado Cascales y sus *Cartas Filológicas*. Además de resaltar la erudición

del autor y la importancia del análisis de estas "cartas" desde una perspectiva gramatical o lingüística, entre otras, nos muestra el gran interés que posee el léxico que contiene esta obra y, tras realizar una demostración, deja las puertas abiertas a un estudio más exhaustivo que proporcionará nuevos datos acerca de este autor murciano del siglo XVII de gran erudición, de notable relieve en el panorama cultural español y con contactos en el extranjero.

A partir del siglo XVIII se produce un cambio sustancial en parte de la sociedad española dados los avances que emanaron de la Ilustración y que nos llegaron, sobre todo, desde el otro lado de los Pirineos. Los descubrimientos científicos y técnicos se suceden continuamente a partir de este periodo introduciendo numerosas innovaciones en la vida cotidiana y en labores tradiciones que a la luz de esos avances muestran una renovación que afecta al léxico utilizado en su comunicación. A raíz de esta circunstancia, los dos trabajos que se centran en el siglo XVIII muestran de forma sobresaliente esta situación. En el primero, un texto de naturaleza jurídica, en este caso una *Pragmática* impresa en Murcia en 1757 acerca de cómo se deben labrar los tejidos de oro, plata y seda en todos los reinos de España, acompañada de unas ordenanzas, se convierte en el testigo de cómo la moda y las labores relacionadas con el resultado de las explotaciones mineras se ven afectadas por el nuevo léxico procedente de la renovación e innovación que citábamos a la vez que convive con un caudal tradicional puesto que eran actividades arraigadas desde antiguo en el seno de la sociedad española, en general, y de la murciana, en particular. El segundo trabajo, "Lengua literaria y lengua especializada", es inédito y amplía de forma considerable el panorama anteriormente expuesto, pues los testimonios escritos que consulta Díez de Revenga se multiplican y permiten aportar una visión de la lengua o del panorama lingüístico enriquecedores. Aunque los autores literarios murcianos de este siglo no destacaron precisamente por su calidad, sí existe una producción de literatura de cordel importante, sobre todo villancicos, donde se registran casos de recreaciones lingüísticas o lenguas inventadas expuestas a partir de su distribución social en los personajes que aparecen dialogando en sus páginas. Al lado de este tipo de producción escrita se encuentran aquellas publicaciones generadas por el avance científico, del que Murcia no debió ser ajena por la impresión de algunos discursos y obras varias de este temática. En el caso de la ciencia en general y la minería en particular destaca el nuevo caudal léxico que se integra en la lengua española, aunque en ocasiones fuera recopilado en fechas tardías por el Diccionario académico o tuviera que ser recogido en

vocabularios especializados publicados como anejos de obras científicas. No obstante, como afirma Díez de Revenga, "En toda España, las actividades profesionales locales que no se renovaron conservaron su léxico tradicional que, a menudo, pervive fosilizado en las hablas regionales" (256).

Los siglos XIX y XX constituyen el bloque final de la obra que publica Pilar Díez de Revenga. Es este un amplio periodo temporal en el que las disquisiciones lingüísticas y la evolución y percepción de la lengua adquieren una dimensión de enorme riqueza para su estudio tal como se comprueba en los seis artículos que lo conforman. Conforme se avanza en el tiempo aumenta el número de textos, tanto en cantidad como en variedad temática, que el investigador tiene a su disposición para comprobar y constatar cuáles han sido los pasos seguidos por el español en esa etapa. En este sentido Díez de Revenga completa muchas lagunas inéditas hasta ahora o, sencillamente, mal comprendidas. En el siglo XIX el descubrimiento del sánscrito y el nacimiento de la Filología ocasionaron que surgiera un enorme interés por los orígenes de las lenguas y, en justa correspondencia, una gran atención hacia la etimología, así como el nacimiento de novedosas corrientes que proporcionaron numerosas obras gramaticales. En este contexto se sitúa Pascual Martínez Abellán, discípulo de Eduardo Benot, al que dedica el primero de los trabajos. Si bien la aportación de Martínez Abellán no fue original, sí se denota en sus publicaciones "su condición de pedagogo y filólogo" y un gran interés por "aclarar lo que, en su opinión, no estaba bien definido en los diccionarios que conocía" (278), del mismo modo que se muestra acertado en el tratamiento que da, por ejemplo, al latinismo y los préstamos.

El uso de la lengua en la literatura procura el medio idóneo para los dos estudios que siguen ("Aspectos lingüísticos de la poesía popular murciana" y "La analogía como recurso de creación"). La aparición del "murciano" como lengua literaria se había producido en 1793 y pronto se convertiría en el vehículo de creación literaria de autores románticos, a la vez que sería conocida esta expresión lingüística, inventada y generalmente de carácter jocoso, como panocho. Utilizando como testimonio los escritos de Vicente Medina y Frutos Baeza, Díez de Revenga aporta una clarificadora visión de lo que se debe entender por murciano y por panocho, diferenciación y confusión abrumadora que se da en la actualidad en numerosos manuales y obras de referencia que intentan abordar la situación lingüística de la Región de Murcia. De la poesía nos llega también la confluencia entre literatura y ciencia de pluma de la poetisa María Cegarra. Química de profe-

sión, la escritora aúna lengua literaria y lengua técnica en sus composiciones, tal como nos indica Díez de Revenga, en un intento de conjugar su profesión y su mundo familiar. En cada una de ellas se advierte el léxico técnico propio de su especialidad, aunque en ocasiones ésta haya pasado a la lengua común, pero del que resulta difícil extraer el significado en determinadas metáforas si no se conoce el uso, fin o textura de algunos minerales.

Concluye el volumen con dos trabajos forjados a partir de fuentes escritas diferentes. En "Particularidades elocutivas en la Región de Murcia (Motes y Apodos)" Díez de Revenga elabora un corpus textual formado por los ejemplares del periódico *La Verdad* publicado entre abril de 1988 y diciembre de 1990, con la finalidad de estudiar la presencia de motes o apodos en las esquelas. Generados por la misión de distinguir a los individuos que conforman una colectividad y evitar confusión ante la coincidencia de personas con idéntico nombre y apellidos, son tan antiguos como el origen de la propia lengua y para comprobarlo la autora nos lo ejemplifica con casos registrados en el *Libro del Repartimiento de Murcia* (siglo XIII). El segundo y último actúa de colofón de una línea de trabajo e investigación indispensable para el filólogo por el espacio acotado y el marco temporal abordado. De hecho, y volviendo a la literatura, en esta ocasión es un escritor ajeno al ámbito murciano el que caracteriza en sus novelas a determinados personajes como procedentes de esa zona geográfica, tal como advierte Díez de Revenga en *El amante bilingüe* de Juan Marsé. Aunque dentro de un juego lingüístico ajeno a cualquier cuestión de carácter sociolingüístico, Marsé confunde o mezcla rasgos andaluces con murcianos o, sencillamente, utiliza solo los primeros para un personaje charnego, probablemente con la intención de dotar de tono humorístico o jocoso algunos pasajes de su novela, pues la conclusión a la que llega la autora es que estamos "ante un personaje caracterizado de charnego cuando en principio no lo era y que demuestra ser capaz de expresarse en catalán cuando más le conviene" (366).

En definitiva, y a manera de conclusión, estamos ante un libro fruto de un intenso trabajo que proporciona datos y metodologías convertidos en herramientas útiles y, en algunas parcelas, indispensables para el historiador de la lengua. Ciertos trabajos habían visto la luz con anterioridad, además de ser clásicos en los repertorios bibliográficos, no obstante reunidos ahora y completados con otros inéditos con la intención de abordar la historia de la lengua dentro de la complejidad del español cubren, a través de esta publicación, una importante laguna en el panorama lingüístico español. La obra se convierte en una auténtica lección de

cómo abordar los textos escritos para realizar una investigación fiable en Historia de la Lengua, además de constituir una amena lectura.

Miguel Ángel Puche Lorenzo
Universidad de Murcia

Díez de Revenga, Francisco Javier
Los poetas del 27, clásicos y modernos.
Murcia: Tres Fronteras. 2009, 272 pp.
(ISBN: 978-84-756-4462-2)

Francisco Javier Díez de Revenga, catedrático de Literatura Española, ha publicado *Los poetas del 27, clásicos y modernos*. Y lo ha hecho en la editorial murciana Tres Fronteras, a la que hay que agradecer que haya creado una colección destinada a los estudios críticos. De hecho, el libro que nos ocupa –tan bellamente editado– lo constituyen diez aproximaciones a otros tantos poetas de la aún llamada generación del 27, en la que el profesor Díez de Revenga es especialista indiscutible. Recordemos, a tal efecto, que uno de sus primeros ensayos, de 1973, giró en torno a *La métrica de los poetas del 27* y que de la obra última de los mismos se ha ocupado en *Poesía de senectud* (1988).

Los trabajos del libro están ordenados según la fecha de nacimiento de los autores estudiados, de Pedro Salinas a Manuel Altolaguirre. Son diez magníficas lecciones de literatura, en las cuales observamos, no obstante, distintos enfoques. Así pues, iluminar zonas en sombra es lo que Javier Díez de Revenga logra en los estudios dedicados a Pedro Salinas y Federico García Lorca. Si entre el gran público Pedro Salinas resulta más conocido por poemarios como *La voz a ti debida*, nuestro crítico ahonda en su poesía moralizadora a través de *Todo más claro y otros poemas*, libro escrito en el exilio americano y al que Díez de Revenga ya había dedicado una edición crítica en Castalia el año 1996. En estos poemas de Salinas observamos un ataque al modo de vida norteamericano similar al que, unos años antes, realizara Lorca a través de *Poeta en Nueva York*. Este asunto, precisamente, se estudia en el trabajo "García Lorca: el poeta y la ciudad"; allí, el profesor murciano encuentra anticipos de lo que serán los *Sonetos del amor oscuro*, a través de poemas como "Navidad en el Hudson", y desvela los rescoldos de un amor lorquiano.

En Gerardo Diego no se estudia al poeta, sino al teórico del creacionismo. Díez de Revenga, que editó las primeras *Obras completas* de quien fuera el primer antólogo de la generación, aporta datos inéditos, sitúa al autor de *Versos humanos* en su contexto artístico europeo (Gris, Léger, Apollinaire), para concluir que el creacionismo no fue en Gerardo Diego una moda juvenil y pasajera, sino que reflexionó sobre este

movimiento a lo largo de su dilatada vida. Por otra parte, mucho de lección –de magnífica lección de literatura comparada– tiene el ensayo "Jorge Guillén frente a Quevedo". Según el catedrático de la Universidad de Murcia, un soneto de Guillén como "Muerte a lo lejos" halla su precedente en el quevedesco "Ya formidable y espantoso suena", mientras que "Ars vivendi" queda relacionado, por contraste, con el muy conocido "¡Ah de la vida!... ¿Nadie me responde?".

Cuando se enjuician obras emblemáticas, el profesor Díez de Revenga sabe extraer, con gran maestría, nuevas resonancias. Ocurre, por ejemplo, cuando aborda dos libros que marcaron un hito en 1944: *Sombra del paraíso*, de Vicente Aleixandre, e *Hijos de la ira*, de Dámaso Alonso. Del primero, destaca su calculada estructura y analiza las muy breves composiciones del apartado 4, "Los Inmortales", donde aparecen elementos esenciales de la naturaleza –como "La Lluvia", "La Tierra", "El Fuego", "El Aire", "El Mar"…–, mientras que el amor es mencionado, fugaz, mediante la sinécdoque ("cintura" o "labio humano"). En "Dámaso Alonso: innovación y revolución", quedan resaltadas las aportaciones que *Hijos de la ira* dejó en la poesía española de posguerra, tanto en los temas (el innegable tono existencialista) como en la forma (versolibrismo y lenguaje poco convencional); y todo esto se lleva a cabo comentando los poemas "Los insectos", "Monstruos" o el impresionante "Insomnio".

Los estudios de Luis Cernuda y Rafael Alberti no se centran en la obra más conocida de ambos poetas, sino en la prehistoria literaria de los mismos. Díez de Revenga analiza textos primerizos de Cernuda, escritos en prosa y en verso, que aparecieron en la prensa de Murcia; labor grata, pensamos, para quien en 1979 trabajó en torno a las *Revistas murcianas relacionadas con la generación del 27*. Por otra parte, poesía de juventud, más influida por las vanguardias que *Marinero en tierra*, es la que escribió Alberti en los primeros 20: poemas que fueron publicándose en revistas de claro signo rupturista, destinadas a un libro nonato que iba a titularse *Giróscopo*.

A los escritores más olvidados del 27 les presta merecida atención el profesor Díez de Revenga. A Emilio Prados lo sitúa en el contexto de la poesía pura española, con poemarios de sobrios títulos como *Tiempo*, *Canciones del farero* o *Vuelta*. Son libros que tienen una métrica estricta (con alguna innovación como la "undécima" o "pradina"; esto es, décima en eneasílabos), queriendo el poeta demostrar con ello, quizás, "el sentido de precisión, rigor y justeza que la poesía pura quería ofrecer al la historia del verso español". El ensayo de Manuel Altolaguirre es el más amplio, como si el catedrático de la

Universidad de Murcia quisiera sacarlo de la desatención en la que se halla; abarca su poesía toda, porque las conmemoraciones de su centenario –dice- "no se han detenido en la poesía de una gran escritor español, sino más bien en su actividad de editor, de impresor, de amigo de sus amigos", soslayando una obra que "contó con la admiración de sus compañeros de generación, entre ellos, no lo olvidemos, del exigentísimo Luis Cernuda".

En definitiva, *Los poetas del 27, clásicos y modernos* es un libro de amena lectura, tanto para el especialista como para el curioso lector, a lo que mucho ayuda la claridad del profesor Francisco J. Díez de Revenga. Es grato pensar que estos poetas, dados a conocer mediante antologías y actos comunes, siguen unidos en obras como ésta, cuando el exilio, primero, y la muerte, después, separaron sus vidas para siempre. Un libro, pues, para leer, releer y conservar.

José Manuel Vidal Ortuño
Instituto de Enseñanza Secundaria "Azorín", Petrel. Alicante

García de Arrieta, Agustín
El espíritu de Miguel de Cervantes y Saavedra. Ed. Francisco Cuevas Cervera. Sevilla: Renacimiento, 2008. 293 pp. (ISBN: 978-84-8472-414-8)

Francisco Cuevas García ofrece una elegante edición, con introducción y notas, del libro publicado en Madrid en 1814 por el erudito bibliotecario real Agustín García de Arrieta (1775-1834), bajo el prolijo título de *El espíritu de Miguel de Cervantes y Saavedra; o La filosofía de este grande ingenio, presentada en máximas, reflexiones, moralidades y agudezas de todas especies, y sobre todos los asuntos más importantes de la vida civil; sacadas de sus obras, y distribuidas por orden alfabético de materias. Va añadida al fin de él una Novela Cómica, intitulada La tía fingida; obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, y la más amena, festiva y correcta de todas las de este inmortal e incomparable autor*.

Quien haya tenido paciencia para leer el título ya sabe lo que contiene el libro de García de Arrieta. Tan solamente queda dar algunos ejemplos del "orden alfabético de materias". Se abre con: "AFRENTA: ¿en qué se diferencia del agravio?", y sigue una cita del *Quijote*, II.32, harto conocida (91). En otros casos se acumulan las citas; bajo "AMOR: su definición; descripción de sus efectos y de sus propiedades, buenas y malas" se encuentran textos del *Quijote*; varios del *Persiles*; algunas páginas de *La Galatea*, etc. (95-107). Otros lemas son: "CULPAS: cuál es la mayor"; "DESDICHAS: cuán trabajoso es acomodarse a ellas"; "GLOSAS DE VERSOS: no deben hacerse"; "HOMBRE: examen de su definición"; "HUMILDAD: su impor-

tancia y utilidades"; "RAZONAMIENTOS: advertencia sobre ellos"; "REFRANES: idea de ellos, y advertencias sobre su uso en la conversación"; "REINOS: cómo se deben gobernar los nuevamente conquistados" (¿cuál era la urgencia de esta enseñanza en la España de 1814?); "REYES: cómo deben hacer sus casamientos" (preocupación habitual, al parecer); "SASTRES: cualidades de estos artesanos"; "ZAPATEROS: crítica de ellos" (sin comentarios); etcétera, hasta ciento veintiséis, si no he contado mal. En conjunto, predominan las secciones que ocupan un párrafo de extensión mediana, pero las hay que se ventilan en una, dos o tres líneas y otras que se extienden una docena de páginas.

Cuevas ha realizado una meritoria labor con este texto, modernizando su presentación gráfica, anotándolo, y proveyéndolo de una introducción que sitúa el trabajo de García de Arrieta en el pensamiento literario de su época y en la tradición de los estudios cervantinos. También analiza perspicazmente el *modus operandi* de García de Arrieta, en la lematización, la selección de pasajes y leve reescritura para generalizar su alcance, y la orientación edificante que adquiere el conjunto del libro. También es valiosa su introducción al texto de *La tía fingida*, que expone la trayectoria editorial de la novelita y las implicaciones de su atribución a Cervantes.

En principio, el libro de García de Arrieta no es una contribución al cervantismo de la actualidad, sino a la historia de los estudios filológicos: saca a luz los prejuicios o, como podría llamarse, el paradigma en que se trabajaba entonces, y el efecto que tenía en la comprensión y el tratamiento de los textos. No obstante, Cuevas advierte con acierto que también la actividad filológica del presente tiene sus prejuicios y paradigmas, cuyos efectos no dejan de sentirse (252). El conocimiento de la historia de la disciplina sirve de orientación, o al menos de precaución, para su práctica.

Además, no hay que descartar que un trabajo como el de García de Arrieta revele sobre Cervantes más de lo que a primera vista parece. Su libro presenta el aspecto de una colección de "lugares comunes", como las que solían hacer para su personal uso los (pocos) lectores de la Edad Media y el Renacimiento, y acabaron recibiendo forma impresa. El tratamiento de los lugares se convirtió, como se sabe, en uno de los pilares de la mente renacentista y moderna (ver, por ejemplo: Ong, Walter J. *Ramus, Method and the Decay of Dialogue: From the Art of Discourse to the Art of Reason*. Cambridge, Mass.: Harvard UP, 1958; y Moss, Ann. *Printed Commonplace-books and the Structuring of Renaissance Thought*. Oxford: Clarendon Press, 1996). Así pues, ante esta edición de Cuevas García hay que plantearse si quizá García de Arrieta no estaba simplemente vertiendo la obra de Cervantes

en un molde extraño pensado para su propio uso; es posible que estuviese recuperando, en alguna medida, la *forma mentis* del autor y su tiempo.

Luis Galván
Universidad de Navarra

Garrido Gallardo, Miguel Ángel, dir. *El lenguaje literario: vocabulario crítico*. Madrid: Síntesis, 2009. 1502 pp. (ISBN: 978-8-4975-6546-2)

Este libro constituye una obra de consulta fundamental para la docencia y la iniciación en la investigación, como resulta evidente por el simple enunciado de su contenido y autores: "I: Fundamentos del lenguaje literario", por Miguel Ángel Garrido Gallardo; "II: Historia de la Poética", por Lubomír Doležel; "III: Historia de la Retórica", por José A. Hernández Guerrero y M.ª del Carmen García Tejera; "IV: Estilística", por José María Paz Gago; "V: El texto narrativo", por Antonio Garrido Domínguez; "VI: La ficción", por José María Pozuelo Yvancos; "VII: Retórica", por Tomás Albaladejo; "VIII: Métrica española", por José Domínguez Caparrós; "IX: Géneros literarios", por Kurt Spang. Los textos proceden de un conjunto de obras que han ido apareciendo en la colección de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la editorial Síntesis a lo largo de las dos últimas décadas, bajo la dirección del profesor Garrido Gallardo; se ha aprovechado la ocasión para hacer correcciones y ampliaciones. Siendo obras de probado valor, está de más entrar en observaciones particulares; la reseña se limitará a algunas observaciones sobre el efecto que producen en un volumen conjunto, y sobre la utilidad de este como "libro del profesor o *summa*", según se propone en la introducción (7).

En primer lugar, las obras reunidas son de naturaleza distinta. Por un lado, se encuentran estudios históricos, como los de Doležel y Hernández y García, frente a tratados sistemáticos, como los de Garrido Domínguez, Albaladejo, Domínguez Caparrós y Spang; es híbrido de historia y sistema el de Pozuelo Yvancos. Por otro lado, en algunos se expone una visión personalmente elaborada del tema o la disciplina, como en los de Domínguez Caparrós y Spang, mientras que en otros predomina la exposición de aportaciones teóricas y metodológicas procedentes de diversos autores, como en los de Paz Gago y Garrido Domínguez (en este último ciertamente con un armazón sistemático que le da total coherencia). Finalmente también hay que distinguir entre las aportaciones más especulativas y las que presentan conceptos operativos para el análisis y la interpretación.

El volumen en conjunto se define tanto por lo que incluye como por lo

que excluye; y en esta ocasión las exclusiones se perciben claramente con solo considerar la colección de Teoría y Literatura Comparada de la editorial Síntesis: aproximaciones históricas a tradiciones y escuelas, como la *Teoría de la literatura eslava* (Mercedes Rodríguez), *Teoría de la literatura francesa* (Alicia Yllera), *Teoría de la literatura alemana* (Rita Gnutzmann); y a las relaciones con otras disciplinas: *Literatura y filosofía* (Manuel Asensi), *Literatura y psicología* (Isabel Paraíso), *Sociología de la literatura* (Dir. Antonio Sánchez Trigueros), etc. La selección responde a un programa explícito, naturalmente: presentar "la retórica que se ocupa de los principios constructivos del discurso literario", y exponer sus "cuestiones […] en el punto de desarrollo en que se encuentran […] y listas para su aplicación (generativa o analítica) a los discursos" (8). Hay que decir que este es un programa necesario, pero no un programa suficiente, y que la docencia haría bien en anteponer a todas estas cuestiones unas consideraciones generales sobre el carácter social e institucional de la Literatura. Bienvenido sea todo análisis riguroso de la configuración lingüística de los textos, pero la pregunta "¿qué es lo que hace de un mensaje verbal una obra de arte?", ciertamente, no se responde invocando una propiedad verbal común y exclusiva de todo lo que solemos llamar Literatura. Bienvenida será, por tanto, otra *summa* que presente la Literatura en su contexto histórico, sociológico, filosófico y psicológico.

A diferentes secciones del libro se pueden hacer observaciones análogas: la exposición razonada de los contenidos de cada disciplina deja a veces en segundo plano algunas ideas que resultarían fundamentales en la docencia. Un sencillo ejemplo, a propósito del excelente tratado sobre Métrica española. Es esencial que los estudiantes desechen lo antes posible (deberían hacerlo antes de llegar a la universidad) la idea de que es "prosa" todo aquello que no es "verso": prosa y verso son dos maneras de formalizar el discurso, y ambos se oponen al discurso no formalizado que es el que profiere la mayoría de la gente la mayoría de las veces. Así lo hace constar Domínguez Caparrós, naturalmente, cuando encuentra ocasión (1043); pero la enseñanza no debería esperar la ocasión: debería comenzar por ello.

Algo similar sucede en la exposición de las figuras retóricas, que se encuentra en un capítulo de Garrido Gallardo (el volumen no incluye el tratado *Figuras retóricas* de J. A. Mayoral). Garrido las expone según el sistema diseñado por Todorov y Plett: licencias/intensificaciones, en la relación sonido-sentido, sintaxis, semántica, y relación signo-referente. En verdad esta ordenación es "una de las más simples y claras", como juzga Garrido (148); pero no lo es tanto la ubicación de cada

figura en ella: para Todorov, las repeticiones son "anomalías" o licencias; para Garrido, la repetición de fonemas es "licencia" (*aliteración*), y la de palabras es "intensificación" (*anáfora*, etc.). Además, siendo para ambos la aliteración una anomalía, ciertamente no lo será de la misma forma que la metáfora, pues la norma violada no es de la misma entidad. Pues bien, antes de detenerse en estas cuestiones de detalle, la docencia podría distinguir de forma preliminar entre el sistema tradicional de la Retórica, que trabajaba por inducción, acumulando observaciones y agrupándolas bajo un término técnico, y el sistema actual de la Poética a partir del estructuralismo, que trabaja de forma deductiva. Así, lo que encontramos en esta ordenación y en otras (como las de Plett y el Grupo μ, por ejemplo) es un esquema elaborado deductivamente que luego se completa con las figuras identificadas inductivamente por la tradición retórica. La coherencia total es, sencillamente, imposible. En fin, merece la pena considerar el valor didáctico que tiene la clasificación de figuras y tropos en el manual *Persuasión: fundamentos de Retórica*, del profesor Spang, que simplifica el sistema de Lausberg, dejando seis clases: figuras de posición; de repetición; de amplificación; de omisión; de apelación; y tropos.

Desde el punto de vista práctico, el tratado que arroja más dudas es el de la Estilística. Comienza por reconocer que no hay un objeto unitario llamado "estilo" que sea estudiado por todas las disciplinas o tendencias que se han llamado "estilísticas", hace un recorrido por ellas, y termina por recomendar su abandono: "hace años que hemos entrado en el paradigma pragmático y el ámbito que correspondía a la Estilística tradicional o estructural está integrado y debe ser definitivamente sustituido por la Pragmática del texto literario, a su vez incluido dentro del ámbito epistemológico más general de la Semiótica Textual" (585). No hay mucho que objetar a esto; sí a que se haya hecho una exposición demasiado somera de las ideas de Riffaterre, y a que no se hayan incluido las ideas de Bakhtin sobre la estilística de la novela, ni las de Barthes sobre la pluralidad del texto. En el fondo está el problema de considerar que el estilo es la "manera de escribir o de hablar peculiar de un escritor o de un orador", como quiere el *DRAE*; es decir, una noción ligada al concepto de autor, que poco tiene que hacer en el estudio de la Literatura. Un estilo es una convención de uso del lenguaje, una lengua funcional, un modo verbal de apropiación del mundo (Bakhtin), un código o campo restringido (Barthes). Incorporando estas nociones, y el concepto de intertextualidad, el tratado de la Estilística (dejando aparte la cuestión del nombre) sí podría haber ofrecido al-

gunas aportaciones operativas. Precisamente "intertextualidad" es una ausencia notable en el vocabulario crítico que cierra el volumen.

Sea como fuere, de estas observaciones prácticas y otras análogas que cada uno, con su experiencia, pudiera hacer, el volumen en su conjunto es todo un desafío a la docencia: hay un nivel que se debe alcanzar. Y más allá, para la investigación –no solamente en Teoría, sino en los estudios literarios en general– es toda una "propuesta" y "apuesta", como dice su Epílogo (1482), a favor de consolidar los resultados del giro lingüístico y pragmático en el estudio de la Literatura. Tiene el valor y el mérito de asentar un estándar de conocimiento de la disciplina, sin el cual toda propuesta post-lo-que-sea no pasará del nivel de charlatanería.

Luis Galván
Universidad de Navarra

Graff Zivin, Erin
The Wandering Signifier: Rhetoric of Jewishness in the Latin American Imaginary. Durham: Duke University Press, 2008. 222 pp. (ISBN: 978-0-8223-4367-7)

Este libro es un estudio que analiza a conciencia lo relevante a la actualidad representacional del *judío* usando como referencia la literatura latinoamericana de los siglos XIX y XX. Desde el comienzo de su análisis, Graff Zivin se distancia de una postura que pudiera comprometer el desarrollo de su análisis; es decir, su trabajo no analiza una cuestión meramente de "identidad" judía, sino que todo su trabajo pretende ser una investigación que sirva o que invite a un diálogo intelectual a propósito de las investigaciones actuales que parecen ignorar al judío –tal es su apreciación– como personaje normativo en diferentes obras, principalmente latinoamericanas.

El mismo título de su trabajo identifica la cuestión judía *a priori* proponiéndolo como un significante maleable predispuesto a cambiar de acuerdo a las circunstancias de un discurso normativo hegemónico. El título de *wandering signifier* es muy significativo puesto que hace referencia a lo que Graff Zivin pudiera considerar como una de las primeras imposiciones obligadas hacia el judío, quien habría de ser hasta el día de hoy, considerado como el Otro, marginado dentro de un espacio restringido históricamente. Hace referencia a la leyenda o al aspecto mitológico antiguo cristiano del *judío errante* visto desde una perspectiva moderna refiriéndose únicamente al trabajo de George Kumler Anderson, *The Legend of the Wandering Jew* (1965), la cual es la que condiciona el resto de la investigación. Me parece que si esta

es una idea que sirvió de punto de referencia para el entendimiento que se deseaba presentar de una comunidad o comunidades judaicas, se debió consultar también las importantes contribuciones de Luis Moreri (1643-1680) en su obra *Le grand dictionnaire historique, ou le mêlange curieux de l'histoire sacrée et profane* (1674), y la obra de Antoine Agustín Calmet (1672-1757), que publica en 1707 y 1716 su principal obra *Commentaire littéral sur tous les livres de l'Ancien et du Nouveau Testament*. En ambos estudios mencionados encontramos algunos de los primeros acercamientos eruditos acerca de la figura mítica en cuestión.

De las cinco secciones de su libro, la primera de ellas, la introducción, es una de las más importantes ya que no sólo expone el tema principal que va a tratar a lo largo del corpus de su estudio, sino que ya se adentra al análisis del mismo dejando para los cuatro capítulos siguientes ejemplos concretos de diferentes obras literarias. Su primer planteamiento, de donde habrá de partir su marco teórico, es el de elaborar la manera en que se ha concebido el concepto de *lo judío* (Jewishness) para luego verse representado dentro de la sociedad y de igual manera en los textos literarios. Para explicar cómo se construye la idea de lo judío recurre primero al imaginario histórico del occidente utilizando tanto textos europeos como norteamericanos que analizan de manera teórico-histórica dichas cuestiones. Nos referimos principalmente a los textos de Max Silverman, Zygmunt Barman, Slavoj Žižek, Bryan Cheyene y Laura Marcus; textos de los cuales parten las posturas que se habrán de aplicar a los textos literarios latinoamericanos a investigar. De las teorías postuladas por los críticos y pensadores mencionados, una de ellas se refleja en todo el análisis de Graff Zivin, la cuestión de la *maleabilidad* de lo judío como significante. Es decir, la manera en que se concibe y se considera al sujeto judío como signo lingüístico abierto a múltiples interpretaciones. El ejemplo más claro de esa maleabilidad y al que se habrá de aludir en los ejemplos literarios mencionados, es el concepto cuasi general del judío visto como el sujeto dominante por parte del sector social de las clases bajas, mientras que los mismos judíos son vistos o tienden a entenderse por parte de las élites sociales, como un grupo de raza inferior.

En el primer capítulo Graff Zivin presenta la cuestión judía entre la dicotomía de lo sano y lo enfermo, elaborando de esta manera un concepto nuevo, *diagnosticar* (diagnose), apegado a la alegoría médica para representar una visión de lo judío en ciertos grupos sociales y literarios de Latinoamérica –aunque para fines prácticos del estudio, el tema y las posturas teóricas presentados son aplicables a la

lo judío en general–. La cuestión judía y el entendimiento de ésta se basa no sólo en la manera en que el judío se percibe o el entendimiento o conocimiento que se tenga de este grupo social, sino que para Graff Zivin el conocimiento del Otro se inicia por una cuestión de *ansiedad* (*anxiety*) nacida por un miedo o rechazo que se tiene hacia lo desconocido o hacia aquello no deseable. La manera en que lo judío se ha visto identificado ha sido a través de aquello que representa lo degenerado, lo enfermo, o lo deforme; algunos de los ejemplos que se presentan en el libro son las novelas del siglo XIX, *María* (1867) de Jorge Isaacs, *La bolsa* (1891) de Julián Martel, *Los raros* (1896) de Rubén Darío, *Al margen de la ciencia* (1908) de José Ingenieros, y *De sobremesa* (1925) de José Asunción Silva. También se presentan los ejemplos de dos escritoras contemporáneas judías hispanas, Luisa Futoransky con su novela *De pe a pa* (1986) y Margo Glanz con su relato "Zapatos" (1991); ambos textos presentan una definición de lo judío que, aunque venga de escritoras "judías," se une a ese concepto de diagnosticar lo judío, siendo entendido este concepto como algo enfermo o como algo deforme.

El siguiente capítulo analiza, como concepto teórico-histórico, la manera en que lo judío se ha visto asociado en ciertas transacciones monetarias, tanto en préstamos como en el ámbito de la prostitución, asociando en ambos casos al judío como amante del dinero e iniciador de una forma de prostitución del mismo. El desarrollo histórico que se presenta, identifica la manera en que los judíos se vieron orillados a ciertos tipos de transacción monetaria válidos sólo entre los judíos, la manera de obtener intereses por préstamos de dinero, considerando estas transacciones como maneras de prostitución del dinero. Esta relación entre judío, dinero y prostitución es la que se analiza en los textos presentados en este capítulo, de Julián Martel *La bolsa* (1891), de Hilario Tácito *Madame Pommery* (1920), de Clara Beter *Versos de una…* (1926), de Jorge Luis Borges "Emma Zunz" (1948) y de Enrique Fogwill *Vivir afuera* (1998).

En el tercer capítulo Graff Zivin elabora conceptos de identidad judía que van muy unidos a la idea de conversión, aplicados directamente a lo que la autora llama *conversión textual*. Esta conversión, que en los textos se presenta como maneras de asimilación por parte de los judíos, es la que encamina a este grupo social hacia un proyecto totalizador de consolidación de nación que además ofrece a los judíos la posibilidad de borrar diferencias dentro de una sociedad normativa. Sin embargo, para Graff Zivin es esta misma conversión la que orilla al converso hacia una postura inestable de identidad, creando en el converso cierta ansiedad al no

saberse o no entenderse como judío o no judío. Este mismo cuestionamiento de identidad también lo vemos asociado en la cuestión de género, donde se compara la conversión entre mujeres y hombres en textos literarios y donde además encontramos dentro de la diégesis de los relatos la muerte de las mujeres conversas a diferencias de los hombres conversos que logran sobrevivir. Los textos aludidos son el de *María* de Jorge Isaacs, *La hija del judío* (1848) de Justo Sierra O'Reilly, *O Santo Inquérito* (1966) de Alfred Dias Gomes, *Pessach: A travessia* (1967) de Carlos Heitor Cony, y *El hablador* (1987) de Mario Vargas Llosa.

El cuarto y último capítulo funciona a manera de conclusión del estudio. En este capítulo Graff Zivin sigue cuestionándose las maneras en que se desarrollan las posibles identidades que encuentra el sujeto. Elabora este tema cuestionando y analizando diferentes posturas teórico-filosóficas y planteándose a lo largo del capítulo las maneras y límites de representación que tiene el sujeto. Presenta el relato "Deutches Requiem" (1946) de Jorge Luis Borges, *Respiración artificial* (1980) de Ricardo Piglia, y *Los planetas* (1999) de Sergio Chejfec, para estudiar la manera en que la cuestión de lo judío se ve representada en cuanto a los límites de lo textual. Las representaciones que se exponen acerca de la cuestión judía y las teorías expuestas a lo largo del estudio, ofrecen una oportunidad de diálogo y elaboración sobre este tema que parece ser limitado en cuanto a los estudios latinoamericanos. *The Wandering Signifier*… es un libro que por su acercamiento teórico-literario habrá de convertirse en una lectura obligada no sólo para los especialistas en el tema de estudios literarios judíos sino para aquellos que quieran tener un amplio conocimiento de la literatura latinoamericana actual.

Rodrigo Pereyra-Espinoza
Texas Tech University. EE.UU.

Sor Juana Inés de la Cruz
Neptuno alegórico. Eds. Vincent Martin y Electa Arenal. Madrid: Cátedra, 2009. 202 pp. (ISBN: 978-84-376-2552-2)

En 1680 el cabildo de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México le encargó a Sor Juana Inés de la Cruz el diseño del arco que se erigiría en la fachada occidental de la catedral para la entrada oficial del vigésimo octavo virrey de Nueva España, Tomás Antonio de la Cerda, conde de Paredes y marqués de la Laguna. La joven y ya célebre Sor Juana eligió el tema alegórico-mitológico del arco (basado en el dios Neptuno como *alter ego* del nuevo virrey), desarrolló y explicó en prosa el programa iconográfico luego ejecuta-

do por pintores y calígrafos en los lienzos y "jeroglíficos" que adornaban el arco, y compuso la "explicación del arco" en verso que se leyó ante el virrey y el público el día de la entrada oficial (30 de noviembre de 1680). El arco –construcción efímera de la cual no ha quedado representación pictórica– y los textos en prosa y verso de Sor Juana que se han conservado en múltiples ediciones desde el siglo diecisiete, llevan el título *Neptuno alegórico*. Ahora Vincent Martin y Electa Arenal han publicado una nueva y excelente edición del *Neptuno*, una edición que facilita un nuevo acercamiento al artefacto espléndido de 1680, a los actos ceremoniales y festivos que se realizaron en torno a él, y a una versión definitiva de los textos que conservan su memoria.

Hoy día, el *Neptuno alegórico* es menos leído que otras composiciones de la monja mexicana –su lírica amorosa, su comedia *Los empeños de una casa*, y la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* con sus revelaciones autobiográficas y su feminismo *avant la lettre*–. Aun para los especialistas de la obra de Sor Juana, el *Neptuno* ha quedado un poco al margen, si bien los sorjuanistas admiran la aparatosidad barroca y la vasta erudición de esta obra, y reconocen cierto contenido polémico que se entreteje sutilmente en su discurso panegírico. Es fácil olvidar que el actual estatus secundario del *Neptuno* es un anacronismo que resulta de la evolución de los gustos literarios, de la inevitable separación del texto de su contexto original (de carácter festivo y transitorio), y de la desaparición del objeto al cual el texto corresponde.

En la época de Sor Juana, en cambio, el *Neptuno* se consideraba una de las composiciones más importantes de la monja –la más pública y visible, la que más verificaba el estatus de su autora y más prestigio le confería entre la élite de la capital novohispana–. El cabildo de la catedral le confiaba a Sor Juana una obra cuya importancia era no sólo estética, sino también cívica y política. Además de rendir homenaje a los nuevos virrreyes, los arcos los aconsejaban e instruían; Sor Juana sería una portavoz de las aspiraciones colectivas de la ciudad en este momento de su historia. A nivel personal y profesional, el *Neptuno* inauguró una década de esplendor para su autora, durante la cual ésta gozaba de la amistad y del mecenazgo de los marqueses de la Laguna. En 1689 Sor Juana vio publicada en España, gracias a la marquesa, la primera colección importante de sus obras, la *Inundación castálida*, que incluía el *Neptuno alegórico*. La *Inundación castálida* se publicaría ocho veces más en España hasta 1725.

En el siglo veinte, el *Neptuno* volvió a aparecer en nuevas ediciones de la *Inundación castálida*, como la muy esmerada de Georgina Sabat de Rivers (1982), y en otras colecciones como las monumentales *Obras completas* editadas

por Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda (1951-1957; Salceda se encargó del volumen 4 en que apareció el *Neptuno*). Para esta nueva edición del *Neptuno* que aquí reseñamos, Vincent Martin (quien se ha ocupado principalmente de editar y glosar el texto) no sólo ha consultado las demás ediciones modernas, sino también las antiguas ediciones de la *Inundación castálida*, con la meta de establecer el texto definitivo del *Neptuno*. Sus notas al texto superan en detalle a las ya excelentes de Salceda, Sabat de Rivers y otros. Martin traduce, glosa (y a veces corrige entre corchetes) las numerosas citas en latín del texto, indicando los autores antiguos en que se basan; luego, para "exponer el proceso creador de nuestra escritora" (49), rastrea estas citas en los manuales y compendios de los siglos dieciséis y diecisiete (como los de Baltasar de Vitoria, Natale Conti y Vincenzo Cartari). Sor Juana aparentemente recurrió a obras de este tipo para componer el *Neptuno*, como nos recuerda Martín, "por encargo y muy rápidamente" (49). De esta forma, Martin contribuye a nuestra comprensión de las dimensiones del universo intelectual de Sor Juana, y nos ayuda a reconstruir su método de aprovechar las fuentes –no siempre originales– que tenía a su alcance.

Por su parte, Electa Arenal –distinguida sorjuanista y especialista en la cultura de los conventos coloniales y peninsulares– ofrece una introducción multidimensional al *Neptuno*, en la que sitúa la obra en los varios contextos necesarios para su plena comprensión. Pasa revista a la vida y la obra de Sor Juana, elucidando la significación de la comisión conferida a Sor Juana dentro de su trayectoria personal y profesional. Explica la costumbre de los arcos triunfales erigidos para las entradas oficiales de virreyes, y el método de revestirlos de emblemas y cuadros alegóricos, para luego ser explicados ceremonialmente ante el magnate en cuestión. Traza las fortunas editoriales del *Neptuno* desde el estreno del arco en 1680, y reconoce las contribuciones magistrales de Octavio Paz, José Pascual Buxó, Georgina Sabat de Rivers y los demás estudiosos que han esclarecido las complejidades iconográficas y mitológicas del arco ideado por Sor Juana, con oscuras raíces en la tradición emblemática y esotérica. Siempre atenta a lo que llama "las dimensiones codificadas y re-visionarias" (14) del *Neptuno*, Arenal busca los momentos en los que la autora del *Neptuno* articula –o mejor dicho insinúa– ideas feministas y actitudes contestatarias, y afirma oblicuamente su propio papel como poeta oficial y consejera del nuevo virrey. Es especialmente sugestiva la "guía de lectura" en la que Arenal examina y comenta individualmente los ocho lienzos y los seis "jeroglíficos" del arco, no sólo para re-

construir su aspecto visual, sino también para revelar los posibles "códigos subliminales" contenidos en ellos.

Las ilustraciones que acompañan al texto en esta edición –emblemas, retratos, cuadros mitológicos de la época, etc.– están muy bien elegidas. Tal vez hubiera sido útil incluir, para el lector menos familiarizado con la tradición de los arcos ceremoniales, una reconstrucción pictórica del *Neptuno* o la ilustración de un arco comparable (como el que figura en el cuadro titulado *Entrada del virrey arzobispo Morcillo en Potosí* de Melchor Pérez de Holguín, en el Museo de América de Madrid). También hubiera sido conveniente dedicar más atención al otro arco mexicano de 1680 (auspiciado por el cabildo de la ciudad), el *Teatro de virtudes políticas* de Carlos de Sigüenza y Góngora. Un *tour de force* como el *Neptuno*, el *Teatro de virtudes políticas* ofrecía la novedad atrevida de un esquema alegórico-mitológico que se basaba, no en los dioses de la antigüedad grecorromana, sino en los antiguos monarcas aztecas cuyas virtudes servirían de modelo para el nuevo gobernante del virreinato. Un análisis comparativo de los dos arcos hubiera puesto de relieve el carácter extraordinario de ambos, y la feliz coincidencia de los dos talentos excepcionales contratados para las ceremonias en honor del marqués de la Laguna. Pero éstos son reparos pequeños. Con esta edición, Arenal y Martin hacen una contribución espléndida a los estudios sorjuaninos. Gracias a la introducción orientadora y las glosas exhaustivas, cualquier lector interesado – sea especialista o no – podrá leer el *Neptuno* con provecho y gusto. Guiado por esta edición, y con la ayuda de lo que Sor Juana llamaría "el pincel invisible" de la imaginación, el lector podrá reconstruir mentalmente el magnífico y efímero arco que dio la bienvenida a un nuevo virrey de Nueva España aquella tarde de noviembre de 1680.

Frederick Luciani
Universidad de Colgate. EE.UU.

Lillo, Baldomero
Obra completa. Eds. Ignacio Álvarez y Hugo Bello Maldonado. Biblioteca Chilena, vol. 1. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008. 799 pp. (ISBN: 978-956-8421-17-5)

Baldomero Lillo (1867-1923), primer gran cuentista chileno y un narrador que sin duda vale la pena leer, fue el responsable del abandono del escenario novelesco del salón criollo, que caracterizaba a la narrativa de fin de siglo, para descender al infierno de las minas de carbón, ese lugar donde trabajaban hasta el agotamiento y la inanición unos mineros que se nos presentan inhumanamente explotados. Hombre de cla-

se media nacido en Lota, en medio de la región carbonífera, Lillo fue un aventajado testigo de ese inframundo, el cual conoció personalmente. En palabras del escritor Carlos Droguett, "no hay escritor más antiliterario que él, no es un cómodo y estomacal testigo de oídas, no está arrinconado en su habitación, escribiendo en un pedazo de palo las consejas de otro, no, él está en la calle, en el patio del conventillo, en la ronda de presos de la comisaría, en el fondo de la mina". Y añade "no es ni siquiera un testigo del dolor, él es el dolor mismo, personificado y presente, de ahí su fuerza, su sinceridad, su vigencia y su permanencia" (660). De la pluma de Lillo brotan algunos de los mejores y más estremecedores relatos que protagonizan los mineros de *Sub terra*. Es difícil apartar de nuestra retina a los protagonistas de cuentos como "Los inválidos", "La compuerta número 12", "El chiflón del diablo" y "Juan Fariña", por mencionar algunos de los más conocidos. Pero su prosa no solo dibuja la angustia de esos mineros cuya vida se extingue irremediablemente entre los piques y los túneles subterráneos, sino también la de sus familias en la superficie, así como la de los campesinos y la gente de mar. De ello dan cuenta relatos como "El pozo", "Caza mayor", "Cañuela y Petaca" y "El registro", entre los de tema campesino, y "El ahogado", "El remolque", "Subsole", "El hallazgo" y "La ballena", entre los de tema marino. Y en todos ellos mantendrá siempre una misma constante: la denuncia, sin retóricas ideológicas, de la injusticia, del mal y de la impiedad que arrasa la vida de esos seres humanos desvalidos, víctimas de su sino trágico y de la miseria, en vivo contraste con unos pocos acomodados que viven haciendo la vista gorda ante el sufrimiento de esos obreros.

Esta voluminosa edición de la *Obra completa* de Baldomero Lillo comienza con un interesante prólogo de Jaime Concha, titulado "Lillo y los condenados de la tierra" (15-67), en el cual se aborda la historia de la figura del minero, centrándose, sobre todo, en los duros datos de la explotación minera en la época en que Lillo sitúa sus relatos, proporcionando cifras humanas concretas. Además, Concha hace una revisión del tema en la literatura, partiendo por *Germinal* (1884-1885), de Emile Zola, así como en el cine, desde la película del norteamericano John Ford (*How green was my valley*, 1941) hasta la reciente adaptación de *Sub terra* de Lillo en la película homónima de 2003, dirigida por el chileno Marcelo Ferrari. Asimismo, es muy bienvenido el recorrido que hace por los contextos históricos y culturales que marcaron la obra de Lillo. El único reparo que se puede hacer al prólogo de Concha es gatillado por un hecho personal que saca a colación: en 1971 y 1972 él mismo tuvo la oportunidad de bajar a la

mina de Lota; a propósito de esta experiencia, Concha se desata en un comentario político contra la dictadura de Augusto Pinochet, mencionando a unos desaparecidos del régimen (29, n. 17) que poco y nada tienen que ver con la materia del prólogo.

Siguiendo el orden de presentación, comento a continuación la edición de los cuentos de Lillo, teniendo a la vista los criterios editoriales esgrimidos por los editores. En primer lugar figuran los cuentos publicados por el autor bajo el nombre de *Sub terra* (1904, con edición corregida y aumentada en 1917); luego aparecen los de *Sub sole* (1907) y, finalmente, sus cuentos –algunos publicados en vida de Lillo y otros póstumos– aglutinados por José Santos González Vera bajo el nombre de *Relatos populares* (1942). Destaca además la publicación del texto de *La huelga*, novela inconclusa de Lillo sobre la explotación del salitre en la que se encontraba trabajando al momento de morir. Huelga decir que hay que felicitar sinceramente a los dos editores por su trabajo de investigación, recopilación y edición de los textos de Lillo, y a la Universidad Alberto Hurtado por la creación de esta colección que en conjunto han titulado Biblioteca Chilena, iniciada con la *Obra completa* de tan gran cuentista. Es un hecho positivo porque significa que están proyectando su labor en el tiempo y seguramente veremos aparecer nuevas ediciones de las obras de otros connotados autores chilenos abandonados por el mundo editorial. Hay que destacar, por cierto, la calidad de la edición y la cuidada presentación del texto, aunque este no esté exento de algunas erratas, que sin duda podrán corregirse en futuras reediciones. Los criterios de edición parecen razonables, y los editores demuestran haber rastreado concienzudamente todas las publicaciones, tanto en vida como póstumas, de los cuentos de Lillo, hecho que nos asegura estar, por fin, frente a una versión definitiva de sus relatos. Sin embargo, en el afán de mejorar algunos criterios de la colección, me permito aportar algunas sugerencias:

a) En relatos como los de Lillo, donde se repiten, cuento tras cuento, nombres técnicos relacionados con las labores de extracción del carbón, parece innecesaria la repetición de las mismas notas a pie de página, repetición que en los criterios editoriales (80) los editores justifican porque este tipo de obras nunca se lee ordenadamente, y más vale pecar por exceso que por omisión, dicen. Sin duda el problema se solucionaría mejor simplemente agregando un glosario o un índice de voces anotadas al final de la edición, que el lector disperso pueda consultar cada vez que un vocablo le genere dudas.

b) Lillo corrigió varios de sus cuentos iniciales, desechando largos pasajes. Es de agradecer que los editores

hayan decidido proporcionar a pie de página esos textos omitidos por Lillo, pero no parece justificado mantener en ellos la ortografía arcaica de los originales, que bien se puede modernizar, tal como se ha hecho con el texto definitivo de Lillo finalmente editado, lo cual facilita la tarea al lector.

c) Otro problema que hay que revisar es la puntuación. Los editores indican que han mantenido estrictamente la puntuación de los relatos tal como figura en los textos publicados en vida de Lillo, corrigiendo solo las erratas literales. Pero son numerosos los casos en que la puntuación conservada hacía necesaria la enmienda. Solo por poner algunos ejemplos, véanse los siguientes pasajes: "El mozo se interpuso y, con tono sombrío, y resuelto exclamó" (*El pozo*, 150); "Súbitamente se descolgaba del árbol y, caía sobre la grupa del animal, un monstruo espantable…" (*La chascuda*, 423); o este otro donde, dado que la puntuación brilla por su ausencia, nos vemos obligados a coger aire antes de leer: "Era el favorito de la clientela femenina de la villa que no quería ser atendida sino por él con gran desconsuelo de los demás horteras que no podían conformarse con esta para ellos injustificada preferencia" (*La propina*, 437). En estos y en muchos otros casos se hacía necesaria una actualización o enmienda de la puntuación o ausencia de ella, fuera ésta de Lillo o de sus editores, sin que esto significara, creo, pasar a llevar su estilo literario, que por supuesto debe ser respetado. Por último, me refiero a un problema de anotación filológica: en el cuento *El* oro, (290), a la frase de Lillo "alcanzaré la veloz cuadriga antes que desaparezca debajo del mar", corresponde la siguiente nota 44 de los editores a la voz *cuadriga*: "Carro tirado por cuatro caballos, usado en la antigüedad en las carreras del circo y como símbolo del regreso de los triunfadores". La nota, aunque correcta, no ahonda en el sentido principal de la frase. Debió anotarse ahí que la alusión de Lillo es al sol y al famoso mito de su hijo Faetonte, al cual aquel le prestó su carro, con desastrosas consecuencias, tal como narra Ovidio en sus *Metamorfosis*.

Los restantes segmentos de la edición, todos muy valiosos, corresponden a un dossier, una cronología y finalmente la bibliografía. Tres trabajos integran el dossier. El primero, del escritor chileno y Premio Nacional de Literatura Carlos Droguett, bien conocido por novelas como *Eloy* (1960), *Patas de perro* (1965) y *El compadre* (1967), se titula "Baldomero Lillo o el hombre devorado" (643-61). Publicado inicialmente en la Revista *Mensaje* 209 (1972), este texto es el comentario pleno de admiración de un escritor que se rinde ante la prosa de su maestro. En este sentido, cabe destacar la comparación que hace Droguett de uno de los relatos marinos de Lillo, "El hallazgo", publicado por

primera vez por Lillo en 1919 e incluido después en sus *Relatos populares* (1942), con la novela *El viejo y el mar* (1952) de Hemingway. Para Droguett en esta competencia sale ganando, sin duda alguna, Lillo, no solo porque frente al tema similar de ambas obras la del chileno es anterior a la del norteamericano, sino porque "no hay en Hemingway esa hondura de sentimiento, esa incisión en el dolor que es esencial en Lillo" (650). Los personajes de Hemingway son siempre héroes arquetípicos, superhombres, triunfadores, mientras que los de Lillo no son héroes, sino hombres, seres verdaderos corrientes y sufrientes. Sin embargo, no todo son alabanzas a Lillo: en un apartado que subtitula "Morir dos veces" (654), Droguett dedica algunos interesantes párrafos a pasar revista a lo que él llama la incapacidad del cuentista chileno de cerrar a tiempo muchos de sus relatos. Comentando uno de ellos, que lleva por título "El ahogado", Droguett puntualiza cómo el relato debió terminar cuando el pescador Sebastián, apremiado de dinero para obtener la mano de su querida Magdalena –la cual está a punto de decidirse por un mejor partido–, encuentra providencialmente en las heladas aguas del mar a un moribundo desertor de un buque de guerra, el cual porta consigo un portamonedas repleto de monedas de oro. La conciencia de Sebastián libra un furioso combate, pero finalmente su amor y la codicia pueden más y, ansioso de apropiarse del dinero salvador, le revienta el salvavidas al moribundo. Para su estupor y desconsuelo, el hombre se hunde llevándose tras de sí el portamonedas. A juicio de Droguett el cuento debía terminar brillantemente ahí (654). Y claro es que Lillo dedica varias páginas más a narrar un nuevo encuentro del ya enloquecido Sebastián con el cadáver del ahogado que lo persigue, hasta llegar a su irremediable muerte final.

El segundo artículo es de Luis Bocaz y lleva por título "*Sub terra* de Baldomero Lillo y la gestación de una conciencia alternativa" (663-96), publicado en *Estudios Filológicos* 40 (2005), cuyo eje gira en torno al carácter rupturista del discurso presente en los cuentos de Lillo frente al discurso de la clase oligárquica dominante: "*Sub terra* es un detonante para debatir la llamada "cuestión social" desestimada por los círculos dirigentes" (686). Destaco, entre todos los temas abordados por Bocaz, la vinculación que establece entre los cuentos mineros de Lillo y fuentes paralelas tan importantes como los *Bocetos californianos* de Bret Harte (1836-1902), escritos por el norteamericano al calor de la fiebre del oro en California, o el mismo *Germinal* de Émile Zola. En favor de la creación de Lillo jugaría un mayor contacto con la realidad descrita, contacto muy superficial en el caso de Harte y Zola, según Bocaz (670-72). Por último, Bocaz

destaca que Lillo representa al intelectual de capas medias emergentes, y su obra es esencialmente chilena y enfocada en lo social, distanciándose de la literatura del pasado y de la corriente literaria del modernismo (689).

El tercer y último artículo, a nuestro juicio el mejor de todos los contenidos en este volumen, es "Seis cuentos de Baldomero Lillo", firmado por Leonidas Morales y publicado originalmente en *Estudios Filológicos* 2 (1966). Tomando como eje seis relatos redondos de *Sub terra* que giran en torno al mundo de la mina de carbón, Morales postula la presencia de dos niveles en todos ellos: a) El espacio subterráneo de la mina y b) ese espacio como una visión del infierno (700). El análisis de Morales toma como punto inicial los trabajos, todavía embrionarios, de autores como el crítico chileno Alone, que en un texto de 1954 indicaba que Baldomero Lillo habría descendido a la mina "como Dante, provisto de una terrible lámpara. Narra la existencia infernal de los mineros, inmutable, poniendo un detalle después de otro, descansadamente, hasta espantar" (702). Según Morales, el patetismo duro y seco de los relatos de Lillo no se puede, sin más, reducir a la sociología marxista (731); en realidad, el de Lillo es un mundo traspasado de religiosidad y responde a una concepción cristiana del hombre, con un trasfondo de pensamiento cristiano-bíblico que gravita sobre la significación del mundo narrado y que cimenta la visión grotesco-infernal de Lillo (702-03).

Cerrando la edición encontramos la Cronología, realizada por la estudiante de pedagogía Mayling Tan, la cual resulta de suma utilidad para situar el contexto cultural, social y político en que se desenvuelven la vida y la obra de Baldomero Lillo. Del mismo modo, la Bibliografía incluye no solo un completo registro de todas las publicaciones de las obras de Lillo (en revistas, periódicos, libros y antologías), sino que enlista todas las traducciones conocidas y es un completo registro bibliográfico de todas las fuentes que aparecen citadas en el prólogo, en las notas al pie y en los distintos estudios agrupados en el dossier. Para el lector interesado y para el estudioso de la obra de Lillo esta edición resulta, por tanto, de una inestimable utilidad.

Miguel Donoso Rodríguez
Pontificia Universidad Católica de Chile

Martín Ezpeleta, Antonio
Las "historias literarias" de los escritores de la Generación del 27. Madrid: Arco Libros, 2008. (ISBN: 978-84-7635-749-1)

El interés por el género de las *historias literarias* ha surgido en la actualidad

como resultado del debate de la teoría posmoderna sobre la pertinencia de la diacronía histórica en el estudio literario. Mientras esperamos la elaboración de una definitiva *Historia de la historiografía literaria española*, la presente monografía nos acerca al estudio de cuatro historias literarias de la primera mitad del siglo XX: las elaboradas por Ángel Valbuena Prat, Ernesto Giménez Caballero, Juan Chabás y Max Aub. La coyuntura socio-histórica en la que se enmarcan estas cuatro historias literarias de escritores se puede enmarcar entre el espíritu del noventayochismo y el franquismo sin dejar de retomar la idea de las literaturas nacionales del siglo anterior.

Es cierto, por otra parte, que el desarrollo de la historiografía literaria española siguió el camino que trazó la renovación crítica surgida a partir de Menéndez Pidal y el Centro de Estudios Históricos; no obstante, la institución nunca dio lugar a una historia de la literatura española. A partir de los años treinta, asistimos a un auge del género que se plasmaría no sólo en la obra de los autores estudiados sino además en la de Guillermo Díaz-Plaja, José Manuel Blecua, Gonzalo Torrente Ballester, Julio Cejador o Fernando Lázaro Carreter. Más allá de estos trabajos, el hispanismo en el exterior había dado sus frutos a través de la obra Ernest Merimée, Aubrey Bell, Miguel Romera Navarro y, como no, Ángel del Río, cuya *Historia de la literatura española* fue ampliamente divulgada. A ellos habría que sumar la producción de los exiliados de la República, quienes se adentraron en el género como respuesta a la demanda editorial o a su desarrollo profesional.

Quizás el capítulo más elogioso es el dedicado a la *Historia de la literatura española* (1937) de Ángel Valbuena Prat que pasa por ser la más personal de los años que preceden al franquismo; la ausencia de prejuicios y la constitución de un canon que, en parte, respondía a la estética del grupo del 27 son algunos de los rasgos que caracterizan la obra. Según el autor, la *Historia* de Valbuena Prat responde a una erudición innegable y a una ambición crítica muy por encima de los diversos textos académicos existentes. La obra analizada de Valbuena Prat destaca por el análisis del canon de la literatura española y sus relaciones con la literatura universal. En parte, son evidentes las influencias de Menéndez Pelayo y, desde luego, las huellas de la escuela positivista francesa de Brunetière.

El aspecto comparatista de la *Historia de la literatura española* de Valbuena Prat es una característica que llama la atención al autor, quien dedica un capítulo a la comprensión de la literatura española dentro de la universal que ofrece el historiador catalán. Este factor destaca entre muchos otros, como la comparación con las artes: pintura y música, preferentemente.

Buena parte del capítulo se dirige hacia el análisis del llamado "canon canonizado", esto es, el conjunto de obras que componen el canon de la literatura española del historiador y que, de manera patente, han influido en la perspectiva de los especialistas venideros. El autor del estudio realiza un recorrido por las distintas épocas y géneros para analizar específicamente aquellas obras y autores que más interesan al historiador: el *Poema del Mío Cid*, Cervantes, la novela picaresca, Lope de Vega, Calderón, Tirso de Molina, Góngora, Moratín, Ramón de la Cruz, Cadalso, Larra, Bécquer y, como no, los novelistas del XIX: Cecilia Böhl de Faber, Alarcón, Valera y Galdós –excepto *Clarín*, a quien sitúa como precursor del 98–. También Pardo Bazán, la cual, como Böhl de Faber, se halla bajo la perenne etiqueta de mujer escritora.

Respecto a la literatura del XX, Valbuena Prat incide en la figura clave de los inicios de siglo como es Rubén Darío y su importante impronta en la poesía española; además de él, un elogiado Manuel Machado, Unamuno, Azorín y Valle-Inclán. Respecto a las novelas, cabe destacar los comentarios acerca de la obra de Felipe Trigo, Blasco Ibáñez y, desde luego, los elogios hacia las figuras de Pérez de Ayala y Gabriel Miró; entre los ensayistas, quienes ocupan un importante apartado de su *Historia*, destaca obviamente la figura clave de Ortega. Por último, la Generación del 27, cuya nómina es más amplia de lo habitual, y la literatura del medio siglo en la que cabe valorar el esfuerzo intuitivo, sin apenas base crítica, de selección de una nómina de autores contemporánea al acto de escritura. El autor de la monografía analiza además la metodología empleada por Valbuena Prat; además de la comparación entre obras, es importante el uso de la biografía como manera de abordar los autores centrales de la *Historia*.

El cuarto capítulo, dedicado a la historiografía literaria de Ernesto Giménez Caballero, centra su figura dentro de la ideología del fascismo español y sus implicaciones culturales. Los manuales de Giménez Caballero fueron un referente pedagógico en la España de Franco, mucho menos imparciales, desde luego, que los de Guillermo Díaz-Plaja o José Manuel Blecua, que también circulaban por la misma época; el primero de ellos, titulado *Lengua y literatura de España y su Imperio* fue publicado en siete volúmenes y conviviría con *Lengua y literatura de España*, también en siete volúmenes.

El autor analiza la vinculación de la historia literaria de Giménez Caballero con teorías como las del genio español o con el nacionalismo que, evidentemente, marca su canon. En este sentido, obras como el *Poema de Mío Cid*, los *Milagros de Nuestra Señora*, el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena

o autores como Calderón, Quevedo, Lope de Vega son una muestra de sus preferencias literarias tan evidentes como las ausencias, entre las que figura Galdós y gran parte de la Generación del 27. En este mismo capítulo, el autor analiza la metodología y la periodización de la historia literaria en la que destaca el sistema de las tres edades: edad de hierro, edad de oro y edad de plata.

El quinto capítulo está dedicado a la labor historiográfica de Juan Chabás; el escritor de Denia inició en su exilio en Cuba una de las obras más interesantes desde el punto de vista que nos ocupa; esta labor ya había sido iniciada antes de la Guerra Civil a través de la *Breve Historia de la Literatura Española*, versión temprana de la que más tarde sería la *Nueva y manual historia de la literatura española* en la que se continuaría insistiendo en el contexto socio-histórico. Sin embargo, son muchos los cambios que introduce; por una parte, la atención a los orígenes del español; por otra, la inserción de tablas cronológicas que establece elementos de comparación con otras literaturas nacionales y determinados acontecimientos políticos. En 1952, Chabás publicó *Literatura española contemporánea*, editada recientemente por Javier Pérez Bazo; la obra pasa por ser una de las primeras y más maduras reflexiones sobre la literatura del siglo XX español.

Además de las dos obras historiográficas, el autor no deja de reseñar otros textos críticos y antologías. De difícil acceso son tanto la *Antología general de la literatura española* como *Poetas de todos los tiempos*, publicada póstumamente en 1960; la primera de ellas, centrada en el afán pedagógico, reivindica lo popular que, como en la mayor parte de críticos del periodo, representa el *Volkgeist* español. Por su parte, la segunda antología está mucho más cargada de las ideas socio-políticas de Chabás, aunque, no por ello, excluye la reflexión sobre la lírica, muy influida, como en otros autores, por la búsqueda del espíritu nacional. Otros estudios literarios analizados son *Vuelo y estilo*, escrito antes del exilio, en la que no está ausente la influencia de las corriente estilística, representada en nuestro país por Dámaso Alonso y *Con los mismos ojos*, de 1956, recopilación de cuatro ensayos sobre Vives, Descartes, Martí y Gorki. El capítulo termina analizando algunos de los temas relevantes para la crítica y la historiografía de Juan Chabás como son el poso que la crítica marxista tiene en su obra, el canon de la literatura del siglo XX y el testimonio del exilio.

El último capítulo se ocupa de esclarecer la obra crítica e historiográfica de Max Aub. Llegado a México en 1942, Max Aub publicó, por encargo, su *Manual de Historia de la Literatura Española* en 1966. Además de este texto, completan su obra crítica *La poesía española contemporánea*, *Discurso de la novela es-*

pañola, *La prosa española del XIX* y un libro de artículos, *Pruebas*. Antonio Martín realiza, en primer lugar, un análisis de cómo el exilio influyó en la producción de sus ensayos literarios y en su visión de la literatura desde el compromiso ético; el estudio del *Manual de Historia de la Literatura Española* ocupa buena parte del capítulo centrado, sobre todo, en determinados aspectos como son las fuentes historiográficas empleadas, la fuerte influencia de la historia política de España en los factores culturales, además del subjetivismo del autor en determinados elementos del texto.

Asimismo el canon y la periodización son las características del texto que más llaman la atención al autor; en primer lugar, el que se denomina el "canon canónico" no es otro que el conjunto de obras que forma parte de la tradición historiográfica-literaria que parte de Menéndez Pelayo y que, desde luego, se asienta con Menéndez Pidal y sus discípulos; por otra parte, el modelo generacional de Max Aub caracterizado por elementos peculiares. Un aspecto relevante de la obra es la valoración que de la literatura del exilio comienza a hacer Aub; a diferencia de la opinión del autor, no se trata tanto de que Aub confiara en que el exilio fuera a terminar en los años sesenta sino que no podía prever la fecha de fin del franquismo, por ello esta etapa queda señalada con puntos suspensivos.

Tras analizar el Manual de Historia de la Literatura Española, el autor intenta realizar una aproximación a los estudios literarios del autor; se trata de un punto en gran medida incompleto pues, como sabemos, Aub dedicó una gran parte de su trabajo en el exilio a la crítica literaria en revistas culturales y literarias en la que continúo tratando temas referentes a la historia literaria española y latinoamericana (Meyer, ed. 2007).

En conjunto, el ensayo contiene más de lo que anuncia; se trata de un recorrido por cuatro historias literarias y por la obra de cuatro autores imprescindibles para dar muestra de los recorridos de los estudios literarios en la España del siglo XX.

Eva Soler Sasera
Universidad de Valencia

Meunier, Philippe y Edgard Samper, eds. *Mélanges en hommage à Jacques Soubeyroux*. Saint-Étienne: Éditions du CELEC, 2008. 752 pp. (ISBN 978-2-9527257-1-2)

En septiembre de 2004, el profesor Jacques Soubeyroux comenzó su período de jubilación. El volumen que aquí se reseña es publicado cuatro años después como tributo a su legado en el hispanismo francés. Como se pone de manifiesto en el prefacio, la llegada de

Soubeyroux a la universidad Jean Monnet supuso la creación del G.R.I.A.S., un importante grupo de investigación hispanista de Saint-Étienne, y del C.E.L.E.C., el Centre d'Etudes sur les Littératures Etrangères et Comparées. Ahora son estos dos organismos los que muestran su gratitud al profesor Soubeyroux con la edición de este libro, que constituye una verdadera demostración de los frutos del hispanismo que con tanto entusiasmo prodigó. La detallada lista de publicaciones del homenajeado que precede al primer capítulo justifica con creces la publicación del libro.

El volumen está estructurado en cuatro apartados de diversa extensión siguiendo un criterio cronológico: inicialmente se incluye un breve bloque de estudios acerca de la literatura medieval y aurisecular; posteriormente, se encuentra el apartado más extenso del volumen, sobre el siglo XVIII, lo cual revela la vitalidad de la investigación de la literatura española del Siglo de las Luces; a este le siguen dos apartados de extensión similar, uno sobre el siglo XIX y primera mitad del siglo XX y otro sobre la segunda parte del siglo anterior y el presente siglo.

George Martin inaugura el primer bloque con un trabajo sobre la posible alusión al concubinato de Alfonso XI con Alienor de Guzmán en el *Libro de Buen Amor*. Tal y como señala el propio autor, sigue un enfoque que conjuga historia y literatura, en la línea de Soubeyroux. A este artículo le sigue un estudio en el que Michel Laspéras pone el acento en la influencia de las lecturas en la obra cervantina por encima de sus propias vivencias a partir del examen de *La novela del Licenciado Vidriera*. A continuación se incluyen dos artículos sobre la novela picaresca. El primero de ellos, obra de Cécile Bertin-Elisabeth, se adentra en la interpretación del encierro y aislamiento del pícaro en las dos obras en las que esta cuestión, en opinión de la autora, resulta paradigmática: el *Guzmán* y el *Buscón*. El trabajo de uno de los editores, Philippe Meunier, trata de desechar la idea de que Quevedo no quisiera crear una novela al escribir el *Guzmán*, para lo que propone un sugerente análisis de la progresiva articulación de las palabras *Pablos* y *caballero*. Este primer apartado concluye con un estudio acerca del *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo* de Antonio López de Vega, tratado en el que Marie-Laure Acquier ve un anticipo de la separación entre filosofía y literatura.

El segundo apartado del volumen, sobre el siglo XVIII, comienza con otros dos artículos sobre preceptiva: Françoise Étienvre, a propósito de la *Poética* de Luzán, comenta que las preceptivas francesas y españolas del siglo XVIII estaban más influidas por la tradición clásica que las anglosajonas; François Lopez, por su parte, de-

muestra la dominante impronta del Pinciano en las poéticas neoclásicas españolas. A continuación, se incluye un estudio de Michel Dubuis que versa sobre las connotaciones de las palabras *erudito*, *erudición* e *ilustrado* en la segunda mitad del siglo. En el siguiente artículo, Elisabel Larriba se adentra en la *Memoria de los acontecimientos más particulares de mi vida* de Cadalso y propone un trabajo en el que se subrayan las omisiones y referencias del autor sobre sus vivencias. Posteriormente, se incluye un grupo de textos que se acercan a tratados de índole político-económica. Uno de ellos es el firmado por Anne Dubet, en el que se intenta demostrar que una obra de Teodoro Ventura de Argumosa Gándara es en realidad una traducción encubierta de un tratado de Jean-François Melon. El siguiente artículo está dedicado a la originalidad del concepto de propiedad que muestra Cabarrús en sus *Cartas*. Para cerrar este pequeño bloque de artículos sobre tratados políticos, Alexandra Merle ofrece un estudio de la *Carta Segunda al conde de Lerena* de León de Arroyal y de sus reflexiones políticas, a las que este autor llega al interpretar que los problemas económicos en los que estaba sumido el país se debían a un mal gobierno, tal y como señala la autora del capítulo. Tras esto, Jean-Pierre Clement profundiza en la importancia del lujo y de la apariencia como signo de distinción social en la América del Siglo de las Luces y en sus implicaciones políticas, económicas y sociales.

Los dos siguientes estudios se fijan en el mundo del hampa, el cual ha interesado de manera especial al propio Soubeyroux. De hecho, el capítulo de Christine Benavides nace como ampliación de su tesis, dirigida por el homenajeado; en él, profundiza en la historia de la cárcel femenina La Galera, en especial desde su rehabilitación en 1808. Este artículo está precedido de un estudio de Jean-Louis Guereña dedicado al intento de erradicación de la prostitución en la segunda mitad del siglo XVIII, momento en que, tal y como un abundante número de testimonios deja entrever, esta actividad causó una gran preocupación. Posteriormente, Rose Duroix investiga acerca del madrileño hospital Saint-Louis-des-Français, el cual ejercía la función de casa de acogida de viajantes franceses. Sylvie Imparato-Prieur, por su parte, se centra en la influencia de la vulgarización de los tratados médicos en el cambio de percepción del niño desde el punto de vista ideológico en España. A continuación, Antonio Risco comenta un discurso hasta el momento inédito de José García Fernández de finales del siglo XVIII sobre la gestión hospitalaria. Su artículo incluye en un apéndice la primera transcripción editada del texto. El siguiente capítulo, escrito por Valérie Mole-

ro, analiza las circunstancias en que se llevó a cabo la última hoguera de la inquisición en Sevilla, aplicada a María de los Dolores López en 1781 en la lucha decimonónica contra la superstición. Destaca el abundante apoyo textual del artículo. El bloque acerca del siglo XVIII es cerrado por Jean-Marc Buiguès y su estudio de la biblioteca dependiente de la iglesia colegial de Villafranca del Bierzo y la ubicación de sus obras.

Posteriormente, Solange Hibbs-Lissourgues abre el apartado de artículos sobre el siglo XIX y primera mitad del XX con un trabajo de corte socio-literario centrado en el papel que desempeñaron las traducciones de obras europeas reputadas en el empeño de la Iglesia por crear una literatura edificante. A continuación, Cécile Mary-Trojani se acerca a la poco difundida obra *Las españolas náufragas o correspondencia de dos amigas* y su filiación con la novela sentimental. El otro coeditor del volumen, Edgard Samper, le sigue con un capítulo sobre dos cuestiones de especial relieve en Echegaray: el espacio teatral y los actores. Como es esperable, se reserva un lugar destacado a la actriz María Guerrero. Esta también ocupa buena parte del artículo de Jean-François Botrel, en el que se comenta el deseo de Clarín de que María Guerrero encarnase a su *Teresa* fijándose en Emma Kosilis, personaje de las *Feuilles détachées* de Renan. Paul Aubert, por su parte, propone un artículo que examina las diversas valoraciones que suscitó en el mundo intelectual español la Revolución Rusa y su influencia en nuestro país. El siguiente texto está dedicado a la idiosincrasia literaria de Cipriano de Rivas Cherif según su obra *Un camarada más*. En él, Begoña Riesgo subraya su concepción ética de la literatura y su condena de una libertad irrespetuosa en la obra mencionada. Posteriormente, Pierre-Paul Gregorio penetra en *La cartilla escolar antifascista*, un manual escolar dirigido a los soldados del bando republicano. El afán alfabetizador de esta obra no estaba exento de implicaciones ideológicas, tal y como se pone de relieve en el artículo.

Justo después, se incluye el sugerente capítulo de Jean-Claude Seguin, quien plantea una visión de anáglifo de la obra de dos fotógrafos considerados tradicionalmente como polos opuestos: Munkácsi y Echagüe. Llama la atención la mezcla de citas textuales, imágenes, verso y estilo literario en su peculiar estudio. Finalmente, Pierre Thiollière ofrece un detallado examen del tercer acto de la obra lorquiana *Así pasen cinco años* en el que subraya, entre otras cosas, la tensión que se presenta entre el Lorca social y el Lorca interior.

Jean Tena inicia el bloque final de colaboraciones, dedicado a la segunda

mitad del siglo XX y los primeros años del actual. Su artículo está centrado en el teatro pedagógico de Sastre y su conexión con Brecht en *Historia de una muñeca abandonada*. Elianne Lavaud-Fage y Jean-Marie Lavaud, por su parte, reflexionan sobre la relevancia de los nombres propios en la literatura a través del caso de *Filomeno a mi pesar* de Torrente Ballester. A continuación, Catherine Orsini-Saillet se fija en la novela de Rafael Chirbes *Mimoun*. En concreto, presta atención al modo en que los espacios de la novela evidencian el fracaso vital del protagonista. En el capítulo posterior, Christine Pérès propone un artículo segmentado en dos partes: en primer lugar, medita sobre la influencia que una obra literaria puede ejercer sobre el receptor y, tras esto, estudia el caso de *Sangre lunar* de Sanchis Sinisterra *y Naturaleza* de Felipe Hernández, obras que, en su opinión, logran modificar de manera llamativa el estado interior de los lectores. Anne Paoli, en cambio, fija su interés en la construcción del yo que realiza Josefina Aldecoa a través de su personaje Gabriela. A este estudio le sigue un interesante trabajo de Corinne Mence-Caster en el que comenta la ruptura de las expectativas del lector que se produce en *Cumboto* de Ramón Díaz Sánchez. En efecto, explica cómo no se marca el aislamiento habitual en la literatura de la plantación. Geneviène Champeau dedica su artículo al desentrañamiento del motivo de la ventana en la novela de Muñoz Molina *Ventanas de Manhattan*. El volumen incluye a continuación un trabajo de Philippe Merlo Morat, que profundiza en el complejo Royopellejas, personaje de Alfons Cervera. Entre otras cosas, señala su dimensión mítica y lo considera un reflejo de las aspiraciones del propio autor.

Asimismo, en el siguiente texto se propone un análisis de *La velocidad de la luz* de Javier Cercas: Emmanuelle Souvignet Chretin-Brison estudia la función del espacio en la novela en relación con la reflexión sobre el éxito que el autor ofrece en la obra. Después, Marie-Claire Zimmermann aporta un documentado artículo sobre la poesía de Guillermo Carnero a partir del estilo que deja entrever en su *Verano inglés*. Otro capítulo, escrito por Idoli Castro, comenta detalladamente el poema "Pintor chino y paisaje" de Jaime Siles. En él, se pone de relieve la curiosa huella que en este autor deja la poesía china. El estudio de Jean-Paul Aubert también vuelve la mirada hacia Oriente, pues está centrado en la película de Hou Hsiao-Hsien *Flores de Shangai*. Uno de los motivos por los que decide examinar esta obra es la peculiar fuerza con la que consigue conectar con el espectador, según el juicio del propio Aubert. Tras esto, se hallan dos trabajos que tratan de arrojar luz sobre el papel que las imágenes des-

empeñan en ciertas obras artísticas. Por un lado, Bernard Dieterle advierte la importancia de las ediciones ilustradas de Antonio Saura, cuyas imágenes son susceptibles de análisis, ya que no constituyen un mero ornamento banal. Por otro lado, Anouk Chirol estudia el uso de la fotografía en la película *Amores perros* de Alejandro González Iñárritu. El autor del capítulo justifica que las imágenes estáticas le sirven al director para marcar la identidad de los personajes y realzar los momentos de melancolía. Por último, Franck Martin cierra el volumen con un acercamiento a la discusión acerca de la consideración del valenciano como lengua o como dialecto a partir de los datos que ofrece el Nuevo Estatuto de Autonomía Valenciana: concluye augurando un buen futuro al conflicto entre los políticos.

Para concluir, cabría destacar la diversidad de los artículos que forman parte de esta compilación, pues incluso se hallan algunos que analizan obras cinematográficas y pictóricas, así como otros que se aproximan desde un punto de vista histórico a ciertas realidades relacionadas con la literatura. No obstante, ello no implica que el libro se convierta en un cajón de sastre, sino que los cuarenta y cuatro trabajos convergen en un punto: todos siguen la estela de Jacques Soubeyroux, quien en su vida investigadora también se ha acercado a lo paraliterario y ha combinado con excelencia las perspectivas histórica y filológica.

Dámaso Izquierdo
Universidad de Navarra

Penas Ibáñez, María Azucena, y Rosario González Pérez, eds. *Estudios sobre el texto: nuevos enfoques y propuestas*. Fráncfort: Peter Lang, 2009. 489 pp. (ISBN: 978-3-631-58310-4)

El libro titulado *Estudios sobre el texto: nuevos enfoques y propuestas*, cuyas editoras son María Azucena Penas y Rosario González, publicado en la serie *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, consta de presentación, una parte primera, una parte segunda y una parte tercera. Cada una de las tres partes en sus respectivos apartados presenta referencias bibliográficas pormenorizadas, actualizadas y específicas del tema tratado.

La presentación, a cargo de María Azucena Penas y Rosario González, muestra el estado de la cuestión de los estudios textuales y hace patente la aportación personal de cada uno de los especialistas que colaboran en esta obra colectiva. En ella la diversidad de enfoques no resta unidad al desarrollo de los temas centrales, como son la investigación de los procesos que regulan la construcción e interpretación de

diferentes modelos textuales, desde la diacronía hasta la sincronía actual; el estudio de las relaciones entre el texto y su entorno enunciativo, incluido el telemático; la aplicación de distintas propuestas metodológicas para abordar la complejidad del fenómeno textual en su dimensión tanto oral como escrita; y la reflexión sobre la adquisición de la competencia textual en segundas lenguas.

La parte primera contiene dos capítulos:

a) "La filosofía hermenéutica del texto y su verdad. H.-G. Gadamer y P. Ricoeur", de Mª Carmen López. En este artículo se analiza la relación entre el texto y su interpretación para revelar la utilidad de la hermenéutica como filosofía transdisciplinar, así como las claves de un nuevo paradigma para las acciones y las ciencias humanas, susceptibles de ser tratadas como textos.

b) "El carácter ontológico y ético de la palabra como generadora de texto", de Juana Sánchez-Gey. La autora centra su estudio en el pensamiento filosófico que se hace desde España, donde el realismo y la reflexión ética son sus caracteres propios, especialmente en los escritores del siglo XX que han adoptado la forma del ensayo. Desde el realismo, por tanto, se ha valorado el pensar con y desde el lenguaje.

La parte segunda está dedicada a las propuestas metodológicas, desarrolladas diferencialmente en cinco capítulos:

a) "Que 30 años no es nada…Tradición y modernidad de la Lingüística del texto de Eugenio Coseriu", de Óscar Loureda. Su planteamiento opera con rigor sobre la pregunta de si el pensamiento coseriano sobre el texto puede ahora integrarse, después de treinta años, en una lingüística textual notablemente diferente de aquella que rodeaba al texto original en sus planteamientos metodológicos.

b) "La lingüística del texto y el análisis interdiscursivo en la literatura comparada", de Tomás Albaladejo. Este destacado investigador presta atención al hecho de que la lingüística del texto ha ofrecido a partir de las últimas décadas del siglo XX un instrumental teórico-analítico de indudable valor para el conocimiento de las expresiones lingüísticas de dimensión textual por medio de las cuales se lleva a cabo la comunicación, respondiendo, además, a la unidad lingüística del texto.

c) "Principio sintáctico de linealidad en el $_{\text{hipo}}$texto y parámetro semántico-pragmático de continuidad en el $^{\text{hiper(ciber)}}$texto", de Mª Azucena Penas. En este capítulo se propone el término *hipotexto* y se analizan pormenorizadamente los procedimientos de hipertextualización que permiten caracterizar otros dos términos: el *hipertexto* y el *cibertexto*. Rasgos como el orden de palabras libre, expresiones sintácticas discontinuas y anáfora nula permi-

ten, según la autora, acercar el nivel sintáctico al textual ya que las estructuras sintagmáticas tienen capacidad para funcionar a modo de *hipotextos* al responder a mecanismos textuales que van a estar presentes y van a caracterizar textos mayores, como los *hipertextos*, y textos específicos, como los *cibertextos*. Resulta importante en este trabajo, por su originalidad, la delimitación sintáctica y semántico-pragmática con respecto a las variables linealidad y continuidad que se establece entre tres términos textuales: uno, nuevo: el *hipotexto*; otro, reelaborado: el *hipertexto*; y el tercero, estandarizado: el *cibertexto*.

d) "Gramática y estructura textual: propuesta metodológica", de José Manuel González Calvo. El autor advierte que se trata de una propuesta personal y relativamente reciente, que ha ido fraguando y forjando a partir del año 2000. Concibe la parte textual como la cabeza de la gramática de una lengua, de manera que sería posible proponer, como novedad que aporta, la existencia de dos niveles en la parte textual: el comunicativo y el enunciativo, siendo el primero el superior y esencial.

e) "Texto y marcadores del discurso", de Esperanza Acín. La aportación centra desde el principio el marco teórico desde el que enfocará su estudio: la gramática del texto. La autora justifica el tratamiento de los marcadores en este marco y presenta algunos planteamientos metodológicos que facilitarán el estudio de estos elementos.

La parte tercera se ocupa de los nuevos enfoques teórico-prácticos. Este bloque se divide a su vez en tres secciones: sincrónica, diacrónica y de segundas lenguas.

El apartado de sincronía se compone de cinco capítulos:

a) "Tipología textual y coherencia discursiva", de Rosario González. En este trabajo se pone en relación una de las propiedades fundamentales de los textos, la coherencia, con la tipología textual. La hipótesis defendida aquí sostiene que la pertenencia a un determinado modelo discursivo es responsable, en buena medida, de la manera en que se desarrolla esta propiedad y, por tanto, impone también ciertas restricciones a la construcción del texto y guía su interpretación.

b) "Solidaridades léxicas y cohesión textual", de Manuel Casado Velarde. La investigación detalla con abundante ejemplificación extraída del CORDE y del CREA los tres tipos de solidaridades expuestas por Coseriu, en función del elemento determinante o rasgo solidario. También se incluye el concepto desarrollado por G. Salvador de *solidaridad semántica*, distinguiéndola de la léxica, bajo la denominación común de "solidaridades lexemáticas". Finalmente, como un avance novedoso, la argumentación se detiene en los valores

estilísticos especiales de las solidaridades léxicas y semánticas.

c) "Algunas notas en torno a un mecanismo de cohesión textual: la anáfora conceptual", de Ramón González. En esta aportación la reflexión crítica gira en torno a un procedimiento cohesivo –todavía muy poco estudiado, de ahí la importancia del estudio–, que ha recibido varias denominaciones, como encapsulación (anafórica) o encapsuladores nominales, anáfora conceptual, anáfora recapitulativa o "resumitiva", sustantivos anafóricos, sustantivos etiqueta o etiquetadores, sustantivos envoltorio, etc. Se acompaña la teoría de ejemplos ilustrativos que corroboran la necesidad de prestar la debida atención a este fenómeno.

d) "Textos generados en la Web 2.0", de Joan-Tomàs Pujolà, Mª Ángeles García y Vicenta González. Los autores abordan el estudio de nuevas formas de comunicación que han aparecido gracias a los avances tecnológicos, sobre todo Internet. Su investigación se centra en la determinación y caracterización de los cibergéneros. Se ha elegido la producción a través de la web 2.0 por permitir una actividad comunicativa continua, hecho que ha fomentado la interacción *on line* de los usuarios y nuevas formas comunicativas, en las que se mezcla el componente verbal con otros códigos sonoros y visuales, reforzándose, así, el contenido e intencionalidad de los textos generados.

e) "Los blogs y la narratividad de la experiencia", de José Ángel García. En este estudio se profundiza en un tipo concreto de texto electrónico de gran actualidad. Se parte de una definición provisional, ajustándola según los datos que van arrojando los distintos análisis a los que se someten los términos de la definición. Una de las piezas de toque serán los "blogs de empresa". Con ello se abren nuevas vías de reflexión para los teóricos de los cibergéneros.

El apartado de diacronía consta de otros cinco capítulos:

a) "Estructuras clasemáticas y sentido textual en "Los Menecmos" y "Anfitrión" de Plauto", de Benjamín García-Hernández. Constituye una novedosa aplicación al ámbito del texto de las oposiciones clasemáticas. Su autor considera las relaciones clasemáticas (complementarias, alternas o secuenciales) como vertebradoras de la acción dramática del texto, con lo que cumplirían un importante papel como ejes organizadores de la estructura informativa que un texto, en este caso teatral, transmite.

b) "Las "palabras clave" y su función representativa del sentido del texto", de Jairo Javier García. En la tesis del artículo se sostiene que el tejido de un texto, lo que hace que un texto esté bien construido de acuerdo a sus propiedades internas fundamentales, estriba principalmente en la manera de trans-

mitir la información que contiene; por tanto, ese entramado es de base semántica. Uno de los mecanismos es el de las palabras clave o palabras significativas e informativas sobre el contenido del texto, según G. Matoré.

c) "La construcción del discurso argumentativo a principios del Renacimiento", de José Jesús de Bustos. Esta investigación se ocupa del problema de la tipologización de los discursos en el eje diacrónico. Concretamente el autor se centra en la argumentación, puesto que constituye el tipo de discurso que ha dado lugar a una mayor reflexión teórica, así como en la caracterización del discurso argumentativo a principios del Renacimiento.

d) "Cohesión lingüística en "La Celestina": Referencias al discurso mediante sustantivos de lengua", de Francisco Javier Herrero. El autor se ocupa de un mecanismo de cohesión que ha despertado un gran interés en la actualidad. Se da en ello cuenta de un tipo de referencias nominales poco estudiadas en textos dialogados y menos aún en lo diacrónico. Ese mecanismo consiste en el análisis de las referencias nominales al propio discurso, que también se tratan en el bloque sincrónico de este volumen por parte de Ramón González.

e) "Ritmo y enumeración. Un estudio de dos modelos discursivos: académico (E. Benot) y político (M.I. Pérez Quintero)", de Mª del Mar Espejo. Esta aportación se ocupa del estudio de la microestructura discursiva o construcción interna del discurso, centrándose en el mecanismo de la enumeración argumentativa. Se parte del concepto de serie argumentativa para demostrar que la enumeración es una estructura relevante a la hora de presentar los argumentos en el discurso oral.

En el apartado de segundas lenguas, son dos los capítulos:

a) "Comprensión y traducibilidad de la diversidad (lingüística, textual y cultural): Observaciones desde la anglística", de Beatriz Penas. Trabajo que se encuadra dentro de los enfoques de tipo socio-cultural en la explicación de los fenómenos textuales, aportando una nueva visión a los estudios sobre el texto. La tesis central gira en torno al estudio del texto generado en una traducción, es decir, el intertexto.

b) "La evaluación de la comprensión lectora", de Teresa Bordón. La autora diseña una prueba para evaluar la comprensión de textos escritos a alumnos de EL/2 de nivel B1; una vez analizados los resultados se aplica la misma prueba a un grupo de estudiantes españoles (lengua materna española, nivel universitario) y se analizan los resultados, con el fin de comparar los datos obtenidos a partir de los dos grupos de estudiantes. Con ello se comprueba la hipótesis de partida: la falta de comprensión de un texto para aprendices ex-

tranjeros se debe fundamentalmente a desconocimientos léxicos.

Sin duda, nos encontramos ante una obra indispensable y de consulta obligada por la actualización de sus aportaciones, que traen no solo una visión global, con avances plurales y exhaustivos, sino también una visión renovada de los estudios textuales. Además, los trabajos diacrónicos que incluye el volumen ponen en evidencia la necesidad de incorporar a la Lingüística Textual análisis teórico-prácticos aplicados a la Historia de la Lengua, ya que sin este tipo de estudios la Lingüística y la Gramática del texto quedan incompletas.

Enrique Baena
Universidad de Málaga

Peñalver Castillo, Manuel
La Andalucía lingüística de Valera. Granada: Editorial Octaedro Andalucía, 2007. 255 pp. (ISBN: 978-84-95345-32-5)

Juan Valera (1824-1905), autor de obras clásicas como *Juanita la Larga* o *Pepita Jiménez*, es uno de los escritores más representativos del siglo XIX. Uno de los aspectos más destacados de su obra literaria es el reflejo de la Andalucía rural de su época: los conflictos amorosos y religiosos que caracterizan su narrativa van acompañados de las costumbres, el folclore, las fiestas, la gastronomía, el pensamiento, la sociología, la política, etc. del pueblo andaluz y, en particular, de su pueblo natal, Cabra (Córdoba). La búsqueda de una "Andalucía lingüística" en la obra de Valera es la novedad que pretende aportar el libro que reseñamos: por un lado, trata de justificar documentalmente el andalucismo del escritor –entendido como amor e interés por las particularidades lingüísticas andaluzas– a partir de los testimonios con los que fue entreverando varios de sus escritos, tanto literarios como epistolares y ensayísticos; por otro lado, se presentan los estudios realizados sobre el habla de Cabra (que toman las novelas de Valera como fuente de información) como precursores de la dialectología local andaluza.

Las partes de las que se compone el libro obedecen –implícitamente, ya que no se distinguen de forma clara en la "Introducción"– a este doble objetivo: en un primer bloque, tenemos una serie de capítulos que tienen como hilo conductor la obra de Juan Valera (capítulos 2 al 6). En ellos, se presentan textos en los que el escritor egabrense refleja sus opiniones respecto a las hablas andaluzas así como sus conocimientos de estas (ya sea, en ambos casos, sobre aspectos fonéticos, morfosintácticos o léxicos). El segundo bloque estaría formado por los capítulos dedicados al habla de Cabra (8-11) y en él trata de completar las apreciaciones de Valera –oca-

sionales, asistemáticas y diseminadas a lo largo de su obra– con los datos aportados por investigaciones más rigurosas sobre las hablas andaluzas en general y sobre el habla cordobesa en particular, que van desde la llamada etapa "precientífica" de la dialectología andaluza hasta la actualidad. La unión entre ambos bloques estaría determinada por la importancia que tuvo Valera para el comienzo de los estudios sobre el habla particular de esta zona.

El primer bloque comienza con una reflexión general, "Consideraciones teóricas sobre las hablas andaluzas en la obra de Juan Valera" (cap. 2): en este capítulo se reproducen y se disponen, según un orden cronológico, textos y fragmentos de la obra valeriana que, según Peñalver, constituyen documentos valiosos para el estudio de las hablas andaluzas. En primer lugar, encontramos el texto íntegro de "La Cordobesa" (1872), ensayo sobre el prototipo de mujer rural de esta provincia (jornalera o criada, según las propias palabras de Valera), al final del cual encontramos apreciaciones sobre "el lenguaje y el estilo de la cordobesa", expuestas en estilo ameno y sin pretensiones científicas. Se muestra ya en este escrito cierta sanción normativa en cuanto a la pronunciación andaluza ("En la pronunciación dejan un poco que desear las cordobesas. La zeta y la ese se confunden y unimisman en sus bocas, así como la ele, la erre y la pe", 50), si bien se celebran la elegancia, gracia y frescura desde los puntos de vista sintáctico y léxico. Tras este primer ensayo, se añade otra serie de fragmentos extraídos de cartas u obras más amplias, en las que se muestra la preocupación del autor, en sintonía con lo anterior, por evitar en la escritura la representación de las peculiaridades fonéticas de la variedad andaluza, en pro de "que todos hablen en castellano y como Dios manda" (56). La peculiaridad andaluza se puede reproducir muy bien en la literatura, a su juicio, a través del léxico. A este respecto, destacan los textos donde muestra su empeño en la incorporación de andalucismos al DRAE: este deseo de enriquecimiento del diccionario académico a partir de los regionalismos fue generalizado a finales del XIX y comienzos del XX y, en el caso de las variedades andaluzas, caracteriza las obras de Miguel de Toro y Gisbert, Francisco, Rodríguez Marín, Antonio Alcalá Venceslada, etc.

Los tres capítulos siguientes tienen una extensión muy breve y contrastan llamativamente con los demás: el capítulo 3, "Testimonios concretos de la fonética de las hablas andaluzas en la obra de Juan Valera", recoge fragmentos de novelas como *Juanita la Larga* o *El comendador Mendoza* en los que se reconocen fenómenos típicos de la pronunciación andaluza (algunos simplemente del habla vulgar), como la aspiración de "h" (*jierro*, *ajorro*, *jumeones*), el

ceceo (*zeñó*), la confusión de las consonantes implosivas *-l* y *-r* (*infier*), la pérdida de la *-d-* intervocálica (*asaos*, *esaborío*), la pérdida de *-r* final implosiva (*zeñó*) o la metátesis vulgar (*probe*). En el capítulo 4, "Gramática", se atestigua el uso de *ustedes* por *vosotros*, la alteración del género en la voz "la mapa" por "el mapa" o la recurrente formación de diminutivos o aumentativos en los nombres de determinados personajes populares (*Antoñón*, *Ramoncica*). En el capítulo 5, por último, "Sobre la presencia del lenguaje caló en la obra de Juan Valera", se seleccionan dos fragmentos en los que aparecen voces o expresiones propias de la lengua gitana, concretamente la voz "*indinote*" y el juramento "*malos chuqueles te tagelen el drupo*". Dado que los datos que encuentra Peñalver sobre estos tres aspectos son tan escasos, nos preguntamos si, en aras de la homogeneidad del tratado, no hubiese sido mejor incorporarlos a otros capítulos más largos en los que hubieran encajado bien: tanto los datos del caló y los antropónimos como los usos fraseológicos de las palabra "mapa" y "fin" en los que se ve un género "anormal" (que representa más un uso etimológico que antinormativo) pueden entenderse, por ejemplo, como apuntes de tipo léxico (componente que se analiza por extenso en el capítulo siguiente).

En el sexto capítulo, "Componente lexicológico", Peñalver nos recuerda que los primeros lexicógrafos del andaluz, como Toro y Gisbert, tuvieron en cuenta la obra de Valera para la elaboración de sus repertorios. En concreto, en este apartado se rastrean unidades léxicas y unidades fraseológicas que se identifican como propias del habla de Cabra, presentes en novelas como *Pepita Jiménez*, *Las ilusiones del doctor Faustino*, *El comendador Mendoza*, *Doña Luz*, *Juanita la larga*, aparte de otras obras menores. El conjunto tiene que ver con los campos léxicos de las faenas del campo (huertas, viñas, olivares), el paisaje, la matanza, las fiestas, las tradiciones de Semana Santa, la gastronomía cordobesa, la repostería, los vestidos y, en general, las costumbres propias de Cabra y los municipios de Doña Mencía y Zuheros. El interés de estos materiales se ve deslucido a veces por su presentación, que no sigue una técnica lexicográfica definida y en cuya estructura se parecen adivinar las anotaciones del autor al margen de cada una de las obras consultadas: así, por ejemplo, las palabras se agrupan en función del texto en el que aparecen y, por ello, –aunque sea de forma anecdótica– hay voces que se repiten e incluso se anotan de forma ligeramente diferente. Es el caso, por ejemplo, de "chiquirritico", voz que se recoge tanto en *Pepita Jiménez* como en *Las ilusiones del doctor Faustino* y cuyas explicaciones (no definiciones) son, respectivamente, "Es un diminutivo de *chico*" y, en segundo, "Diminutivo de chico". Una presenta-

ción alfabética en la que se incluyera una marca con la localización de la palabra habría contribuido sensiblemente a mejorar la consulta de este vocabulario por parte de los especialistas.

El último capítulo del primer bloque, titulado "Fragmento de un texto inédito de Alcalá Venceslada" (cap. 7), consiste íntegramente en la transcripción anotada de una epístola –no se indica su autor– titulada "Locuciones andaluzas" y dirigida a Antonio Alcalá Venceslada, en la que se celebra la capacidad de Juan Valera para dotar de expresividad a sus obras sin caer en la mala pronunciación o el mal gusto.

"El habla de Cabra (1948). Antecedentes" (capítulo 8) marca el comienzo del segundo bloque. Constituye una presentación de los trabajos sobre las hablas andaluzas que preceden al estudio realizado por Lorenzo Rodríguez-Castellano y Adela Palacio en 1948 sobre el habla de Cabra, así como su continuación por parte del primero en 1952 y 1955, que es objeto de análisis en el capítulo siguiente (9). En este capítulo 8 se comentan las principales conclusiones aportadas por la crítica especializada sobre los trabajos de la llamada "etapa precientífica" de la dialectología de esta región: se comentan, concretamente, "Die Cantes Flamencos" (1881) de Hugo Schuhardt, "Un chapitre de phonétique avec transcription d'un texte andalou" (1889) de Fedrik Wulff, "El habla andaluza" de Américo Castro (1924), "La frontera del andaluz" de Tomás Navarro Tomás, Aurelio Macedonio Espinosa y Lorenzo Rodríguez-Castellano (1932), el *Vocabulario andaluz* de Antonio Alcalá Venceslada (1934) y "La aspiración de la "h" en el Sur y Oeste de España" (1936) de Aurelio Macedonio Espinosa y Lorenzo Rodríguez-Castellano.

El capítulo 9, "Análisis del estudio de Lorenzo Rodríguez-Castellano y Adela Palacio sobre el habla de Cabra" está dedicado, como anunciábamos más arriba, a la presentación de tres trabajos de estos autores sobre el habla de Cabra, realizados a mediados del siglo XX y considerados por el autor como un hito en la historia de la dialectología andaluza. La investigación en conjunto se diseñó para estudiar la modalidad de hablantes con nivel sociocultural bajo y la obtención de datos se basó en la técnica del cuestionario. El primero de estos artículos, "Contribución al estudio del dialecto andaluz: el habla de Cabra", corresponde al estudio fonético-fonológico y se compone del análisis, entre otros fenómenos, del vocalismo de la zona, del seseo, del comportamiento de la aspiración y pérdida de la *-s* implosiva en posición final de sílaba o de palabra, la articulación de la *s* y la aspiración de *h* procedente de *F-* inicial latina. En 1952 publica Rodríguez-Castellano el estudio correspondiente a la morfología, en el que se anotan usos especiales del artículo, el nombre, los numerales, la for-

mación nominal, los pronombres, el verbo y la derivación verbal y las partículas. El trabajo se completa en 1955 con el artículo sobre el vocabulario de Cabra. Peñalver reproduce en su libro las cuatrocientas cuarenta palabras recogidas por Rodríguez-Castellano en su artículo, acompañadas de alguna información extraída del *Vocabulario cabreño* (2001) de Antonio Córdoba, con el objetivo de mostrar si siguen vigentes. Con ese mismo objetivo recoge a continuación las palabras que se encuentran en el DRAE (2001) y contrasta las definiciones de Rodríguez-Castellano y las de la vigésima segunda edición del diccionario académico. Finalmente, compara las unidades léxicas y acepciones del vocabulario de Rodríguez-Castellano con las encontradas en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) de M. Alvar Ezquerra.

Desde mediados de siglo XX hasta nuestros días, la dialectología andaluza ha experimentado un gran desarrollo. El capítulo 10, "El habla de Cabra. Consecuentes" presenta los estudios que se han sucedido hasta la fecha, tras los trabajos de Rodríguez-Castellano y Palacio en torno a las hablas de esta región cordobesa. Se comentan la "Andalucía de la E" de Dámaso Alonso, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) de Manuel Alvar y las investigaciones posteriores de José Mondéjar, por citar algunos de los estudios más representativos. Se trata de una bibliografía sobre las hablas andaluzas, comentada por el autor, donde se aportan datos acerca del habla egabrense y que, por ende, está relacionada con el estudio de Rodríguez-Castellano. Este capítulo se ve completado por el siguiente y último, "La Andalucía lingüística de Valera. Situación actual y conclusiones" (11). En él se ofrecen nuevos datos sobre la situación actual de la Andalucía lingüística de Valera o, lo que es lo mismo, sobre el habla de Cabra (según los niveles acostumbrados: fónico, morfosintáctico y léxico). Aporta información basada, al parecer, en su propia observación pero, aunque se ofrecen porcentajes y se habla de grabaciones realizadas, no encontramos en el capítulo información alguna sobre el método seguido, el diseño de las encuestas, las características de la muestra y la estratificación, etc.

En suma, en este libro se aportan textos útiles para un mejor conocimiento tanto de la personalidad de Juan Valera como el andalucismo que impregna su obra. Peñalver demuestra una gran admiración por el escritor de Cabra y reivindica su figura como creador de un estado de opinión favorable al estudio de las variedades lingüísticas andaluzas, tanto en sus novelas como en sus manifestaciones personales, a través de su correspondencia y de sus ensayos. La localidad de Cabra constituye el nexo de unión entre Valera y la historia de la dialectología andaluza, cuyo

desarrollo se comenta en la segunda parte del libro. Seguro que será de provecho para los lectores y especialistas interesados en uno u otro aspecto.

Esteban Tomás Montoro del Arco
Universidad de Granada

Romero Gualda, María Victoria
Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza. Manuales de formación de profesores de español 2/L. Madrid: Arco/Libros, 2008. 260 pp. (ISBN: 978-84-7635-736-1)

Este manual nace con el propósito de suplir una de las carencias de los estudios de español como lengua extranjera: el léxico. La autora, tal y como señala en la introducción, pretende ofrecer un apoyo a los profesores de español en la enseñanza del léxico, que, pese a las dificultades que entraña, no ha generado un gran volumen de estudios. Por ello, la profesora Romero Gualda enmarca su estudio dentro de los límites de la Lexicología. Se trata de una excelente visión panorámica del asunto en forma de una guía de fácil manejo para la preparación de las clases. A ello contribuye, sin duda, la clara ordenación de los capítulos.

El libro comienza con un capítulo dedicado a la neología. Una de sus mayores virtudes es la insistencia con la que se rechaza la difundida idea de que el neologismo es producto exclusivo de nuestra cambiante sociedad. Para ello, la autora reserva un subapartado a una somera descripción de la historia del léxico español; se detiene en las sincronías de mayor fuerza neológica –los Siglos de Oro, el siglo XVIII y el actual– y en algunas de las lenguas que históricamente más palabras han prestado al castellano –el árabe y las lenguas americanas–. Además, esta explicación resulta un excelente ejemplo de una cuestión destacada en muchos lugares del manual: la imbricación entre léxico y cultura. Es evidente que la introducción de tal cantidad de arabismos o americanismos solo es explicable desde un punto de vista sociocultural.

El segundo capítulo se adentra en dos tipos de lenguas funcionales de gran atractivo en la enseñanza de lenguas: los tecnolectos y la jerga. La proliferación de cursos de español con fines específicos justifica con creces el estudio de las lenguas de especialidad. De todas formas, la autora considera que no forzosamente se ha de rechazar este léxico en cursos generales, pues esta decisión dependerá del tipo de alumnos a los que se enseñe. Sobre el léxico jergal, se refiere a la importancia de que el docente conozca con claridad los a menudo sutiles límites entre las diferentes variedades diafásicas y desaconseja la enseñanza de vulgarismos como vocabulario activo.

Tras esto, el tercer capítulo está dedicado a las unidades fraseológicas (UFs). Romero Gualda justifica su análisis basándose en su integración en el vocabulario y en su especial interés para el estudio de la cultura de la lengua meta. El capítulo introduce al lector en algunas discusiones clásicas de la fraseología, como la taxonomía de las UFs, pero, dado que el capítulo está esencialmente dirigido a la enseñanza de nuestra lengua, la exposición de estos asuntos no resulta excesivamente prolija. Por ejemplo, constata la polémica existente en la inclusión de las colocaciones entre las UFs, pero, en vez de profundizar en ella, reserva las siguientes líneas a la sugerencia de métodos que contribuyan a su enseñanza: subraya la conveniencia de que el estudiante sepa que, al destruir una colocación, se puede producir un enunciado gramatical pero rechazado por el hispanohablante por considerarlo extraño. Posteriormente, realiza una clasificación funcional de las locuciones y destaca la existencia de otros enfoques muy aprovechables en el aula, como la organización de estas piezas por campos conceptuales. Concluye este capítulo con una importante reflexión sobre el modo en que enseñar fraseología: se disuade al profesor de su enseñanza en listas y se promueve su explicación contextualizada, especialmente en clases dedicadas a la conversación o a la cultura, por ser muy propicias a la aparición de estos elementos en textos reales.

El siguiente capítulo profundiza en uno de los instrumentos esenciales en la enseñanza y aprendizaje del vocabulario: el diccionario. Aunque tanto alumnos como profesores están familiarizados con esta herramienta, generalmente es mal utilizada. La autora, consciente de ello, insiste en la lectura de los preliminares al diccionario para conocer los criterios de selección, el propósito y las abreviaturas utilizadas, ya que así la búsqueda lexicológica será mucho más provechosa. De esta manera, el capítulo ofrece un útil catálogo de diccionarios según las necesidades del alumno. Otra de las cuestiones de especial relevancia es la propuesta de uso combinado de diccionarios monolingües y bilingües. Así, en vez de adscribir exclusivamente el diccionario bilingüe a los alumnos principiantes y el monolingüe a los que poseen un nivel avanzado, sugiere el aprovechamiento de ambos tipos de obras en función de la tarea que se vaya a realizar. En concreto, no considera oportuno condenar el uso de diccionarios bilingües en alumnos de nivel C, pues estos pueden resultar útiles como primera toma de contacto con ciertas palabras. No obstante, afirma que a ese alumno se le debe exigir una segunda consulta en un diccionario bilingüe que le aporte una información más detallada sobre esa palabra.

A continuación, se incluye un bloque de tres capítulos sobre morfología léxica. En él, se estima relevante el conocimiento de los procedimientos de formación de palabras en español, ya que llevará al alumno a un mayor grado de autonomía. La autora, sin embargo, no pretende que el profesor explique en el aula disquisiciones lingüísticas tales como cuál es el marbete que se ha de aplicar a las piezas *bio-* o *filo-*; en cambio, sí se debe mostrar su comportamiento y recurrencia en el léxico español para que el estudiante sea capaz de operar con estos pseudoprefijos como un hablante nativo no lingüista. El primer capítulo de este bloque comienza con un repaso de conceptos básicos de la morfología léxica como *afijación*, *composición* o *parasíntesis* –en los que profundiza en las páginas siguientes– y, posteriormente, se centra en la descripción de la sufijación española con miras a la enseñanza. Este subapartado se organiza en dos partes bien diferenciadas: por un lado, se analizan las posibilidades de enseñanza de la sufijación apreciativa y, por otro, se organiza el resto de sufijos en función de los cambios categoriales que provoquen.

El sexto capítulo ofrece una selección de aquellos prefijos que con más frecuencia surgen en clases de E/L2. Para la selección de prefijos que el profesor debe llevar a cabo, recomienda dejar de lado aquellos que en el español actual tengan poca vitalidad. Al igual que en otras ocasiones, para la organización de los prefijos se propone una clasificación nocional, muy apta para la enseñanza de E/L2. No obstante, esta es combinada con el criterio categorial, ya que, por su menor frecuencia, hace una mención separada de la prefijación verbal. Después de realizar un breve catálogo de los pseudoprefijos más habituales, reserva un pequeño espacio a la circunfijación.

Para cerrar este bloque sobre morfología flexiva, se explica la composición partiendo de una clasificación de fácil comprensión para el estudiante con base en dos criterios: formal, según el cual cabe distinguir entre compuestos propios e impropios o sintagmáticos; y funcional, por el que tenemos compuestos nominales, adjetivales y verbales. Tras la caracterización de cada grupo, se dedican unas páginas a los procedimientos de abreviación que, pese a gozar de cierta representación en nuestra lengua, en muchas ocasiones han ocupado un lugar secundario en los estudios. La autora distingue cuatro tipos de abreviaciones que explica –abreviatura, acortamiento, acronimia y siglación–.

El siguiente capítulo versa sobre los mecanismos de creación semántica –metáfora, metonimia y eufemismo–, en los que de nuevo se pone de relieve la relación entre cultura y vocabulario, pues, como es bien sabido, en muchas ocasiones desvelan cuáles son o han sido las principales preocupaciones de una comunidad lingüística. La des-

cripción de la metáfora y de la metonimia recogida en este capítulo resulta sin duda muy útil para desterrar la idea de que estas son terreno exclusivo de los estudios literarios, algo ya superado entre los docentes, pero no entre muchos estudiantes. También resulta de gran interés el consejo de destacar la manipulación que se produce con algunos eufemismos, que de lo contrario no sería percibida por los alumnos.

El último capítulo de corte teórico profundiza en la noción de préstamo apuntada en el primer capítulo. En esta ocasión, se realiza un análisis de los préstamos recientes clasificados en extranjerismos, xenismos o peregrinismos, calcos e internacionalismos. Esta taxonomía resulta fructífera, porque, tal y como comenta la autora, cada tipo de préstamo presenta una diferente dificultad al aprendiz: es evidente que este comprenderá con mayor facilidad un internacionalismo –pues en su lengua materna existirá con toda probabilidad una voz muy similar a la española– que un calco –constituido por signos de la propia lengua–. Es relevante la reflexión que se incluye a propósito de los préstamos innecesarios, pues, aunque sea poco apropiado que los alumnos los adquieran como vocabulario activo, deben reconocer al menos los más difundidos como vocabulario pasivo. El capítulo se cierra con un apartado dedicado a los anglicismos, cuya proliferación ya se ha convertido en un lugar común.

Finalmente, la profesora Romero Gualda añade un capítulo primordialmente práctico que recoge diversos modos de aplicación de los capítulos anteriores en el aula. Así, destaca la importancia de trabajar con textos y grabaciones originales para que los estudiantes aprendan el verdadero léxico empleado en los países hispanohablantes. Además, advierte que, gracias a la difusión de los medios de comunicación, estos materiales son recuperables en países no hispanohablantes. Sin embargo, esto no implica un rechazo de los textos literarios cultos en el aula: la autora destaca el potencial de estos materiales y lo demuestra con la propuesta de ejercicios en relación con textos literarios de autores tan alejados en el tiempo como Quevedo y Rafael Alberti.

Por último, cabría subrayar algunas observaciones de carácter general sobre el libro. Como se ha apuntado en líneas anteriores, se trata de un manual que en todo momento tiene en cuenta las aplicaciones en el aula de las nociones lexicológicas explicadas. Una buena muestra de ello es la propuesta de ejercicios como apéndice de cada capítulo, que, tal y como se dice en la introducción, tiene por objetivo medir a los propios docentes lectores de este libro y presentar posibles actividades para sus alumnos. Este apego a la práctica, fruto de la experiencia de la autora en estas lides, también se pone de manifiesto cuando tiene en cuenta la multiplicidad de situa-

ciones que se pueden producir en el aula, pues estas implican cambios en los métodos didácticos recogidos en los manuales. Por tanto, este libro se presenta siempre como una sugerencia y apela constantemente a la originalidad y libertad del docente para adaptar los contenidos del libro en función de las necesidades de su grupo de alumnos. Por otra parte, incluye una bibliografía de gran utilidad, pues marca aquellos textos que la autora considera más útiles para ampliar conocimientos. Además, se presentan algunas herramientas de provechoso manejo como el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) o la red en su conjunto, que, pese a ofrecer valiosos instrumentos de trabajo, muchas veces es minusvalorada. En resumen, se trata de una lectura muy apta tanto para el docente principiante como para el experimentado, ya que combina la exposición de conceptos básicos de la Lexicología con la sugerencia de nuevos enfoques en la enseñanza del léxico castellano.

Dámaso Izquierdo
Universidad de Navarra

Schneider, Stefan
Reduced parenthetical clauses as mitigators: A corpus study of spoken French, Italian and Spanish.
Ámsterdam/Philadelphia: J. Benjamins P.C., 2007. (ISBN: 978-90-272-2301-2)

Las estructuras parentéticas no son un tema habitual en el panorama científico. Y tampoco lo es que aparezcan estudios contrastivos del nivel de la obra que comentamos. Su autor, Stefan Schneider, ya había demostrado su capacidad analítica y descriptiva en otro magnífico trabajo anterior sobre el subjuntivo (*Il congiuntivo tra modalità e subordinazione*, Carocci, 1999). Ahora se centra en las "reduced parenthetical clauses" y analiza sus funciones sintácticas y su comportamiento pragmático. Las describe separando expresamente propiedades semánticas y pragmáticas (cap. 7), sintácticas (cap. 8) y prosódicas (cap. 9).

El análisis va precedido de un estudio teórico sobre las estructuras parentéticas y los estudios previos. Su trabajo es contrastivo: compara estas estructuras en español, francés e italiano, lo que enriquece y da fuerza a sus conclusiones. Es curioso observar los paralelismos entre estas lenguas y, sobre todo, cómo utilizan los mismos procedimientos para marcar algo importante: usar estructuras marginales y del plano enunciativo para reducir la fuerza de la aserción, para mitigar. El trabajo, como vamos a poder comprobar, es riguroso, de una gran novedad en la metodología y en la descripción.

El primer capítulo está dedicado a

la determinación del objeto de estudio: las que llama "reduced parenthetical clauses" (RPC). Realiza una revisión terminológica y conceptual. Encuentra que los anteriores acercamientos al tema han ido apuntando muchas de sus características básicas: su cercanía con los parentéticos, sus características semántico-pragmáticas que las relacionan con la mitigación, su distribución, los problemas de categorización sintáctica y la falta de un corpus de trabajo en las tres lenguas que va a comparar.

A partir de aquí aparecen unos capítulos de delimitación teórica (2-4) y cinco de descripción práctica del objeto de estudio (5-9), para terminar con unas breves conclusiones que recogen todo lo aportado en la obra.

En el capítulo 2 revisa el concepto de parentético como un concepto pragmático, pero en el que entran en juego varios criterios para su definición: a) prosodia: su aislamiento entonativo; b) la interrupción sintáctica de la oración base ("host clause"), su relación con ella, su función comunicativa; c) la falta de conector: asíndesis; d) la "sententiality", es decir, su consideración como enunciado: para unos es una oración completa, para otros reducida, o que proporciona menos información que la oración principal (M.T. Espinal."The representation of disjunct constituents". *Language* 6.4 (1991): 726-62); e) su independencia sintáctica; f) su función comunicativa.

Revisa todos estos criterios y, tras hacer un recorrido histórico por los autores que tratan el tema, llega a la conclusión de que estamos ante un concepto flexible y ciertamente vago.

Por ello, el capítulo 3 se dedica a la revisión bibliográfica. Considera un punto de inflexión el estudio de J.O. Urmson de 1952 ("Parenthetical verbs". *Mind* 61 (1952): 480-96). Analiza las aportaciones anteriores y las posteriores, centrándose específicamente en los estudios dedicados a los *hedges* desde la obra de G. Lakoff de 1972 ("Hedges: a study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts". *Papers from the Eighth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Eds. Paul M. Peranteau y otros. Chicago: Chicago Linguistic Society, 1972. 183-228). Este concepto semántico-pragmático fue usado para las expresiones vagas: *sort of* ("una especie de"…), *technically*, etc. Estas no sólo reducían la precisión de la referencia, sino también la implicación del hablante en lo dicho. Más tarde, P. Brown y S. Levinson ("Universals in language usage: Politeness phenomena". *Questions and politeness. Strategies in social interaction*. Ed. E.N. Goody. Cambridge: Cambridge University Press, 1978. 56-311) la conectarían con los procedimientos de cortesía. Concretamente, estos dos autores mencionarían como RPC las expresiones inglesas *I guess*, *I suppose*, *I'm affraid*.

A este concepto de vaguedad añade

Axel Hübler (*Understatements and hedges in English*. Ámsterdam/Philadelphia: J. Benjamins. 1983) otro: la pertenencia de estas unidades al "*neustic*", ámbito definido como aquel en que planteamos la suscripción de lo dicho, y en el que estas estructuras comparten lugar con los adverbios y verbos modales.

Aparte de ello, los estudios recientes han focalizado su atención sobre multitud de aspectos: la relación sintáctica con la oración base, su conexión con la hipotaxis y parataxis, el tipo de verbos que admite, su relación con los modales, con el subjuntivo, etc. Se han manejado diferentes criterios, lo que lleva al autor a considerar más rentable la interacción de todos ellos, y así lo hará en los sucesivos capítulos.

En el capítulo 4 se centra en la parte empírica de la investigación. Presenta los corpus empleados (un total de 3.975.500 palabras) y la selección de RPC que obtiene de la aplicación de los criterios investigados en el capítulo 2. Estos, concretamente, son: a) el parentético tiene un verbo conjugado; b) no hay relación sintáctica entre él y la oración principal; c) aparece al menos una vez intercalado y al menos un vez en posición final; d) en posición intercalada, interrumpe una relación sintáctica cerrada (frase u oración); e) la oración principal es estructuralmente autosuficiente, no depende del parentético; f) el verbo parentético pierde uno de los argumentos requeridos por su valencia; g) el argumento omitido puede ser recuperado de la oración principal.

Encuentra 1939 casos de RPC que cumplen los criterios. Estas se distribuyen en: 23 formas en francés, 25 en italiano y 33 en español.

Su opción por un enfoque fundamentalmente pragmático queda de manifiesto al dedicar todo el capítulo 5 a los estudios previos en este campo. Estos versan sobre temas importantes y poco conocidos: la mitigación (Caffi, Claudia. "On mitigation". *Journal of Pragmatics* 31 (1999): 881-909) y los performativos.

El capítulo siguiente comienza propiamente la descripción, y lo hace con las funciones pragmáticas que cumplen estas estructuras: a) grado de implicación del hablante en lo dicho: atenuar la responsabilidad (fr. *je crois*); b) quitar responsabilidad (it. *volevo dire*); c) compartir la responsabilidad (fr. *vous savez*); d) discurso referido: esp. *dice*; e) fáticos: fr. *tu vois?*

El primer grupo, el de mitigación, es el más empleado, y utiliza formas relacionadas con el predicado *creer* o *no saber*, ya sea de forma directa: esp. *yo diría*, fr. *je crois*, o indirectas: esp. *sabes*, o los evidenciales. Sin embargo, suelen darse cruces. Así, en español *diríamos* aparece como una forma de quitar o compartir responsabilidad. En *digamos* las funciones son mayores: atenúan la responsabilidad, pero también es un fático.

Tomando todos estos criterios identifica 4 tipos de RPC: a) las que mitigan lo frástico (contenido proposicional); b) las que indican lo trópico (ilocución) y mitigan lo frástico (lo afirmado) o néustico (el compromiso del hablante); c) las que directamente mitigan el néustico; d) las que indirectamente mitigan el néustico.

Los representantes más importantes son, del primer grupo de mitigadores: fr. *disons*, it. *diciamo*, y esp. *digamos*. Del segundo: it. *dico* y esp. *digo*, los performativos del tipo esp. *quiero decir*, fr. *je dirais*, it. *voglio dire*, esp. *diría*, *yo diría*. En el tercer grupo aparecen cláusulas que expresan creencia: fr. *je crois*, *je pense*. O las basadas en el verbo *savoir*, *sapere* o *saber*. En el cuarto aparecen las frases que incluyen el verbo *saber* referidas al locutor o a toda la comunidad.

Concluye el autor señalando que reducir la responsabilidad del hablante no es su única función. Lo es también el mantener el discurso (función fática), el retomar el discurso de otro, y la fuerza ilocutiva. En las páginas 136 y 137 recoge las formas en los tres idiomas caracterizándolas por sus funciones.

El capítulo 7 relaciona las propiedades semánticas y pragmáticas de estas cláusulas. Y, así, en el corpus aparecen las siguientes bases léxicas: a) verbos de habla: esp. *decir*, fr. e it. *dire*; b) verbos doxásticos (*creer*); c) verbos referidos a las inferencias y otras operaciones mentales; d) verbos de percepción o sensación; e) verbos epistémicos: esp. *saber*, fr. *savoir*, it. *sapere*.

Los parentéticos derivados del verbo *decir* (esp), *dire* (fr. it.) aparecen en casi todas las funciones.

Como regla general, los parentéticos suelen aparecen en las oraciones declarativas. Pero hay casos en que los encontramos en preguntas, exhortaciones o mandatos: esp. *digamos*, it. *diciamo*, *voglio dire*, *non so*. O en el límite entre "mitigated statements and polar questions": esp. *supongo*, fr. *je pense*, *je suppose*.

La descripción sintáctica ocupa el apartado 8. Tras una discusión sobre unidades y funciones sintácticas, considera que hay rasgos sintácticos que caracterizan las RPC como un "complex operador":

a) La posición: pueden admitir cualquier posición, incluso dentro de un grupo nominal o preposicional. La posición inicial es más común en francés e italiano que en español.

b) El ámbito de incidencia: puede estar dentro de su mismo sintagma ("phrase limited"), dentro de la oración ("clause-limited"), o del enunciado, afectando a toda la oración compuesta ("sentence-limited"). En este último caso sólo incluye las de discurso referido.

Diferencia luego las RPC de las "governing clauses". Estas pueden tener valor mitigador y también asertivo (por ejemplo esp. *yo creo* integrado en

la oración). Como parentético sólo actúa como mitigador. Los factores que delimitan el uso asertivo son, entre otros, "meaning, the use within a condicional, discourse markers that establish a relationship with the preceding context, and the presence of manner adverbials" (197).

En último lugar (capítulo 9), establece las propiedades prosódicas, fundamentales para la delimitación de estas estructuras. Aquí encuentra dos tipos de parentéticos: aquellos puros, por así decir, que interrumpen el contorno entonativo del enunciado y los que no. Estos últimos suelen actuar como RPC aunque no siempre, y desde el punto de vista prosódico, no serían tales RPC.

En suma, el trabajo que analizamos supone una gran aportación al panorama lingüístico general y, más concretamente, al de las lenguas que utiliza para su estudio. Las razones son muchas.

Metodológicamente, supone un gran avance. Realiza una descripción completa en todos los niveles y los integra. Su descripción sintáctica va acompañada de la función pragmática y las características prosódicas.

Es un estudio contrastivo, por lo que aporta datos que pueden usarse para el avance de la romanística en general.

Describe una estructura que tiene un comportamiento sintáctico-entonativo específico para una función discursiva también específica: mitigar la aserción. Analiza sus características desde todos los planos y nos presenta una construcción sintáctica definida y poco atendida en la gramática hasta ahora. Los estudios sobre los parentéticos han sido parciales y pocas veces se han atendido como estructuras específicas. En 1998 presentamos "Estructuras parentéticas" *(LEA* XX.2 (1998): 137-74), que nos consta que ha sido consultada por el autor, por conversación personal con él. Ambos compartimos, pues, el interés por este campo de trabajo. Él se centra en estructuras muy específicas que apuntan a la mitigación, una de sus funciones. Pero, evidentemente, las estructuras parentéticas se usan para más cosas: discurso referido, modalidad, argumentación, y abarcan otras construcciones: adverbios, enunciados completos, etc.

Además, la novedad del estudio nos hace plantearnos algunas preguntas: ¿Son estructuras, cláusulas como él dice? ¿Hasta qué punto se ha producido la fijación y podríamos incluirlas sintácticamente como operadores, es decir, elementos supraoracionales que actúan dentro del enunciado para indicar mitigación, una reducción de la fuerza asertiva y/o argumentativa de lo dicho? ¿Ante qué tipo de operadores estamos? ¿Son enunciativos o argumentativos?

Por otra parte, ¿hasta qué punto el aislamiento entonativo es marca indis-

pensable de estos elementos? Debemos adoptar una definición de prototipos y pensar que hay expresiones que se acercan en mayor o menor grado a la caracterización sintáctica de la estructura considerada. Esto se debe a que es un campo en movimiento, en creación constante y el grado de desarrollo de estas unidades, de "pragmatización", no está aún completo.

Desde mi punto de vista debemos relacionarlos con los evidenciales y aproximativos, otros elementos que atenúan el decir, y con todo el conjunto de marcadores de la enunciación. La diversidad semántica de los verbos base relaciona el pensamiento con el decir y con el asumir la responsabilidad de lo dicho, así como los grados de verdad. ¿Cómo están relacionados con otras facetas de la enunciación? ¿Cuál es, en suma, el mapa de los grados de aserción? Es este un tema que nos ha preocupado y nos preocupa. A él hemos dedicado estudios relativos a los aproximativos (*Lingüística Española Actual* 30.2 (2008): 223-58) o elementos de reserva (*Interlingüística* 18 2008), pero nos queda unir los resultados obtenidos, los inventarios de operadores, con estas otras estructuras, más cercanas a la oración, pero que desempeñan la misma función.

Por otra parte, la mitigación se extiende a otros planos: atenuación, cortesía, argumentación, que deberíamos estudiar. Son muchos, pues, los avances de este trabajo, cuyas conclusiones compartimos, y nos abre un panorama a la investigación ciertamente interesante.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la obra merece todo nuestro aplauso. Nos pareció magnífica cuando la leímos por primera vez y hoy hemos considerado necesario hacer esta reseña para animar a su consulta, ya que su aporte a la sintaxis en general, y a la del español en particular, es alto y marca un camino que ojalá sigan muchas otras. La Lingüística pragmática ya se va asentando en la investigación y estudios tan rigurosos y metodológicamente tan pulcros como este revelan la rentabilidad del enfoque.

Catalina Fuentes
Universidad de Sevilla

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES.
NORMAS EDITORIALES Y ESTILO

1. Los trabajos serán resultado de investigación original, y no habrán sido publicados previamente ni estarán siendo considerados por otras revistas.

2. La extensión no excederá de 9000 palabras, incluidas notas y bibliografía. El número y extensión de las notas se reducirá a lo indispensable.

3. Los autores enviarán por correo electrónico a:
rilce@unav.es y vgruiz@unav.es :

- carta con la siguiente información personal: título del trabajo (en castellano e inglés), nombre del autor o autora, ubicación profesional con su dirección postal completa, y dirección electrónica.

- por separado: archivo informático con
  a. El texto del original, correctamente redactado en español.
  b. Un resumen de unas 150 palabras en español, y su correcta versión inglesa. Este resumen deberá atenerse al siguiente esquema: asunto concreto, metodología y conclusiones o tesis que se mantiene.
  c. Una lista de entre tres y cinco palabras-clave en español, y su correcta versión inglesa.

  En este archivo **no debe figurar** el nombre ni identificación alguna del autor o autora.

- En el apartado "Asunto" del mensaje electrónico, indicarán: Artículo para evaluar.

4. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

5. Estilo: los autores se atendrán al sistema de referencia abreviada en texto y notas, y prepararán una lista de "Obras citadas" donde figuren *todos* los datos bibliográficos.

- Referencia abreviada en texto y notas: se indica entre paréntesis el

apellido del autor y el número de página, **sin** coma: (Arellano 20)
Si se citan **varias obras** de un mismo autor, se distinguen bien por una palabra del comienzo del título, bien por el año de publicación: (Arellano, *Historia* 20) o (Arellano 1995, 20)
Si la identidad del autor es clara en el contexto, basta localizar la cita: "como ha señalado Arellano (20), el teatro de Calderón…" o bien "como ha señalado Arellano (*Historia* 20), el teatro de Calderón…"

- Lista de Obras citadas:
  LIBROS: Apellido(s), Nombre. *Título*. Ciudad: Editorial, Año.
  Arellano, Ignacio. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.

  ARTÍCULOS: Apellido(s), Nombre. "Título". *Revista* n.º volumen en arábigo.fascículo (año): páginas.

  González Ollé, Fernando. "*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro". *Revista de Filología Española* 84.2 (2004): 303-46.
  COLABORACIÓN EN LIBRO COLECTIVO: Apellido(s), Nombre. "Título". *Título del libro colectivo*. Ed. Nombre(s) y apellido(s) del editor o editores. Ciudad: Editorial, año. Páginas.

  Spang, Kurt. "Apuntes para una definición de la novela histórica". *La novela histórica: teoría y comentarios*. Ed. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata. Pamplona: EUNSA, 1998. 65-114.

Empleen "ver" en lugar de "cfr.", "véase", "vid." o "comp.". **En ningún caso** se emplean indicaciones como "op. cit.", "art. cit.", "loc. cit.", "id.", "ibid.", "supra", "infra", "passim".

Para **más precisiones** y casos particulares, consulten la versión de estas Normas disponible en http://www.unav.es/rilce/normaseditoriales

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE *RILCE*

1. Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por uno o varios miembros del Consejo Editorial de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y requisitos que la revista ha publicado para los autores.

2. El Consejo Editorial envía los originales, sin el nombre del autor o autora, a dos evaluadores externos al Consejo de Redacción, los cuales emiten su informe en un plazo máximo de seis semanas. En caso de desacuerdo entre los dos evaluadores, Rilce solicita un tercer informe. Sobre esos dictámenes, el Consejo Editorial decide rechazar, aceptar o solicitar modificaciones al autor o autora del trabajo. Los autores reciben una Notificación detallada y motivada donde se expone, retocado, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso, y una valoración de su trabajo según los *criterios objetivos* hechos públicos por la revista. Ocasionalmente, *Rilce* puede enviar a los autores los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.

3. Los evaluadores emiten su informe según un Protocolo, que incluye:
   a. un breve informe tanto del artículo como de los resúmenes;
   b. una valoración cuantitativa de la calidad (excelente | buena | aceptable | baja) de estos *cinco criterios:* originalidad; novedad y relevancia de los resultados de la investigación; rigor metodológico y articulación expositiva; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y claridad de discurso;
   c. una recomendación final: publicar | solicitar modificaciones | rechazar;
   d. indicación del plazo máximo de entrega del informe.

4. La fecha de Aceptación Definitiva por parte de la revista incluye el tiempo dedicado por los autores a la revisión final de su trabajo o a aportar la información que se les solicite.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES.
NORMAS EDITORIALES Y ESTILO

1. Los trabajos serán resultado de investigación original, y no habrán sido publicados previamente ni estarán siendo considerados por otras revistas.

2. La extensión no excederá de 9000 palabras, incluidas notas y bibliografía. El número y extensión de las notas se reducirá a lo indispensable.

3. Los autores enviarán por correo electrónico a:
rilce@unav.es y vgruiz@unav.es :

- carta con la siguiente información personal: título del trabajo (en castellano e inglés), nombre del autor o autora, ubicación profesional con su dirección postal completa, y dirección electrónica.

- por separado: archivo informático con
  a. El texto del original, correctamente redactado en español.
  b. Un resumen de unas 150 palabras en español, y su correcta versión inglesa. Este resumen deberá atenerse al siguiente esquema: asunto concreto, metodología y conclusiones o tesis que se mantiene.
  c. Una lista de entre tres y cinco palabras-clave en español, y su correcta versión inglesa.

  En este archivo **no debe figurar** el nombre ni identificación alguna del autor o autora.

- En el apartado "Asunto" del mensaje electrónico, indicarán: Artículo para evaluar.

4. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

5. Estilo: los autores se atendrán al sistema de referencia abreviada en texto y notas, y prepararán una lista de "Obras citadas" donde figuren *todos* los datos bibliográficos.

- Referencia abreviada en texto y notas: se indica entre paréntesis el

apellido del autor y el número de página, **sin** coma: (Arellano 20)
Si se citan **varias obras** de un mismo autor, se distinguen bien por una palabra del comienzo del título, bien por el año de publicación: (Arellano, *Historia* 20) o (Arellano 1995, 20)
Si la identidad del autor es clara en el contexto, basta localizar la cita: "como ha señalado Arellano (20), el teatro de Calderón…" o bien "como ha señalado Arellano (*Historia* 20), el teatro de Calderón…"

- Lista de Obras citadas:
  LIBROS: Apellido(s), Nombre. *Título*. Ciudad: Editorial, Año.
  Arellano, Ignacio. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.

  ARTÍCULOS: Apellido(s), Nombre. "Título". *Revista* n.º volumen en arábigo.fascículo (año): páginas.

  González Ollé, Fernando. "*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro". *Revista de Filología Española* 84.2 (2004): 303-46.
  COLABORACIÓN EN LIBRO COLECTIVO: Apellido(s), Nombre. "Título". *Título del libro colectivo*. Ed. Nombre(s) y apellido(s) del editor o editores. Ciudad: Editorial, año. Páginas.

  Spang, Kurt. "Apuntes para una definición de la novela histórica". *La novela histórica: teoría y comentarios*. Ed. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata. Pamplona: EUNSA, 1998. 65-114.

Empleen "ver" en lugar de "cfr.", "véase", "vid." o "comp.". **En ningún caso** se emplean indicaciones como "op. cit.", "art. cit.", "loc. cit.", "id.", "ibid.", "supra", "infra", "passim".

Para **más precisiones** y casos particulares, consulten la versión de estas Normas disponible en http://www.unav.es/rilce/normaseditoriales

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE *RILCE*

1. Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por uno o varios miembros del Consejo Editorial de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y requisitos que la revista ha publicado para los autores.

2. El Consejo Editorial envía los originales, sin el nombre del autor o autora, a dos evaluadores externos al Consejo de Redacción, los cuales emiten su informe en un plazo máximo de seis semanas. En caso de desacuerdo entre los dos evaluadores, Rilce solicita un tercer informe. Sobre esos dictámenes, el Consejo Editorial decide rechazar, aceptar o solicitar modificaciones al autor o autora del trabajo. Los autores reciben una Notificación detallada y motivada donde se expone, retocado, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso, y una valoración de su trabajo según los *criterios objetivos* hechos públicos por la revista. Ocasionalmente, *Rilce* puede enviar a los autores los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.

3. Los evaluadores emiten su informe según un Protocolo, que incluye:
   a. un breve informe tanto del artículo como de los resúmenes;
   b. una valoración cuantitativa de la calidad (excelente | buena | aceptable | baja) de estos *cinco criterios:* originalidad; novedad y relevancia de los resultados de la investigación; rigor metodológico y articulación expositiva; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y claridad de discurso;
   c. una recomendación final: publicar | solicitar modificaciones | rechazar;
   d. indicación del plazo máximo de entrega del informe.

4. La fecha de Aceptación Definitiva por parte de la revista incluye el tiempo dedicado por los autores a la revisión final de su trabajo o a aportar la información que se les solicite.

RILCE REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA 2011 / 27.2

UNIVERSIDAD DE NAVARRA / 31009 PAMPLONA / ESPAÑA
EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES

M.ª BELÉN ALVARADO ORTEGA Y LEONOR RUIZ GURILLO
UN ACERCAMIENTO FRASEOLÓGICO A "DESDE LUEGO" 305-20

CLARK COLAHAN EL MUNDO LAZARILLESCO DE LOS PROCESOS
DE PESQUISAS: MUESTRAS DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE OVIEDO 321-36

ADRIÁN CURIEL RIVERA LOS PIRATAS ESÓPICOS DE
LA COLOMBIANA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER 337-53

JULIÁN GONZÁLEZ-BARRERA "EN BOCA DEL MENTIROSO HASTA LO CIERTO SE
HACE DUDOSO": ¿FUE LOPE DE VEGA REALMENTE UN POETA SOLDADO? 354-77

EUGENIA HOUVENAGHEL Y AAGJE MONBALLIEU ENTRE BOMBONES, PORSCHES
Y ARAÑAS: IMÁGENES DE LA FEMINIDAD MALÉFICA EN DOS CUENTOS
DE JULIO CORTÁZAR 378-99

LORENA ÁNGELA IVARS EL BRASIL IMPERIAL Y LA OBRA DE UN CONDENADO
A MUERTE: "INCONFIDENCIA (EL ALEIJADINHO)" DE ABELARDO ARIAS 400-23

JAUME PERIS BLANES IRONÍA, AMBIVALENCIA Y POLÍTICA
EN "MEMORIAS DEL SUBDESARROLLO", DE EDMUNDO DESNOES 424-40

PABLO ROJAS LUIS ASTRANA MARÍN CONTRA LAS VANGUARDIAS Y CONTRA GÓNGORA 441-62

OANA ANDREIA SAMBRIAN-TOMA LA ESPAÑA DEL ESPEJO: LA IMAGEN
DE ESPAÑA EN LOS ESCRITORES RUMANOS MIRON Y NICOLAE COSTIN 463-76

ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ DEL "QUIJOTE" AL "PERSILES": "ROTA
VIRGILII, FORTITUDO ET SAPIENTIA" Y LA TRAYECTORIA LITERARIA DE CERVANTES 477-500

ALFREDO J. SOSA-VELASCO LA CIENCIA EN "LA VIDA ES SUEÑO":
UNA LECTURA EXPERIMENTAL 501-33

ANALÍA VÉLEZ DE VILLA ACTANTES, ACTORES Y ROLES EN "HOY, JÚPITER"
DE LUIS LANDERO 534-45

9 770213 237005